



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ

DISEÑO DE UN COMPLEJO TURISTICO RECREATIVO, DENTRO DE UN PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO PARA LA PARROQUIA PATANEMO DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO

Autora: Marilín Cecilia Guzmán Delgado

Urb. Yuma II, calle N°3. Municipio San Diego
Teléfono: (0241) 8714240 (Máster) – Fax: (0241) 8712394



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CARRERA ARQUITECTURA

**DISEÑO DE UN COMPLEJO TURISTICO RECREATIVO DENTRO DE UN
PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO PARA LA PARROQUIA
PATANEMO DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO**

Proyecto de Trabajo de Grado para optar al Título de
Arquitecto

Autora: Marilín Cecilia Guzmán Delgado

Tutor Académico: Arq. Ingrid Suarez

Tutor Metodológico: Arq. Dick Moreno

San Diego, Julio 2017



Universidad José Antonio Páez
Facultad de Ingeniería

FI-A-015-2017-1

Valencia, 02 de Junio de 2017.

Ciudadana
Guzmán Marilyn
C.I. 20.796.410
Presente -

Cumpla con informarle que la comisión de Trabajo de Grado y Pasantías de la facultad de Ingeniería en su reunión N° 1-2017 de fecha 02/06/2017 aprobó el proyecto de trabajo de grado titulado "DISEÑO DE UN COMPLEJO TURÍSTICO RECREATIVO, DENTRO DE UN PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO PARA LA PARROQUIA PATANEMO DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO" presentado por usted como requisito para optar al título de Arquitecto.

Se ratifica la designación de la Arq. Ingrid Suárez, C.I. 7.388.981 y el Arq. Dick Moreno, C.I. 10.867.233 como los Tutoros Académicos que lo asesorarán en el desarrollo de este proyecto.

Atentamente,

Prof. Marlene Zambrano
Decana (Encargada) de la Facultad de Ingeniería
(CU 502 de fecha 11/19/2016)



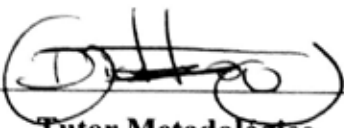


c. c. Coordinación de Pasantías y Trabajo de Grado
Archivo.

MEZ/je

ACEPTACIÓN DEL TUTOR

Quienes suscriben, Arq. Ingrid Suarez, portador de la cedula de identidad N° 7.388.981 y el Arq. Dick Moreno, portador de la cedula de identidad N° 10.867.233, en nuestro carácter de tutores Académico y Metodológico del trabajo de grado presentado por la ciudadana, **Marilyn Cecilia Guzmán Delgado**, portadora de la cedula de identidad N° 20.796.110, titulado: **DISEÑO DE UN COMPLEJO TURISTICO RECREATIVO DENTRO DE UN PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO PARA LA PARROQUIA PATANEMO DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, EDO. CARABOBO**, presentado como requisito parcial para optar al título de Arquitecto, consideramos que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe. En San Diego, a los 3 días del mes de Julio 2017.

		
Tutor Académico		Tutor Metodológico
Arq. Ingrid Suarez		Arq. Dick Moreno
C.I.: 7.388.981		C.I.: 10.867.233

ÍNDICE GENERAL

		CONTENIDO	pp.
	LISTA DE CUADROS		iv
	LISTA DE GRAFICOS		v
	LISTA DE FIGURAS		vii
	RESUMEN INFORMATIVO		viii
	INTRODUCCIÓN		1
CAPITULO			
I	EL PROBLEMA		
	1.1 Planteamiento del Problema		5
	1.2 Formulación del Problema		10
	1.3 Objetivos de la Investigación		11
	1.4 Justificación de la Investigación		12
II	MARCO TEORICO		14
	2.1 Antecedentes		14
	2.2 Bases Teóricas		23
	2.3 Bases Legales		29
	2.4 Definición de términos básicos		34
III	MARCO METODOLOGICO		36
	3.1 Tipo de investigación		36
	3.2 Diseño de la investigación		38
	3.3 Población y muestra		40
	3.4 Técnica e instrumento de recolección de datos		43
	3.5 Técnicas de Análisis de datos		50
	3.6 Procesamiento y Análisis de datos		51
	3.7 Fases de la Investigación		64
	3.8 Recursos		66
IV	PROPUESTA ARQUITECTÓNICA		69
	4.1 El Sitio Urbano		69
	4.2 El plan urbano		76
	4.3 El proyecto		80
V	PLANOS ARQUITECTONICOS		104
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		113
	Referencias Impresas		113
	Referencias Electrónicas		115

ÍNDICE DE CUADROS

CUADROS	CONTENIDO	pp.
1	Distribución de la Población Objeto de Estudio	41
2	Proyección en el año 2050 de la Población Objeto de Estudio	42
3	Distribución de la Muestra Objeto de Estudio	43
4	Lista de Cotejo	46
5	Cuestionario	48
6	Técnicas e Instrumentos para la recolección de información	50
7	Distribución Porcentual del Ítem 1	52
8	Distribución Porcentual del Ítem 2	53
9	Distribución Porcentual del Ítem 3	53
10	Distribución Porcentual del Ítem 4	54
11	Distribución Porcentual del Ítem 5	55
12	Distribución Porcentual del Ítem 6	56
13	Distribución Porcentual del ítem 7	57
14	Distribución Porcentual del ítem 8	58
15	Distribución Porcentual del ítem 9	59
16	Distribución Porcentual del ítem 10	60
17	Distribución Porcentual del ítem 11	61
18	Distribución Porcentual del ítem 12	62
19	Cronograma de Actividades	68
20	Especies de Vegetación	82
21	Programa de Áreas	87
22	Acabados de Pisos	98

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRAFICOS	CONTENIDO	pp.
1	Representación Porcentual del Ítem 1	52
2	Representación Porcentual del Ítem 2	53
3	Representación Porcentual del Ítem 3	54
4	Representación Porcentual del Ítem 4	55
5	Representación Porcentual del Ítem 5	56
6	Representación Porcentual del Ítem 6	57
7	Representación Porcentual del ítem 7	58
8	Representación Porcentual del ítem 8	59
9	Representación Porcentual del ítem 9	60
10	Representación Porcentual del ítem 10	61
11	Representación Porcentual del ítem 11	62
12	Representación Porcentual del ítem 12	63
13	Esquema de Relaciones	90

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURAS	CONTENIDO	pp.
1	Hotel Grand Hyatt.	15
2	Hotel Grand Hyatt	16
3	Hotel Punta Sirena	17
4	Hotel Forte Nanshan	19
5	Centro Nacional de Convenciones Qatar.	20
6	Centro Nacional de Convenciones Qatar. Interior, Sala de conferencias del Teatro.	21
7	La Alameda, El Porvenir	22
8	Ubicación del Estado Carabobo	67
9	Ubicación del Municipio Puerto Cabello, en el Estado Carabobo	70
10	Localización de la del Parroquia intervenida Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo	71
11	Ríos de las parroquias Patanemo y Borburata	73
12	Vista de los manglares y cocoteros de Patanemo	74
13	Topografía de Borburata y Patanemo	75
14	Zonificación actual del Municipio Puerto Cabello	76
15	Trama Urbana Propuesta	77
16	Zonificación y Vialidad propuesta	78
17	Esquemmatización de Las Macromananzas	79
18	Propuesta de la Franja Costera Turística	80
19	Ubicación del Terreno en la Franja Costera Turística	81
20	Perfil Urbano	82
21	Sección Topográfica del Terreno	83
22	Dirección de los Vientos	83

23	Vías de Acceso al Terreno	84
24	Concepto Generador	91
25	Volumetría del Concepto Generador	92
26	Referencia de área externa	93
27	Referencia de áreas internas	93
28	Referencia de Fachada con Malla Metálica	95
29	Referencia de Recubrimiento de Quadroclad	96
30	Referencia de Paneles con texturas onduladas	96
31	Referencia de Paneles de Revestimiento Pyramid.	97
32	Referencia de Revestimiento en los baños	97
33	Tabla de dimensiones de Vigas HEB	99
34	Sistema hidroneumático.	100
35	Perfil unifilar de Sistema de Aguas Negras.	101
36	Paneles Fotovoltaicos	102



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD JOSE ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

DISEÑO DE UN COMPLEJO TURISTICO RECREATIVO DENTRO DE UN PLAN DE REORDENAMIENTO URBANO PARA LA PARROQUIA PATANEMO DEL MUNICIPIO PUERTO CABELLO, ESTADO CARABOBO

Autora: Marilín Cecilia Guzmán Delgado

Tutor Académico: Arq. Ingrid Suarez

Tutor Metodológico: Arq. Dick Moreno

Fecha: Julio 2017

RESUMEN INFORMATIVO

Fundamentada en la necesidad de contar con edificaciones que refuercen el turismo, mejoren las actividades económicas y generen nuevas fuentes de empleo para sus habitantes, se planteó el objetivo de diseñar con base a las normas y variables urbanas del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, un Complejo Turístico Recreativo, dirigido a reforzar el turismo y las actividades recreativas. Este proyecto comprende la realización de un diagnóstico de la situación actual que presenta el Municipio Puerto Cabello, específicamente su Parroquia Patanemo, con su respectivo análisis de los resultados para establecer la propuesta urbana que responda a las necesidades de la comunidad, en consonancia con las normativas vigentes, dándole una solución a los problemas actuales. El estudio es descriptivo de modalidad proyecto factible, apoyado en la investigación documental y de campo, con el fin de desarrollar y proponer las soluciones favorables que benefician a los habitantes del sector, a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de recolección de datos, tales como la encuesta y la observación directa. Para dar cumplimiento al objetivo planteado, la propuesta se desarrolló en cuatro fases. Fase I; diagnóstico del problema, Fase II; análisis de datos, Fase III; alternativas de reordenamiento urbano, Fase IV; planeamiento urbano, y Fase V; propuesta arquitectónica. Los resultados obtenidos, contiene la propuesta arquitectónica del diseño de un Complejo Turístico Recreativo que refuerce el turismo y la recreación existentes, y mejore las actividades económicas, sociales y culturales de Patanemo.

Descriptor: Complejo Turístico Recreativo, Diseño, Reordenamiento Urbano

INTRODUCCIÓN

El turismo orientado a la recreación de la población, ha evolucionado en los últimos años en correspondencia al crecimiento social, económico y tecnológico, lo que conlleva a la manifestación de cambios y a la diversidad del desarrollo turístico en el mundo. En consecuencia, se presentan desafíos para el fomento turístico recreacional, con el fin de mejorar de la calidad de vida de la población, a través del diseño e innovación, con criterios de sostenibilidad, y de cumplimiento de las expectativas, cada vez más elevadas, de los residentes y visitantes.

Por otra parte, la planificación urbana, como técnica del urbanismo, permite ordenar de una manera exacta los espacios urbanos, es por ello que es una técnica interdisciplinaria, que sirve como método muy eficaz en el ordenamiento urbano, utilizado para planificar las actividades socioeconómicas, obtenidas a través de la densidad poblacional, de acuerdo a su evolución y a su desarrollo de la zona.

En este sentido, la planificación urbana, como herramienta gerencial para lograr el ordenamiento geográfico, representa dentro del proceso de la ordenación del territorio, la oportunidad para tomar decisiones con alcance espacial y ordenar provisoriamente conductas y relaciones funcionales sobre bases geográficas y espaciales, teniendo presente los recursos existentes y la mejor satisfacción de las necesidades humana. Para lo cual, se hace necesario contar con planes reales, viables y confiables, que establezcan acciones que aseguren la factibilidad del financiamiento y su ejecución. De esta manera, se logra responder a los requerimientos de su población acorde a las particularidades de su contexto legal, político, económico, social y espacial. Por consiguiente, el diseño urbano, se encargara de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran, desde la escenografía edilicia al mobiliario urbano.

En el contexto nacional de Venezuela, la planificación urbana o regional existente no siempre es tomada en cuenta, a pesar de existir la necesidad de adaptar los urbanismos a las nuevas políticas Nacionales y Regionales del Gobierno Bolivariano, donde se plantea la transformación del territorio por una redistribución

más igualitaria y justa del territorio, denominado la nueva geometría del presupuesto nacional. En estos últimos años se cuentan con planes inconclusos y no aplicados, la ausencia de respuestas oportunas a las demandas de la ciudad; incapacidad para contrarrestar las tendencias destructoras y del urbanismo inmobiliario, grandes intereses económicos y pelea entre los organismos de planificación urbana. En consecuencia, no existe ningún organismo cuya competencia sea la planificación urbana en un sentido amplio.

Por otro lado, los complejos turísticos representan espacios diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación, el ocio, la diversión y esparcimiento recreacional de la población. Por lo general, las estaciones turísticas se destacan por la gran variedad de actividades que puede ofrecer al turista, y que están relacionadas con la hostelería, restaurantes, spa, albercas, eventos y cualquier tipo de actividad de ocio, deporte, el entretenimiento y las compras.

Con este argumento, se requiere entonces de elaboración de planes de ordenamiento urbano que contemplen en forma integral el turismo para la recreación y diversión, como elemento importante de desarrollo económico y social para la población. Por lo cual se requiere la presencia de complejos turísticos recreacionales, diseñados conforme a las condiciones territoriales, el medio físico natural y a su vez pensado en las necesidades de la población que así lo requiera.

Por tanto, se plantea como propósito de la presente investigación, diseñar un complejo turístico recreacional dentro de un plan de reordenamiento urbano para la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Y para dar cumplimiento a los objetivos de la presente investigación se estructura a través de cinco Capítulos, detallados a continuación:

Capítulo I, El Problema: En este capítulo se presenta la descripción general y específica de la situación problemática de la situación actual referente a la necesidad de diseñar un complejo turístico recreacional dentro de un plan de reordenamiento urbano en la Parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Se

plantean las interrogantes, formulando el problema, los objetivos de la investigación, general y específicos, así como también la justificación del estudio.

Capítulo II, Marco teórico: En este capítulo se presentan los antecedentes del estudio, vinculados a los complejos turísticos recreacionales existentes y que sirven como referentes, y a su vez intervenciones urbanas que dieron mejoras significativas a sus respectivas ciudades, así como también las bases y fundamentos teóricos que tienen implicación directa con el desarrollo de la investigación relativas a Planificación urbana, Variables urbanas, Turismo y Recreación, Complejos Turísticos; presentando los conceptos, normativas y regulaciones vigentes. Así mismo, se presenta la definición de términos básicos. Durante la elaboración del marco teórico se encuentran nuevas opciones de enfoque para abordar el problema.

Capítulo III. Marco Metodológico: En este capítulo se describe el diseño metodológico para abordar el estudio en detalle, y a su vez se expone el propósito de la investigación y se determina el ¿cómo? y ¿con qué? se realizará la actividad investigativa. Se expone la población y muestra a estudiar, las técnicas e instrumentos a utilizar, analizando los resultados obtenidos a través de la lista de cotejo y la encuesta y la interpretación de dichos resultados. Así como también las fases para el desarrollo de la investigación: Fase I: Diagnostico la situación actual; Fase II: Análisis de Datos; Fase III: Alternativas de reordenamiento urbano; Fase IV: Planeamiento urbano; Fase V: Propuesta Arquitectónica. Y por último, se exponen en este capítulo, los recursos humanos, los materiales utilizados y requeridos para realizar la investigación y los organismo e instituciones a las cuales se recurrió para obtener información, así mismo se presenta un cronograma de actividades indicando los tiempos necesarios para cada fase de investigación.

Capítulo IV: El Proyecto, en este capítulo se explica el diseño de la edificación, los parámetros del terreno, el sitio urbano, la ubicación, el urbanismo existente, los usuarios para el cual va dirigido, el entorno, el programa de áreas, esquema de relaciones, concepto generador, esquema funcionamiento, memoria descriptiva de la

arquitectura, la estructura, las instalaciones sanitarias, eléctricas, sistemas contra incendio y los acabados arquitectónicos

Capítulo V: Se presentan todos los planos arquitectónicos o representación gráfica de las plantas, cortes y fachadas del proyecto que se elaboraron en la presente investigación.

Finalmente se presenta las referencias bibliográficas que sustentan el estudio.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del Problema

Los viajes de placer tuvieron sus inicios en los últimos años del siglo XIX. Grandes cambios en la sociedad, en los estilos de vida, en la industria y la tecnología alteraban la morfología de la comunidad. Hay en la historia momentos de cambios excepcionales y de enorme expansión. El turismo fue uno de los principales beneficiarios, para llegar a ser a finales del siglo XX, la mayor industria del mundo. Con la Revolución industrial se consolida la burguesía que volverá a disponer de recursos económicos y tiempo libre para viajar.

No obstante el turismo tiene antecedentes históricos claros ya que en la Grecia clásica se daba gran importancia al ocio, y el tiempo libre lo dedicaban a la cultura, diversiones, religión y deporte. Los desplazamientos más destacados eran los que realizaban con motivo de asistir a los Juegos Olímpicos Antiguos en la ciudad de Olimpia, a las que acudían miles de personas y donde se mezclaban religión y deporte. Durante el Imperio romano los romanos frecuentaban aguas termales, eran asiduos de grandes espectáculos, como los teatros, y realizaban desplazamientos habituales hacia la costa.

El turismo y la recreación ha evolucionado de forma acelerada, de acuerdo al crecimiento social, económico y tecnológico, por eso se observan muchos cambios y diversidad en la manera en que se desarrolla el turismo en el mundo, en tal sentido, se presentan nuevos retos para la fomentación turística y recreacional, y aspectos como la mejora de la calidad, el esfuerzo innovador y por supuesto, la sostenibilidad, constituyen distintas maneras de mantener un lugar de privilegio y cumplir las expectativas de los más exigentes visitantes. En este contexto, se requiere la existencia de planes de ordenamiento urbano que contemplen en forma integral el turismo, como

elemento importante de desarrollo económico y social para la población. Para lo cual se requiere la presencia de complejos turísticos recreacionales, diseñados conforme a las condiciones territoriales y a las necesidades de la población que así lo requiera.

Dentro de este contexto, y a lo que ciudades planificadas se refiere, los historiadores de la antigüedad dejaron testimonio de la creación de nuevas ciudades, normalmente, ciudades palaciegas que reflejasen la magnificencia del monarca, pues podía disponer de arquitectos, maestros de obras, capataces, obreros y recursos económicos. La colonización helénica de las costas del Mediterráneo divulga el concepto de planeamiento urbano ordenado con calles ortogonales, el trazado hipodámico, desde el siglo V a.C en sus nuevas ciudades.

Siglos después, la creación de ciudades de nueva planta se produce durante los procesos de colonización de nuevas zonas; también surgen ciudades de este tipo cuando se intenta crear un nuevo centro económico como es el caso de la ciudad de Cancún en México, que en pocos años, tuvo una notable transformación, ya que, de ser una isla de pescadores rodeada de selva virgen y playas desconocidas, en la actualidad es, junto con Acapulco, el centro turístico mexicano más reconocido en el mundo. Los arquitectos Enrique y Agustín Landa Verdugo, con la colaboración del arquitecto Javier Solórzano, fueron los urbanistas que imaginaron lo que habría de ser la traza urbana de Cancún. Concibieron el proyecto a partir de dos áreas: la zona hotelera, en la isla, y la ciudad de servicios en tierra firme, conformada por un conjunto de mega manzanas habitacionales con espacios públicos al centro y comercios y otros servicios en la periferia.

En este sentido, entre las áreas prioritarias de desarrollo urbano, se encuentra el turismo, como elemento principal de desarrollo, surgiendo en el siglo XIX, como resultado de la Revolución industrial, a través de desplazamientos poblacionales, cuya intención principal es el ocio, descanso, cultura, negocios o relaciones familiares. Estos movimientos se diferencian de otros tipos de viajes motivados por guerras, migración, conquista, entre otros.

Se puede destacar que existen desarrollos turísticos, tal como el que se encuentra en España, Malaga, Conviven, cuya filosofía de tiene como objetivo acercar a las personas a la naturaleza y la naturaleza a las personas, permitiéndoles conocer de cerca un mundo del que depende nuestra existencia. Este centro turístico, constituye un Complejo Turístico Recreacional, que brinda apoyo a la comunidad, y refuerza el turismo y las actividades económicas, y se presenta como un espacio ecocultural, de allí su nombre. Conviven es un lugar confortable y acogedor, ideal para el encuentro, la relajación y el aprendizaje colectivo en un espacio ecocultural. Estas vivencias incitarán siempre a la observación, la investigación y al descubrimiento de las relaciones entre las personas y con el resto de seres vivos que comparten el planeta. (CONVIVEN, 2016)

Ahora bien, América Latina y el Caribe enfrentan importantes desafíos para alcanzar su pleno desarrollo. Las transformaciones productivas, los cambios en el uso del suelo, el incremento de la demanda de alimentos y energía y el cuidado del medio ambiente son algunos de ellos, y requieren el diseño de políticas públicas para la administración del territorio, basadas en decisiones informadas. Este tipo de gestión y planificación territorial es particularmente necesaria para disminuir los índices altos de pobreza e inseguridad alimentaria. Es así como el ordenamiento territorial se presenta entonces como una herramienta importante para que los países fortalezcan la producción, seguridad alimentaria y bienestar de todos sus habitantes, permitiéndoles conciliar el desarrollo económico con las distintas formas de ocupación territorial. Esto requiere integrar de forma sustentable las actividades económicas, preservación ambiental y la cultura, para dar respuesta a las problemáticas de la gente.

Así mismo, en Venezuela, han florecido desarrollos turísticos, como es el caso de la ciudad de Cumana, Estado Sucre, que gracias al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) logro destacar el potencial de Cumaná para poder transformarse en un destino en turismo sostenible. La Alcaldía del municipio Sucre y el BID, presentaron el Plan de Acción: “Cumaná: Turismo Sostenible en el Caribe”. De este modo, Cumaná se ha convertido en la primera ciudad de Venezuela en formar parte de la ICES,

sumándose así a otras más de 50 ciudades de América Latina y el Caribe incluidas en esta iniciativa. Gracias a este trabajo se realizó un diagnóstico multisectorial y se definieron las áreas prioritarias de acción para la ciudad en las dimensiones de cambio climático, medioambiente y desarrollo urbano.

Venezuela, por ser un país rico en paisajes, tierras y playas, que posee todos los ecosistemas, cuenta con muchos de recursos naturales. Existen complejos turísticos recreacionales orientados al desarrollo de actividades propias de cada región, tales como: EL Complejo Turístico Recreacional La Reina en la ciudad de Caja Seca, Zulia en Venezuela, el cual ofrece productos y servicios de hoteles románticos y familiares, piscina toboganes, bohío, complejo, recreaciones, (Reina, 2016).

Por consiguiente, Vegasol, es otro centro turístico ubicado en Mérida, y cuenta con 13 hectáreas de terreno plano, ubicadas en una posición geográfica privilegiada y un clima fresco con temperaturas promedio de 26° C, excelente brisa, sol radiante y una paradisíaca vegetación que te hará sentir como en una playa tropical. En Vegasol podrás disfrutar de más de 36 áreas recreativas llenas de emociones que esperan por tu familia. Cuenta con un núcleo acuático con la piscina de olas, en el enorme tobogán de la piscina snack bar; en la piscina olímpica, piscina de niños y piscilaguna. La pista de karting, el área de camping, hacer un picnic, el faro mirador. Además cuenta con parque infantil, piscina, áreas verdes, todo pensado en su seguridad y máxima diversión. Sus instalaciones cuentan también con una cancha de tenis, voleibol playero, futbolito, tenis de mesa y bolas criollas. Además de caminerías para patinar y caminar, (Vegasol, 2016).

Otro Centro turístico está presente en Falcón, como Complejo de multipropiedad, Complejo Turístico y Recreacional Villa Caribe, Venezuela, ubicado en una de las mejores playas de Paraguana, consta con los productos y servicios de playa, barcos, piscina para niños y adultos, salas de conferencias, salones de fiestas, equipamiento para ejercicios, pesca, lavandería, animación en vivo, zona juegos, restaurante, sauna, buceo, comercios, Spa, tenis, esquí acuático, windsurf, y muchas actividades más actividades. (Times resort 2016).

En el estado Carabobo, existen algunas atracciones turísticas de tipo Parques, naturaleza y paseos, Parque Negra Hipólita, Parque Nacional San Esteban, Parque de Atracciones Dunas, Parque Metropolitano, Parque Recreacional Sur de Valencia, Aquarium de Valencia, Río Cabriales así como lugares de interés culturales e históricos. Sin embargo, no representan Complejos turísticos recreacionales, de forma integral. Se encuentra el centro turístico, Villa Paraíso Club Campestre, Complejo Turístico con piscinas, parrilleras y canchas deportivas, ubicado en la hacienda Santa Isabel parcela 28 Edo. Carabobo, que ofrece servicio básico de hotel. (TUUGO, 2016).

En el Municipio Puerto Cabello del estado Carabobo, de acuerdo al censo de 2011, se cuenta con una población de 182.493 habitantes, la cual es reconocida por poseer el más importante puerto comercial y de mayor valor económico del país debido a su gran actividad de importación de materias primas para el sector industrial venezolano. Además, por limitar con el Mar Caribe cuenta con un gran potencial ya que posee 73 kilómetros de costas.

Puerto Cabello es una de las ciudades más importantes en el sector turístico de la región central de Venezuela, por eso la importancia de desarrollar los servicios públicos, para de esta manera garantizar el confort colectivo, el propósito es darle el privilegio que este tipo de ciudad demanda para sus rutinas a nivel tanto nacional como internacional. En tal sentido, es necesario realizarle proyectos turísticos atractivos para el desarrollo de la ciudad, aplicándole tecnología de avanzada para la modernización de la localidad.

Actualmente se cuenta con un proyecto de un parque recreacional, en el área ubicada frente al Hotel Sunflower de Puerto Cabello. El proyecto consta aproximadamente de 35.549 m² el cual será el espacio público propicio para darle la bienvenida al turista tanto nacional como internacional, será la fuente más grande de Latinoamérica y la única en sur américa de este tipo, comparada con la tecnología aplicada en la fuente más grande del mundo ubicada en los emiratos Árabes Dubái y la segunda más grande del mundo ubicada en Nevada EEUU hotel Bellagio Las Vegas. (N.M Arquitectos, 2016)

En atención a lo planteado anteriormente, el estudio destaca la problemática, enfocada en el Municipio Puerto Cabello, ya que no cuenta con espacios aptos para realizar actividades como: Convenciones y congresos de carácter regional, nacional e internacional que generarían al Estado ingresos por concepto de turismo y negocios. Adicionalmente, existen muy pocos espacios para realizar eventos deportivos, culturales o feriales para cubrir la demanda en momentos específicos como éstos.

La finalidad de este proyecto de reordenamiento urbano es solucionar la problemática surgida en la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, que principalmente se debe a la falta de servicios básicos, como lo son el agua potable, electricidad y drenajes, que impiden el crecimiento de los sectores y no cumplen con la demanda que la población actual requiere. A su misma vez, una de las problemáticas encontradas, es la falta de fomentación y aprovechamiento del turismo como motor económico que impulse y reactive el crecimiento de la ciudad, ya que el sector posee una gran variedad de bellos paisajes naturales, playas, ríos, entre otros, que solo se han convertido en lugares de paso para los turistas y visitantes, porque el sector no ofrece lugares que ofrezcan hospedaje, y los existentes no cumplen con la demanda requerida o no son de atractivo turístico, donde puedan pasar una agradable estancia. En este sentido se propone el diseño de un complejo turístico recreativo y convenciones, dentro del plan de reordenamiento urbano para la parroquia de Patanemo del Municipio de Puerto Cabello.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo quedaría configurado el diseño de un Complejo Turístico Recreativo dentro del plan de reordenamiento urbano, con base a las normas y aspectos legales, que refuerce el turismo y la recreación existentes, y a su misma vez, mejore las actividades económicas de Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo?

1.3. Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Diseñar un Complejo Turístico Recreativo dentro de un plan de reordenamiento urbano para la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, con base a las normas y aspectos legales, que reactive y refuerce el turismo y la recreación existentes, y a su vez, mejore las actividades económicas, sociales y culturales.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las problemáticas de la situación actual que presenta la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, en relación a la existencia del reordenamiento urbano y el funcionamiento del Complejo Turístico Recreativo, a través de las técnicas de recolección de datos.

Analizar la información obtenida en el diagnóstico y recolección de datos, en conjunto con las leyes de ordenamiento urbano y las normas para el ordenamiento urbano que intervienen en el proceso, y de esta manera lograr el funcionamiento de las propuestas planteadas.

Establecer una propuesta urbana que responda a las necesidades de la Parroquia Patanemo, del Municipio Puerto Cabello, en consonancia con las normativas vigentes que intervienen en el proceso, dándole una solución a los problemas actuales de la zona detectado en los análisis de resultados.

Proponer el diseño de un Complejo Turístico Recreativo, dirigido a reactivar y reforzar el turismo y recreación, y a su vez mejorar significativamente las actividades económicas, sociales y culturales de la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo.

1.4. Justificación de la Investigación

Muchos serán los beneficios que aportaría un reordenamiento urbano y el diseño de un Complejo Turístico, ya que promoverían el desarrollo del turismo y la recreación existentes, y a su vez, mejoraría las actividades económicas y sociales de Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Trayendo desarrollo económico con empleos directos e indirectos, y atractivos para los ciudadanos del sector, así como para los visitantes. Al contar con proyectos turísticos para Puerto Cabello, se desarrollaría el turismo local de la zona, y mejoraría la red hotelera de la ciudad, necesariamente se incrementaría el sistema de seguridad local. Aumentaría el valor de los inmuebles de la zona proyectada, mejora el paisajismo del espacio sugerido aumentando a su vez el auto estima y el sentido de pertenencia del porteño sintiéndose este orgulloso de su ciudad.

Así mismo, otro elemento que justifica esta investigación, es que se puedan generar nuevas fuentes de empleo para los habitantes de la zona, así como también sembrar en ellos el sentimiento de pertenencia y procuren la conservación de los ambientes públicos. La principal motivación que impulsa la realización de este estudio, dentro del ramo profesional de la arquitectura, es brindarle al usuario espacios óptimos para su bienestar y cumplimiento de sus actividades básicas diarias, de manera que aporten a la comunidad riqueza social y cultural, y en consecuencia ser un atractivo turístico.

En el eje de este cambio se sitúa el Complejo Turístico Recreativo, como un modelo plenamente integrado, con una participación activa de los ciudadanos para brindarles a los visitantes actividades necesarias para vacacionar. En este sentido, un Complejo Turístico para Puerto Cabello, constituirá, un pilar fundamental para las fuentes de ingreso esta ciudad, al desempeñarse como un medio para realizar eventos deportivos, culturales o feriales para cubrir la demanda en momentos específicos, y temporadas altas. Dicho Complejo pretende responder a la amplia gama de necesidades que pueden demandar los visitantes y ciudadanos del Municipio Puerto Cabello, además de ser un atractivo para los turistas, a su vez podrá brindar a la comunidad una

gran fuente de empleo y la oportunidad de crecimiento del comercio, ya que dicho complejo aumentará la cantidad de visitantes de la gran variedad de playas, ríos y montaña que posee la zona.

Así mismo el diseño de dicha edificación es de gran valor que puede ser de referencia para que otras ciudades costeras y con bellos paisajes puedan replicar el mismo, de manera de contribuir al fomento del turismo como fuente de empleo. Además representa gran importancia con relación a los diferentes servicios que pretende brindar el plan de reordenamiento urbano, como apoyo a la comunidad de Patanemo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

En este capítulo se exponen los antecedentes y fundamentos teóricos que tienen implicación directa con el desarrollo de la investigación, se abordan los antecedentes de la investigación, los conceptos, normativas y regulaciones vigentes. Así mismo, se presenta la definición de términos básicos.

2.1. Antecedentes

Existen diversos estudios que sirven de antecedentes que están vinculados a la presente investigación, ya que aportan información relevante a la misma. Entre ellos se encuentran, los estudios de:

Arquitectos: Sordo Madaleno.

Proyecto: Hotel Grand Hyatt Playa del Carmen

Ubicación: Playa del Carmen, Q.R., México.

Año del Proyecto: 2015

Según Sordo Madaleno (2015), describe la edificación como uno de los destinos paradisíacos y con mayor auge turístico en el Caribe mexicano. Dentro de un predio irregular con 140 m de frente de playa, una topografía descendente que baja hasta el nivel del mar y una importante área natural de mangle a conservar nace este proyecto en el corazón de Playa del Carmen. Varios estudios de distribución, aprovechamiento del predio y respeto al área natural llevaron a crear un partido arquitectónico que básicamente se divide en tres bloques. Cada bloque se conceptualiza con una intención y uso diferente para obtener un amplio rango de sensaciones, recorridos y experiencias en el visitante.

El primer bloque es la conexión entre la avenida y hotel que se logra a través de una calle peatonal y vehicular interior confinada por locales comerciales que generan un ambiente urbano, casual. Esta calle interior se eleva y marca el acceso hacia la plaza principal que se convierte en el lobby. Aprovechando dicha elevación debajo de la plaza se encuentran los salones de fiesta y debajo de la calle interior se ubica la zona administrativa. (Ver Figura 1)



Figura 1: **Hotel Grand Hyatt.** Fuente: Plataforma Arquitectura ([http://www.plataformaarquitectura .cl/cl/774796/hotel-grand-hyatt-playa-del-carmen-sordo-madalenos-arquitectos](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/774796/hotel-grand-hyatt-playa-del-carmen-sordo-madalenos-arquitectos))

El segundo bloque se sitúa al centro del terreno como elemento de conexión visual y espacial entre bloques. En su interior se encuentran los extraordinarios jardines de mangles que se utilizan para la creación de un jardín central, escenario perfecto para las habitaciones circundantes, como se puede apreciar en la Figura 2. Por encima de dicho jardín se desarrolla un paseo peatonal techado al aire libre, con amenidades, quioscos y extraordinarias vistas al mar. El espacio debajo de este paseo se aprovecha para ubicar las salas de juntas y el spa.



Figura 2: **Hotel Grand Hyatt.** Fuente: Plataforma Arquitectura ([http://www.plataformaarquitectura .cl/cl/774796/hotel-grand-hyatt-playa-del-carmen-sordo-madaleno-arquitectos](http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/774796/hotel-grand-hyatt-playa-del-carmen-sordo-madaleno-arquitectos))

El tercer bloque, por ser el más cercano al mar posee las mejores vistas, las cuales se comparten y potencializan a través de una imponente ventana. Este último bloque es corazón del hotel y donde se ubican las amenidades destinadas al entretenimiento con la ventaja de tener contacto directo con la playa. Las albercas y terrazas rodean al edificio de cuatro niveles destinado para las habitaciones y suites de mejores vistas.

Este proyecto es tomado en cuenta por la similitud del entorno natural, ya que está situado en la costa y posee una topografía descendente que baja hasta el nivel del mar hasta integrarse que con ella. A su misma vez el proyecto plantea un recorrido que brinda al usuario que la visita una gran experiencia y sensación de confort, a través de sus áreas verdes y concepto de grandes volúmenes con planta libre que abren paso a las áreas publicas

Arquitectos: WMR Arquitectos

Proyecto: Hotel Punta Sirena

Ubicación: Maule Region, Chile

Año del Proyecto: 2014

La firma de arquitectos WMR, define su proyecto como un hotel destinado principalmente al deporte acuático de kitesurf, como a la recreación. El edificio tiene un pensamiento de levantare para evitar daños excesivos por

un posible maremoto/tsunami. Trabaja con la idea de una estructura de árbol: grandes fundaciones con mucho peso y pilares esbeltos tratando de tener la menor resistencia al agua. En la parte pública se trabaja con 100% de superficie vidriada para que el agua no tenga resistencia y rompa vidrios sin afectar el esqueleto principal. Todo esto es en términos de una futura reparación ante un posible maremoto, no así en relación a la seguridad a las personas, quienes tienen la obligación de evacuar el edificio. (Ver Figura 3).



Figura 3: **Hotel Punta Sirena.** Fuente: Plataforma Arquitectura (<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/786782/hotel-punta-sirena-wmr-arquitectos>)

El complejo habitacional consiste en: 12 habitaciones con baño en suite, 3 habitaciones compartidas, restaurante, cocina, área administrativa, sala de yoga, tienda, zona de servicio, bodega para equipos de windsurf y kitesurf. La distribución se define en la primera planta el volumen central del restaurante. Se busca configurar un patio central sin viento, dicho patio se configura entre el volumen del restaurante y el de la escuela de windsurf y kitesurf.

En planta alta se reconocen 3 direcciones de vista en la bahía: la ola, hacia el sur, la bahía cercana hacia el norte y la bahía completa hacia el norte. Estas vistas deforman la geometría de la planta alta en 3 volúmenes con direcciones distintas. Las circulaciones verticales y la sala multiuso se ubican en donde convergen los 3 cuerpos y todas las circulaciones son exteriores.

Este proyecto fue seleccionado como antecedente para la investigación ya que posee un sistema estructural pensado en futuras catástrofes o inundaciones, y representa un aporte muy valioso a ser considerado en este estudio ya que ofreció ideas muy novedosas que fueron tomadas en cuenta como una alternativa para el diseño del complejo turístico en Patanemo, ya que dicha zona esta propensa a inundaciones, debido a su situación geográfica. Al mismo tiempo, la edificación también presenta características y medio físico natural muy parecido al de la investigación, ya que se encuentra en el medio de costa y montaña y se pueden realizar diversas actividades recreativas y deportivas, siendo un gran atractivo turístico.

Arquitectos: Jan Felix Clostermann (SPARK)

Proyecto: Forte Nanshan

Ubicación: Chongqing, China

Año del Proyecto: 2011

SPARK (2011) dice, la singularidad del lugar fue la fuente de inspiración para nuestros diseños, el clubhouse es la primera parte de una serie de instalaciones de ocio diseñados para una gran comunidad en las afueras de Chongqing. Además de la propuesta de 5.500 m² del clubhouse, incluye un hotel y comercio en una calle al aire libre. El diseño pretende encarnar la topografía escarpada del lugar, la hermosa vegetación y vistas panorámicas en la experiencia espacial de la arquitectura. El hotel y comercio forman parte de una ruta escénica desde un mirador panorámico a cincuenta metros por encima de la comunidad hacia el valle. Así, uno se involucra en actividades que fomentan una comunidad sana y la interacción social. (Ver Figura 4)



Figura 4: **Hotel Forte Nanshan.** Fuente: Plataforma Arquitectura (<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-233270/forte-nanshan-spark>)

Fue concebido formalmente como un elemento continuo y plegado que gira de un espacio de doble altura común. Los vínculos del espacio común, junto a los distintos elementos programáticos de la construcción; incluyen un gimnasio, una piscina, un parque infantil, oficinas, artes y oficios aulas, salas de reuniones, un restaurante y una cafetería. El diseño responde a las necesidades de los clientes al permitir que este espacio común sea utilizado temporalmente como una sala de exposiciones. Alrededor de la casa club hay un lago poco profundo. Plataformas de madera delinear la periferia del edificio y un puente sobre el lago conecta el vestíbulo con las villas residenciales.

Dicho proyecto fue tomado en cuenta ya que SPARK logra integrar el hotel y el club en la topografía existente. Hay una diferencia de nivel de 5 metros entre el lado que da a la calle y el lado de la apertura a un lago poco profundo, cumpliendo con el objetivo de combinar el edificio en su entorno natural. Al aceptar las condiciones topográficas existentes y la integración de la orilla del agua como una de las principales características del diseño, SPARK ha creado un interior memorable, una experiencia al aire libre para los residentes y visitantes por igual, y es uno de los aportes más significantes para dicho proyecto.

Arquitectos: Arata Isozaki

Proyecto: Centro Nacional de Convenciones Qatar

Ubicación: Doha, Qatar

Año del Proyecto: 2011

Arata Isozaki (2011) dice que: Es uno de los más sofisticados centros de convenciones y exposiciones construidos hasta la fecha, que cuenta con un diseño icónico que lleva el 'Tree Sidra'. Fue concebido con un enfoque en la sostenibilidad, el edificio está diseñado para funcionar de manera eficiente con innovaciones tales como la conservación del agua y accesorios de bajo consumo. El edificio cuenta con una sala de conferencias del teatro de 4.000 asientos, un teatro de 2.300 asientos, tres auditorios y un total de 52 salas de reuniones flexibles para dar cabida a una amplia gama de eventos. También cuenta con 40.000 metros cuadrados de superficie de exposición de más de nueve salas, y es adaptable a 10.000 asientos para una conferencia o banquete. (Ver Figura 5)



Figura 5: **Centro Nacional de Convenciones Qatar.** Fuente: Plataforma Arquitectura (<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-295076/centro-nacional-de-convenciones-qatar-arata-isozaki>)

Diseñada por el famoso arquitecto japonés Arata Isozaki, la espectacular fachada se asemeja a dos árboles entrelazados que llegan para apoyar la cubierta exterior. El árbol es interpretado como un faro de la educación y la comodidad en el desierto y un

paraíso para los poetas y estudiantes y profesionales académicos que se reunieron bajo sus ramas para compartir e impartir conocimientos. La impresionante arquitectura del centro y las instalaciones de vanguardia y muy modernas son ideales para la celebración de convenciones en todos los ámbitos locales, regionales e internacionales y exposiciones, eventos de gala, producciones de teatro y funciones de banquetes, entre otros. En la Figura 6, se puede apreciar la majestuosidad de sus espacios internos y la gran capacidad que tiene para recibir grandes cantidades de público.



Figura 6: Centro Nacional de Convenciones Qatar. Interior, Sala de conferencias del Teatro.

Fuente: <http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-295076/centro-nacional-de-convenciones-qatar-arata-isozaki>

Este proyecto fue de gran importancia para el desarrollo del proyecto, ya que aportó conocimiento sobre el manejo de los diferentes materiales empleados, que le dan a la edificación una imagen de líneas puras, que a su vez funcionan con la calidad de espacio para atender a un número alto de usuarios para responder a diversas actividades, y brindándole al usuario un ambiente armonioso que se encuentra dentro y fuera de la edificación para la imaginación e innovación y así atraer a todo tipo de público.

Arquitectos: Felipe González Pacheco

Proyecto: Alameda El Porvenir

Ubicación: Bogotá, Colombia.

Año del Proyecto: 2000

Felipe Gonzalez (2000), describe su proyecto como un eje peatonal que forma parte del programa de espacio público de la alcaldía mayor de Bogotá, cuya filosofía es cambiar la concepción de la vivencia de la ciudad en su cotidianeidad, creando espacios que propicien los encuentros humanos, las actividades culturales, deportivas y recreativas. La alameda El Porvenir es un paseo de 17Km de longitud, arborizado e iluminado, construido para el desplazamiento peatonal y en bicicleta, que conecta los barrios y servicios del sur-occidente de Bogotá, ofreciéndole a la ciudadanía una alternativa de movilidad, mientras contribuye con la descontaminación y seguridad de nuestra ciudad.



Figura 7: **La Alameda, El Porvenir.** Fuente: <http://www.mgp.com.co>

La Alameda El Porvenir es un importante jardín público, la vía peatonal urbana más larga de Latinoamérica. Con 18 km de recorrido conecta al municipio cundinamarqués de Soacha con la localidad de Fontibón, Kennedy y Bosa atendiendo a una población de aproximadamente un millón y medio de ciudadanos. En el 2002 obtiene el premio Bienal de Quito en la categoría mejor diseño urbano. Posteriormente

en el 2003, el diseño fue incluido en la exposición del Instituto Van Alen de Nueva York, como muestra de un concepto novedoso para organizar la vida urbana alrededor de grandes vías peatonales y para bicicleta. En el 2006 recibió el premio al mejor proyecto urbano de planeación dado su impacto urbano.

Este proyecto es tomado en cuenta, por el resultado obtenido de la intervención urbana, ya que es una manera de resolver los problemas de tráfico y flujo peatonal y poder articular los diferentes ambientes, dicha intervención logró reactivar el uso de la bicicleta en los ciudadanos a la hora de transportarse, y a su misma vez revitalizar las actividades socioculturales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta zona, y poder destinar un espacio público para la recreación para todas las edades, y así poder tener un espacio transitable que reduce el uso de los vehículos y que sirva para admirar el paisaje que delimitan el área.

2.2. Bases Teóricas

A continuación se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación sobre el diseño de un Complejo Turístico Recreacional, dentro de un plan de reordenamiento urbano para las parroquias Borburta y Patanemo del Municipio Puerto Cabello. Por este motivo, el presente trabajo se relaciona con varias teorías que le dan forma y se relacionan con el proyecto planteado.

Urbanismo

Existen muchas definiciones de Urbanismo, pero en las definiciones más importantes se encuentra la de Rodríguez (2013), quien expresa que en correspondencia con la consejería de obras públicas de Andalucía, “es la

ciencia formada por varias disciplinas, que estudia el crecimiento de las ciudades con el fin de orientarla hacia los resultados más óptimos de desarrollo integral, buscando armonía entre espacios, actividades, flujos y canales. Su misión es la de proporcionar las bases fundamentales para poder resolver los problemas de las ciudades, tanto en su configuración física como en las dinámicas económicas y sociales.”.

Nuevo urbanismo

Según René Rodríguez (2013), es la tendencia actual de hacer las ciudades, se basa en la sustentabilidad, de tal manera que se toma como base el diseño ecológicamente responsable hacia el ámbito urbano. El urbanismo sustentable como también se le conoce, integra aspectos de estética, sustentabilidad y funcionalidad de las ciudades para una mejor calidad de vida. El nuevo urbanismo responde a la necesidad de resolver las problemáticas ambientales presentadas en la actualidad, lo cual es considerada un factor importante para el diseño de cualquier proyecto arquitectónico, con la finalidad de obtener sustentabilidad para mantener y aumentar la calidad de vida y se pueda plantear como nuevo modelo de ciudad.

Planificación urbana

Siguiendo con las conceptualizaciones de MINFRA (2003), “la planificación urbana, constituye una técnica del urbanismo que establece un modelo para organizar un barrio, municipio o área urbana. Así la planificación urbana permite ordenar de una manera exacta los espacios, es por ello que es una técnica interdisciplinaria”. Se puede afirmar entonces, que es el método utilizado para planificar las actividades socioeconómicas por medio de tablas y porcentajes. Estas son obtenidas por la densidad poblacional, además de las estadísticas que arrojan los resultados, de cómo evoluciona dicha población y tomar en cuenta el nivel de desarrollo que esta zona puede alcanzar.

Es importante resaltar que estos cálculos son los que velan el funcionamiento correcto de las instalaciones sanitarias, eléctricas, entre otras.

La Planificación Urbana, como herramienta técnica propia de la actividad gerencial del Estado y, al mismo tiempo, como objeto de ordenamiento jurídico, representa dentro del proceso de la Ordenación del Territorio, la oportunidad para racionalizar decisiones con trascendencia espacial y ordenar provisoriamente conductas y relaciones funcionales sobre bases geográficas y espaciales, teniendo presente los recursos existentes y la mejor satisfacción de las necesidades humana.

En este sentido, la planificación urbana debe elaborar planes reales, viables y confiables, que establezcan actuaciones de factible financiamiento y ejecución que den respuesta a los requerimientos de su población acorde a las particularidades de su contexto legal, político, económico, social y espacial. Y el diseño urbano, está encargado de diseñar el espacio público y los elementos que lo configuran, desde la escenografía edilicia al mobiliario urbano.

Historia de la Planificación urbana en Venezuela

Al recorrer un poco de la historia de la planificación urbana, desde los años 1946, se iniciaron los Planes Reguladores de las principales ciudades a través de la creación de la Comisión Nacional de Urbanismo, enfatizando en la ordenación de los ámbitos internos y el sistema de comunicaciones, principalmente en las ciudades de: Valencia- Puerto Cabello- Morón, San Félix- Puerto Ordaz (Ciudad Guayana). Este tipo de planeamiento se realiza a través de una imagen fija deseable de tipo espacial predeterminada, otorgando poco énfasis a la situación real o inicial del sistema, donde el conjunto de mejoras no socialmente equitativas, lo que no se reconoce la marginalidad como problema estructural” Vila, (1985). Durante el Siglo XX se establecen las políticas territoriales y planes urbanos a través de los Criterios de la Carta de Atenas Dormir, estableciéndose el Diseño teórico de las ciudades. Esto permitió la

organización de las ciudades a través de zonas de actividad. Se definen los Planes Reguladores pero no fueron sancionados y/o aprobados; existiendo una discrepancia entre las propuestas y la realidad, Estas regulaciones no han lograron definir y controlar el crecimiento urbano, por lo que es obvio el fenómeno de la marginalidad que esto provoca. Esto comprueba que la planificación enfocada en lo espacial no ha logrado resolver los problemas socioeconómicos. Bolívar, Z (2010).

En este sentido, el Siglo XX genero un repensar de la planificación urbana como pensar en el futuro. Por ello el Plan de la Nación funge como un instrumento orgánico para orientar el desarrollo económico-social de Venezuela y se constituye como Guía útil susceptible de modificaciones. Organismos como CORDIPLAN dictan los Lineamientos generales de la planificación física espacial a escala nacional y coordinación de la planificación regional y urbanística. Y el MARNR se instituye como ministerio para la Cooperación en la planificación y ordenación físico espacial del territorio nacional en coordinación con los organismos competentes.

En el siglo XXI no existe en Venezuela una planificación urbana o regional de acuerdo a las nuevas políticas del Gobierno Bolivariano, se plantea la transformación del territorio por una redistribución más igualitaria y justa del territorio, denominado la nueva geometría del presupuesto nacional. En estos últimos años se cuentan con planes inconclusos y no aplicados, la ausencia de respuestas oportunas a las demandas de la ciudad; incapacidad para contrarrestar las tendencias destructoras y del urbanismo inmobiliario, grandes intereses económicos, pelea entre los organismos de planificación urbana. No existe ningún organismo cuya competencia sea la planificación urbana en un sentido amplio.

Esto ha conllevado a que el siglo XXI se manifiesta como la nueva geometría del poder a partir del Poder Popular, la Comunidad y la Comuna Formas de agregación comunitaria político- territorial, reguladas en la Ley, y que constituyan formas de la Ciudad Comunal se constituye cuando en la totalidad de su perímetro, se hayan establecido las Comunidades organizadas, las comunas y los autogobiernos comunales.

Su creación está sujeta a un referéndum popular que convocará el Presidente de la República en Consejo de Ministros.

Variables Urbanas

Las variables urbanas fundamentales son el conjunto de restricciones o limitaciones definidas en la normativa aplicable a un determinado terreno que va a ser desarrollado mediante un proceso de urbanización o de edificación. La normativa aplicable a un terreno aparece definida en los instrumentos jurídicos nacionales, estatales y locales como lo son los Planes de Desarrollo Urbano Local y las Ordenanzas Municipales entre otros. Entre las normas aplicables para la aplicación de un proyecto de urbanismo se encuentra: Normativa COVENIN, Manual de Vialidad de MINDUR, Normas sobre movimiento de tierra; Normativa ambiental y Normativa sanitaria para urbanismo y Edificaciones. Entre las variables urbanas fundamentales a ser consideradas para la realización del diseño de un Complejo Turístico, son: Vegetación, topografía, transporte público, vialidades, aguas blancas, aguas negras, instalaciones eléctricas, drenajes, usos de suelo.

Turismo

El turismo es definido como el conjunto de viajes realizados por placer o por motivos comerciales o profesionales y otros, durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal. No son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo. Walter Hunziker (1942) dice que "El turismo es el conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no están motivados por una actividad lucrativa"

En cambio, Ledhesma (2016) no liga el turismo al desplazamiento efectivo de las personas y lo describe como:

"Todo el espectro que se genera a partir de la idea y/o de la acción que implica el desplazamiento de los seres humanos a un lugar diferente al de su residencia con posibilidades recreativas, es decir, con intenciones de descanso, diversión y/o contacto con el destino receptor. El turismo se presenta entonces como un fenómeno complejo y multidisciplinar que comprende aristas económicas, sociales, políticas, artísticas, antropológicas, medioambientales, históricas, geográficas, educativas, psicológicas, comunicativas... que involucra simultáneamente al sector empresarial, al estatal, al no gubernamental, al sector profesional, a las poblaciones que habitan cada destino turístico y a los turistas".(p. 24).

Complejos Turísticos

Un complejo turístico es un entorno diseñado específicamente para satisfacer las necesidades y expectativas del cliente en todo momento y poniendo a su disposición una amplia gama de servicios turísticos tales como alojamiento, restauración, actividades deportivas y de ocio en general. Todo un abanico de posibilidades que harán de su estancia en nuestra región un recuerdo inolvidable. Una estación turística o complejo turístico, es un lugar diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación y la diversión, especialmente durante las vacaciones. Generalmente, una estación turística se distingue por una gran selección de actividades, relacionadas con hostelería (comida, bebida, alojamiento), el ocio, el deporte, el entretenimiento y las compras. Un resort se refiere habitualmente a dos lugares específicos, pero similares: Ciudades en las que el turismo o las vacaciones representan la mayor parte de la actividad local, pero que generalmente no son gestionadas por una sola compañía. El término resort a veces se emplea, inadecuadamente, para identificar un hotel que no reúne el resto de los requisitos que caracterizan a un complejo turístico.

2.3 Bases Legales

La investigación propuesta del diseño de un Complejo Turístico Recreacional, dentro de un plan de reordenamiento urbano para la Parroquia Patanemo del Municipio

Puerto Cabello, Estado Carabobo, sustenta su marco legal en las diferentes leyes nacionales y estatales, como lo son los siguientes:

En la **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial N° 5.908** de fecha 19 de Febrero de 2009, se decreta lo siguiente:

Artículo 127.- Es un derecho y un deber de cada generación proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado. El Estado protegerá el ambiente, la diversidad biológica, genética, los procesos ecológicos, los parques nacionales y monumentos naturales y demás áreas de especial importancia ecológica. El genoma de los seres vivos no podrá ser patentado, y la ley que se refiera a los principios bioéticos regulará la materia. Es una obligación fundamental del Estado, con la activa participación de la sociedad, garantizar que la población se desenvuelva en un ambiente libre de contaminación, en donde el aire, el agua, los suelos, las costas, el clima, la capa de ozono, las especies vivas, sean especialmente protegidos, de conformidad con la ley.

En la **Ley Orgánica de Ordenación Urbanística Gaceta Oficial N° 33.868** de fecha 16 de diciembre de 1987, se decreta lo siguiente:

Artículo 16.- La planificación urbanística forma parte del proceso de ordenación del territorio, y se llevará a cabo mediante un sistema integrado y jerarquizado de planes, del cual forman parte: - El Plan Nacional de Ordenación del Territorio. - Los planes regionales de ordenación del territorio. - Los planes de ordenación urbanística, y - Los planes de desarrollo urbano local. También formarán parte integrante del sistema de planes al cual se refiere este artículo los planes especiales y particulares que se formulen.

Artículo 17.- Los planes de ordenación urbanística tendrán los siguientes objetivos fundamentales: 1. Desarrollar las políticas urbanísticas establecidas en el Plan de la Nación o formuladas por el Ejecutivo Nacional. 2. Concretar, en el correspondiente ámbito espacial urbano, el contenido del Plan Nacional de Ordenación del Territorio y de los planes regionales de ordenación del territorio. 3. Interrelacionar las acciones e inversiones públicas que incidan en la actividad urbanística. 4. Determinar los usos del suelo urbano y sus intensidades, así como definir normas y estándares obligatorios de carácter urbanístico. 5. Señalar los servicios

públicos necesarios cuantitativa y cualitativamente. 6. Determinar los estímulos para lograr la participación de los particulares en el desarrollo urbanístico. 7. Armonizar los programas de desarrollo urbanístico de los organismos del sector público, entre sí y con los del sector privado.

Artículo 19.- Los planes de ordenación urbanística y de desarrollo urbano local se expresarán legalmente mediante una resolución del Ministerio del Desarrollo Urbano o una ordenanza, según el caso, en las cuales se establecerán las precisiones en cuanto a la determinación sobre usos y sus intensidades, así como sobre los demás aspectos que afecten el ejercicio de los derechos de los particulares.

Por otro lado, **Las Ordenanzas de Zonificación del Municipio Puerto Cabello**, establecen que:

Artículo 19. Zona Recreacional: Aparecen indicadas en el “Plano de Zonificación” con la denominación ZR y son las áreas correspondientes a parques, áreas deportivas, plazas, balnearios y te da aquellas áreas destinadas a este uso. Los usos permitidos en ellas y sus limitaciones están contenidos en la “Lista de Usos Permisibles y requisitos” que acompaña a esta Ordenanza.

Ahora bien, según la **Norma Venezolana COVENIN 2030-87**, presenta la clasificación de empresas de alojamiento Turístico de la siguiente manera:

4. Clasificación: Todo establecimiento de alojamiento turístico se clasificará de la siguiente manera:

4.1 De acuerdo a su tipo:

1. Hotel
2. Hotel Residencia
3. Motel
4. Pensión
5. Hospedaje
6. Establecimientos Especiales

4.2 De acuerdo a su Categoría:

1. Hoteles de una (1) a cinco (5) estrellas (*)
2. Hoteles Residencia de una (1) a tres (3) estrellas (*)
3. Moteles de una (1) a tres (3) estrellas (*)
4. Pensiones de una (1) a dos (2) estrellas (*)
5. Hospedajes de una (1) a dos (2) estrellas (*)

4.3 De acuerdo a su Modalidad:

Playa, Selva, Montaña, Termal, Urbano, Llano

5 Consideraciones Generales:

5.1 Permisos:

5.1.1 Los promotores que aspiren a desarrollar proyectos de establecimientos de alojamiento turístico, deberán someter su solicitud permiso ante el organismo competente.

5.1.2 Todo establecimiento de alojamiento turístico, deberá solicitar al organismo competente los permisos de construcción, habitabilidad turística y operación, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente Norma.

5.1.3 Los Anteproyectos y Proyectos, deberán estar firmados por profesionales colegiados en las respectivas especialidades.

5.1.4 Las funciones de control e inspección de los establecimientos de alojamiento turístico las ejercerá el organismo competente y comprenderá:

- a) Inspecciones de carácter técnico y habilitaduría turística.
- b) Inspecciones de carácter y de servicio.

5.2 Modalidades:

5.2.1 Todo establecimiento de alojamiento turístico, deberá determinar su modalidad.

5.2.2 La modalidad de los establecimientos de alojamiento turístico, será determinada por los promotores, en base a tres elementos:

- Situación
- Estudios de mercado
- Imagen de venta al público

5.2.3 A un establecimiento de alojamiento turístico le podrá corresponder una o más modalidades señaladas en esta Norma. Los establecimientos prestarán los servicios complementarios propios a su modalidad, según lo establecido a continuación.

5.3 Características Físicas:

5.3.1 Estacionamientos: El número de puestos para estacionar vehículos en los establecimientos de alojamiento turístico guardará proporción con el número de sus unidades habitacionales, áreas sociales, comerciales y públicas; según su tipo, categoría y modalidad.

5.3.2 Accesos: En los establecimientos de alojamiento turístico la entrada principal deberá ser de fácil acceso. Otros tipos de entrada serán exigidos de acuerdo a su tipo, categoría y modalidad.

5.3.3 Zona de Recepción: La zona de recepción, integrada por el vestíbulo, estar y recepción propiamente dicha, estará ubicada en la entrada principal y será el núcleo de enlace o de distribución de las diferentes áreas del establecimiento. Su superficie y distribución estará en relación directa con la capacidad receptiva del establecimiento, su tipo y categoría.

5.3.4 Ascensores, Escaleras y Pasillos: En los establecimientos en los cuales el ascensor sea de uso obligatorio, su ubicación deberá ser inmediata a la zona de recepción y entrada del establecimiento y cumplir con lo establecido en COVENIN N° 810-74 y COVENIN N° 621-72.

5.3.5 Zona de Servicios Públicos:

5.3.5.1 La superficie de la zona de servicios públicos deberá calcularse proporcionalmente al número de unidades habitacionales de que disponga el establecimiento, según su tipo, categoría y modalidad.

5.3.5.2 En los establecimientos que presten servicio de restaurante, cafetería, fuente de soda y en general todas las dependencias que ofrezcan alimentación, deberán ser de fácil acceso al público y estar comunicadas directamente con la cocina principal o cocinas auxiliares.

5.3.5.3 Los establecimientos de alojamiento turístico que presten los servicios de bares y discotecas, cualquiera que fuera su categoría, deberán estar aislados acústicamente.

5.3.6 Servicios Generales

Los servicios generales comprenden las zonas de descarga, montacargas (de acuerdo a lo especificado en la Norma Venezolana COVENIN N° 624-72), personal, depósitos, cocina, máquinas, mantenimiento y otros servicios; su tamaño dependerá tanto de las áreas de servicio como de la capacidad del establecimiento, tipo y categoría.

5.3.7 Administración

La zona de administración estará constituida por las dependencias necesarias para la Gerencia y Administración del establecimiento, funcionalmente relacionadas con las zonas de recepción y servicios.

El número y tipo de las dependencias de esta zona dependerá del tipo y categoría del establecimiento.

5.3.8 Zona Habitacional

La zona habitacional comprenderá las unidades habitacionales con sus servicios sanitarios (privados, comunes o colectivos), servicios de piso (cuarto de camareras) y áreas de circulación; estarán conformadas según las exigencias del tipo y categoría.

5.3.9 Capacidad de Alojamiento

La capacidad de alojamiento estará dada según la dimensión de la habitación de acuerdo a su tipo y categoría.

5.3.10 Unidades habitacionales

5.3.10.1 El tamaño de la habitación dependerá del tipo y categoría del establecimiento y deberá estar diseñada de tal manera que permita situar cómodamente el mobiliario y equipo exigidos en esta Norma.

5.3.10.2 De acuerdo a su tipo deberá contar con un número de habitaciones intercomunicadas, las cuales se calcularán según la categoría del establecimiento. Las puertas de intercomunicación deberán ser dobles y tendrán cerradura de doble acción.

5.3.10.3 Todos los ambientes utilizados como habitación deberán tener ventana que abra hacia el exterior o hacia un patio de ventilación, nunca hacia un pasillo cerrado.

5.3.10.4 En los establecimientos de alojamiento turístico el número de habitaciones sencillas, dobles, colectivas, suites, cabañas y apartamentos, deberá ser calculados en base al mercado del sitio o región y en todo caso deberá ofrecer una oferta habitacional diversificada.

5.3.10.5 Las unidades habitacionales de los huéspedes se identificarán mediante números; la primera cifra identificará al piso, sector o zona, y las restantes, el número de la unidad habitacional, el cual deberá ser reseñado de igual manera en los planos de arquitectura, con el objeto de calcular fácilmente el número total de habitaciones del establecimiento.

5.3.10.6 El ancho de los pasillos de acceso a las habitaciones será en función del tipo y categoría del establecimiento y del número de habitaciones que den a ellos, no permitiéndose que sobresalgan a ellos obstrucciones de ninguna naturaleza.

5.3.10.7 La superficie de los sanitarios ubicados dentro o fuera de las habitaciones, será calculada según el tipo y categoría del establecimiento.

5.3.11 Servicios Complementarios

5.3.11.1 Los establecimientos de alojamiento turístico podrán ofrecer servicios complementarios, que se consideren a fines y compatibles con los demás servicios que preste el establecimiento, de acuerdo a su tipo, categoría y modalidad.

5.3.11.2 Las áreas de los servicios complementarios se calcularán de acuerdo a la capacidad del establecimiento y según su tipo, categoría y modalidad.

Cada una de las leyes existentes, en este caso las referidas con las normas venezolanas COVENIN 2030-80, formaron parte de este proyecto por ser este una edificación de tipo empresa que ofrece de alojamiento turístico, servicio de eventos, convenciones y actividades recreacionales. Es por ello que fue importante conocer dichas leyes para el desarrollo del proyecto, ya que con ellas se pudo conocer los requerimientos necesarios para la elaboración del Complejo Turístico Recreacional en cumplimiento con las diferentes normativas.

2.4 Definición de Términos Básicos

Comunidad: Conjunto de personas que viven juntas bajo ciertas reglas o que tienen los mismos intereses.

Espacio Público: Lugar donde cualquier persona tiene el derecho a circular, en paz y armonía, donde el paso no puede ser restringido por criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental.

Factibilidad: se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas.

Habitación Doble: Es aquella dotada de dos camas individuales o una cama matrimonial y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.

Habitación Sencilla: Es aquella dotada de una sola cama individual y que pueda permitir la incorporación de una cama adicional individual.

Habitación Suite: Es aquella que consta, por lo menos, de dos áreas claramente diferenciadas: una habitacional doble y una zona social (estar) equipada para alojar dos personas adicionales en dos camas individuales o una matrimonial, con una sola puerta de acceso desde el pasillo principal.

Hotel: Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones con servicio sanitario privado, ofreciendo al huésped servicios básicos y complementarios, según su categoría y modalidad; siendo su tarifa de alojamiento diaria por tipo de habitación y número de ocupantes.

Hospedaje: Aquel establecimiento que presta en forma permanente el servicio de alojamiento en habitaciones privadas y/o comunes o colectivas con servicio sanitario privado y/o común o colectivo. No ofrece servicio de alimentación, pero sí un mínimo de servicios básicos, siendo su tarifa de alojamiento periódica - diaria, semanal, quincenal o mensual por tipo de habitación o por cama.

Proyecto Arquitectónico: Es el conjunto de planos, dibujos, esquemas y textos explicativos utilizados para plasmar (en papel, digitalmente, en maqueta o por otros medios de representación) el diseño de una edificación, antes de ser construida.

Sostenibilidad: existencia de condiciones económicas, ecológicas, sociales y políticas que determinen su funcionamiento de forma armónica a lo largo del tiempo y del espacio.

Turismo recreativo: Una actividad de uso del tiempo libre, de tiempo de ocio, actividad propicia para el descanso o una manera de satisfacer necesidades propias del ser humano

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico contempla el proceso de investigación para analizar y describir un problema determinado y lograr un objetivo y aportar soluciones a dicho planteamiento. Por su parte, Arias (1999), refiere que en el marco metodológico se describe “el cómo se realizará el estudio para dar respuesta al problema planteado” (p.19). Esto hace referencia al diseño, tipo y nivel de investigación, así como la técnica e instrumento de recolección de datos, que serán analizados para elaborar conclusiones de forma generalizada en función del fenómeno estudiado.

En este sentido, para lograr el cumplimiento de los objetivos de la investigación se requirió el desarrollo de los siguientes aspectos metodológicos: tipo de investigación, diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, y procedimiento para la ejecución de investigación, la cual se estructuró en cinco fases a desarrollar.

3.1 Tipo de Investigación

En consideración a lo planteado por Hernández, Fernández y Baptista, (2003), esta investigación es de tipo descriptiva, se define de la siguiente manera “miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar” (p. 117). La investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, y su característica fundamental es una presentación correcta. Para dar un diagnóstico y determinar un problema específico al que se busca dar solución, es necesaria la descripción de todo el estudio. Permitiendo medir la información recolectada para luego describir, analizar e interpretar las características del fenómeno estudiado con base en la realidad.

Lo que significa que este estudio comprende la descripción de la realidad de los problemas urbanos de las Parroquia Patanemo y Borburata del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo, a través de un diagnóstico de necesidades de las variables establecidas en las Ordenanzas Municipales tales como: vegetación, topografía, transporte público, vialidades y servicios.

Para las descripciones de los elementos contenidos en estos aspectos, se realizó la recolección de toda la información requerida, describiéndose con detalle las características presentes en cada uno de los parámetros a estudiar. Ello permitió el análisis e interpretación de la información recabada, directamente de la realidad objeto a estudio del sector. Esto quiere decir, que se caracterizaron las variables establecidas en las Ordenanzas Municipales, describiendo la situación actual, en cuanto a la condición actual que no cumplen con las ordenanzas y en qué medida si cumple, así como también la identificación y los factores que intervienen en el diseño.

Además de ser una investigación de tipo descriptiva, también se explican las causas y efectos que intervienen en el objeto a estudio en el diseño, por lo tanto también es explicativa. En consecuencia, a lo antes expuesto, se planteó para esta investigación el establecimiento del diseño de una propuesta urbana y de edificación para la Parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, con el fin de solventar la problemática existente en la región. Aunado a esto y tomando en cuenta que dicha investigación persigue diseñar el urbanismo y la edificaciones requeridas en la parroquia Patanemo, también se puede decir que este estudio es de modalidad proyectiva, ya que en concordancia con lo expuesto por Hurtado (2000), la investigación proyectiva “propone solución a una situación determinada a partir de un proceso previo de indagación, es decir, implica explorar, describir, explicar y proponer alternativas de cambios, más no necesariamente ejecutar la propuesta” (p. 90).

En conclusión, la presente investigación buscó diseñar el urbanismo y edificación para la parroquia Patanemo. Así se estableció el método para llevar a cabo el objetivo de la investigación, a través de la modalidad de la investigación de un proyecto factible,

según la definición que da la Universidad Experimental Libertador UPEL (2006), dispone que:

Consiste en la elaboración de una propuesta de un modelo operativo viable, o una solución posible a un problema de tipo práctico para satisfacer necesidades de una institución o grupo social. La propuesta debe tener apoyo, bien sea en una investigación de campo o en una investigación documental; y puede referirse a la formulación de políticas, programas, tecnologías, métodos o procesos (p.16).

Esto hace énfasis al estudio del problema, con el objetivo de ofrecer una respuesta eficiente para cubrir las necesidades e interrogantes a nivel social, proyectando la sustentabilidad a largo plazo. Dando una respuesta a las necesidades de las comunidades de Puerto Cabello en función de los problemas investigados y suministrados por la misma comunidad. Para ello, se propuso establecer mejoras mediante un plan de reordenamiento urbano de la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello.

3.2 Diseño de la Investigación

En este punto se plantea, el cómo se diseñó la investigación del presente trabajo, según estrategias tomadas por el investigador, a fin de desarrollar el estudio. Por ello, asegura, Arias (1999) que en esta sección del diseño de la investigación “se definirá y se justificará el diseño de la investigación, según la estrategia por emplear”. Señala además que: “es la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (P. 47). Siendo para, Altuve y Rivas (1998) que, “es una estrategia general que adopta el investigador como forma de abordar un problema determinado, que permite identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio” (p. 231).

Esta investigación contiene una fase inicial de carácter documental, ya que, al respecto, Arias (1999) señala que la investigación documental “es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de materiales impresos u otro tipo de documentos...” (p. 47). Por ello, la información relevante que permitió generar el

diseño y mejoras urbanas de la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, se obtuvo a través de acceso directo a documentos, registros y fuentes bibliográficas, relacionadas con el tema de investigación.

La segunda fase de la investigación es de carácter descriptiva y de campo, ya que, en el diseño de la investigación, la información requerida, para el diagnóstico de la situación actual de Puerto Cabello fue obtenido, a través de la detección de necesidades, caracterización de la realidad y el análisis de los resultados y todo aquello de relevante importancia, que generó información para el análisis del urbanismo en estudio. Esta información recabada, no fue objeto de modificación y alteración, observándose en su contexto natural, tal y como se presenta, para su posterior análisis.

En este sentido, esta investigación por su modalidad en el abordaje con la realidad, es de carácter fundamentada de campo de acuerdo a Arias (1999) el cual dice que “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variable alguna” (p. 48). Y que según el manual de la UPEL (2006) destaca que:

La investigación de campo es el análisis sistemático de problemas en la realidad con el propósito, bien sea de describirlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o producir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquier paradigma o enfoque de investigación conocida o en desarrollo (p.11).

Es decir, es un proceso riguroso y racional de recolección, tratamiento, análisis y presentación de datos, basado en una estrategia de recolección directa de la realidad de las informaciones necesarias para la investigación. De tal manera que se puede definir como parte esencial del proceso de investigación, porque nos acerca más a la realidad del problema que se busca solucionar. En consecuencia, esta investigación incluyó actividades como recolección de datos e información directamente desde el medio donde se trabajó, en este caso en la parroquia Patanemo, objeto de estudio, ya que se investigó observando y registrando como lo llevan, lo que verdaderamente permitió la recolección de información directamente de la realidad y a su vez una asertiva revisión.

En consideración a lo planeado anteriormente, el presente estudio se enmarcó en un diseño no experimental, ya que no se manipularon las variables y sólo se observaron en su entorno o contexto natural, para su análisis, es decir, no se alteró bajo ningún concepto la información recopilada en condiciones normales de operación. Así mismo Polella (2003), afirma que el diseño de investigación no experimental, “es aquella que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable, por lo que se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego ser analizado”

A este respecto, la investigación propone realizar un plan de reordenamiento urbano de la Parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello. No obstante, cuando se habla de diseñar, se entiende que esta variable está fundamentada en una construcción teórica que pretende representar la realidad. Representación que se desarrolló a través de los siguientes tres aspectos: Primero: El tipo de investigación (descriptiva, proyectiva y explicativa), segundo: El diseño de dicha investigación en sus diferentes fases (documental, de campo, no experimental) y tercero: Todo esto apoyándose en las técnicas e instrumentos de recolección de datos como: análisis documental y de contenido (la observación directa, la entrevista y la encuesta, con el uso de una lista de cotejo como instrumento).

3.3 Población y Muestra

De acuerdo a la opinión de Tamayo (1998), define a la población como “...la totalidad del fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. (p. 114). Por lo tanto, la población objeto de estudio la conformaron la totalidad de los sujetos que participaron en el estudio, y de acuerdo a sus características, fue constituida una población finita, ya que de conformidad con Balestrini (1998) sostiene que representa “... un conjunto finito o infinito de personas, cosas o elementos que presentan características comunes con el fenómeno que se investiga” (p. 210). Por

consiguiente, la población de esta investigación la conformó los habitantes de las Parroquias de Patanemo y los habitantes que están cercanos a dicha parroquia, como lo es Borburata.

En este orden de ideas, para la presente investigación, y de acuerdo con Morles (1994), la población o universo se refiere al “conjunto para el cual serán válidas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación”. (p. 17). Además, la población objeto de estudio la conformaron todos los sujetos que suministran información de primera mano para realizar el diagnóstico de la problemática de la zona de estudio, y además aportaron sugerencias que están en correspondencias con las leyes y ordenanzas vigentes. Por consiguiente, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), y su censo del 2011, la población objeto de estudio es igual a los 5.202 habitantes de Borburata y 3.592 habitantes de Patanemo, haciendo un total entre las dos Parroquias de 8.794 habitantes. (Ver Cuadro N° 1).

Cuadro N° 1. Distribución de la Población Objeto de Estudio.

Parroquias	N° Habitantes	% Sujetos
Borburata	5.202	59,15
Patanemo	3.592	40,85
Total	8.794	100,00

Fuente: INE, censo (2011).

Ahora bien, aplicando la tasa de crecimiento anual, que, según el Instituto Nacional de Estadísticas, viene dado por el 1,5% de crecimiento de población anual obtendremos el resultado necesario de población para lograr un diseño útil a lo largo de los años. Se aplicó con una proyección al año 2050, la población objeto a estudio quedó de la siguiente manera: 19.420 habitantes de Borburata y 15.880 habitantes de Patanemo, haciendo un total entre las dos parroquias de 35.300 habitantes para el año 2050. (Ver Cuadro N° 2).

Cuadro N° 2. Proyección en el año 2050 de la Población Objeto de Estudio.

Parroquias	N° Habitantes	% Sujetos
Borburata	19.420	55,01
Patanemo	15.880	44,99
Total	35.300	100,00

Fuente: INE, Tasa de crecimiento poblacional (2011).

Como es el caso de la presente investigación, y de conformidad con lo planteado con Barrera (2008), señala que “la muestra se realiza cuando la población es tan grande o inaccesible que no se puede estudiar toda, entonces el investigador tendrá la posibilidad de seleccionar una muestra” (p.141). En este sentido, Morles (1994), define que la muestra es un "subconjunto representativo de un universo o población." (p. 54). Significando, una herramienta que facilitó el estudio que se aplica a la población a la que va la investigación, con la finalidad de tomar de forma puntual las características comunes y más resaltantes de dicha población. Considerando, que la muestra es, un subconjunto representativo de la población, para hallar el tamaño de la muestra de la población de Borburata y Patanemo, se aplicó la fórmula que permitió su cálculo, según Sierra Bravo (1999):

$$n = \frac{4Npq}{e^2(N - 1) + 4pq} \quad \text{donde;}$$

- $N =$ Población = 35.300
- $n =$ Muestra representativa = n
- $p =$ Porcentaje de veces que se produce un fenómeno, (50%) = 0.5
- $q =$ Porcentaje complementario. (50%) = 0.5
- $e =$ Probabilidad de error (5%) = 0,05

Sustituyendo;

$$n = \frac{4Npq}{e^2(N - 1) + 4pq} = \frac{4(35300)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2(35300 - 1) + 4(0.5)(0.5)} = \frac{35300}{89,2475} = 395,52 \approx 396$$

Por consiguiente, se tomó una muestra a 396 personas de los habitantes de Borburata y Patanemo. Distribuida porcentualmente en las mismas proporciones que se presenta en la población. Es decir, 59,15% de la muestra estará contenida de los habitantes de Borburara y 40,85% de los habitantes de Patanemo, tal como se muestra en el siguiente Cuadro N° 3.

Cuadro N

las técnicas de: Análisis documental y de contenido, la observación directa y observación estructurada.

Instrumentos

Así mismo, Hernández, Fernández y Baptista (Ob. Cit.) define el instrumento como "...aquél que registra datos observables que representan verdaderamente a los conceptos o variables que el investigador tiene en mente" (p. 242). Se infiere que, el instrumento debe acercar más al investigador a la realidad de los sujetos; es decir, aporta la mayor posibilidad a la representación fiel de las variables a estudiar y que suele utilizarse para obtener registros o almacenar la información. Entonces, con lo antes planteado, se puede indicar los instrumentos que fueron utilizadas para esta investigación: guion de entrevistas, lista de cotejo, y el cuestionario. A continuación, se describen cada una de las técnicas y de instrumentos a utilizados.

Análisis Documental y de Contenido

De acuerdo con Castillo (2004) define el análisis documental como "un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo." (p. 4). Es decir, que es una técnica, que permite a través del uso de instrumento, como la revisión de la documentación, tomando en cuenta la naturaleza descriptiva de la investigación propuesta, la cual se apoyó en los instrumentos de revisión bibliografía, permitiendo consultar las distintas fuentes bibliográficas y materiales de referencia relacionada con el estudio, lo que permitió ubicar en un contexto teórico conformado por conceptos, enfoques teóricos y otras proposiciones referenciales que permitan de una manera u otra facilitar la solución y mejora coherente al problema.

La Observación Directa

La observación directa no es más que estar en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que se trata de investigar. Y mediante la observación estructurada se realiza la aplicación de elementos técnicos convenientes, tales como cuadros, tablas, entre otros. Una vez seleccionado el diseño de investigación y la muestra adecuada de acuerdo con el problema de estudio, la siguiente etapa consistió en recolectar datos sobre las variables involucradas de la investigación, esta se efectuó aplicando la técnica de la encuesta, la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2006) como:

Es la técnica para recolectar datos contentivos de preguntas abiertas (de la posibilidad de los sujetos de contestar ampliamente y son útiles cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas o cuando esta información es suficiente), o de preguntas cerradas, las cuales pueden ser de dos o más alternativas de respuestas (p. 546).


Esta técnica según, Tamayo y Tamayo (1998), nos dice que: “es en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación.” (p.122). Lo que permitió obtener información directa donde se realiza el estudio de investigación, y es por ello que, para la presente investigación, se observó directamente la manera en se encuentra la realidad en cada una de las variables. Esta técnica se apoya en instrumentos para registrar la información observada, en este caso se realizó a través de una lista de cotejo, donde el investigador anota lo observado relativo a cada variable, indicando su presencia o no, de forma de disponer de la información requerida para realizar el diseño.

Lista de Cotejo

Para Pérez, (2000) la lista de cotejo representa “Un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza, detectar la presencia o ausencia de elementos esenciales donde se realiza el estudio y observación del

problema” (p. 25). Básicamente, consiste en un listado de aspectos a evaluar, este instrumento debe partir de un propósito específico y consiste en una lista de palabras con oraciones que pueden señalar aspectos negativos o positivos, referidos por lo general a la zona de estudio o su contexto. Por lo tanto, destacan aquellas características visibles del área en cuestión. Es importante para la construcción del instrumento, realizar un análisis secuencial de las características a cotejar, como lo podemos ver en el Cuadro N° 4, donde se muestra la Lista de Cotejo.

Cuadro N° 4: Lista de Cotejo

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura			
VARIABLES	SI	NO	OBSERVACIONES
Vegetación	X		Grandes extensiones verdes (Selva/Tropical)
Topografía	X		Relativamente plana en área urbana de la ciudad, cuenta cerros donde no hay ningún tipo de desarrollo. Pendientes entre 10% y 40%
Transporte público	X		Posee un terminal que no cumple con las condiciones. Aeropuerto que no está en uso y puerto marítimo para uso comercial nacional.
Vialidades	X		Un porcentaje alto de las vialidades se encuentran inconclusas, vialidades en las montañas difíciles de transitar.
Aguas Blancas	X		Deficiente suministro de agua potable para todo el municipio.
Aguas Negras	X		Existen invasiones que no cumplen con las condiciones
Instalaciones Eléctricas	X		Estas presentan algunas fallas debido a las viviendas fuera de la planificación que se conectan sin asesoramiento.

Sigue Cuadro N° 4

Continúa Cuadro N° 4

Drenajes	X		Existen invasiones que no cumplen con las condiciones.
Usos de suelo	X		En gran porcentaje es área verde (parques nacionales), seguido de industrial y residencial.

Fuente: Guzmán M. (2016).

La aplicación de este instrumento pudo evaluar de manera cualitativa o cuantitativa, dependiendo del enfoque que se le quiera asignar a la investigación, o bien puede evaluar con mayor o menor grado de precisión con base a la profundidad de los resultados que se esperaban de la misma. En este sentido la lista de cotejo presentó alternativas de verificación: SI o NO para registrar si está presente o no la variable de estudio, así como se registraron las observaciones adicionales que puedan surgir en el momento de la observación y que sean de información relevante para dicha investigación. Por lo antes expuesto, se consideró la lista de cotejo, como la técnica principal para la recopilación de información, para obtener los resultados requeridos para la realización de la investigación.

La encuesta


La encuesta ayudó a recolectar información de las necesidades e intereses de los individuos que habitan en el sector con relación de un tema en particular. El uso de este instrumento guarda una estrecha relación con el paradigma sobre el cual se enmarcó esta investigación por cuanto el cuestionario se utilizó generalmente para describir situaciones reales a partir de variables eminentemente de carácter cuantitativo, susceptibles de ser medidas y descritas objetivamente.

En opinión de Briones (1995) es una: “técnica que encierra un conjunto de recursos destinados a recoger, proponer y analizar informaciones que se dan en unidades y en personas de un colectivo determinado, para lo cual hace uso de un cuestionario u otro tipo de instrumento” (p. 51)., dicha técnica cuantitativa, consiste en una investigación realizada sobre una muestra de sujetos, representativa de un colectivo más amplio que se lleva a cabo en el contexto cotidiano, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación con el fin de conseguir mediciones cuantitativas sobre una gran cantidad de características objetivas y subjetivas de la población. El

instrumento que se utilizó en esta técnica será el cuestionario, en cuya estructura quedó registradas las respuestas suministradas por el encuestado.

En correspondencia con Hurtado (2000) es “un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento, situación o temática particular, sobre el cual el investigador desea obtener información” (p. 469). También Tejada (1995) lo define como el “conjunto de preguntas o ítems acerca de un problema determinado, objeto propio de la investigación, cuyas respuestas se han de contestar por escrito” (p.11). Para la elaboración del cuestionario fue necesario, la selección de los ítems que tienen relación directa con cada uno de los indicadores relativos a las variables de estudio descritas, esto se puede apreciar en el cuadro 4 y así se obtuvo una primera versión preliminar del cuestionario.

Cuadro N° 5: Cuestionario

 Universidad José Antonio Páez Facultad de Ingeniería – Escuela de Arquitectura						
ITEMS	PROPOSICIONES	ALTERNATIVAS				
		Nada (1)	Muy poco (2)	Poco (3)	Medianamente (4)	Completamente (5)
1	¿Está usted de acuerdo con reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de las Parroquias Borburata y Patanemo?	5	5	111	127	247
2	¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos (agua, luz, drenajes), necesarios para el bienestar humano?	90	192	63	50	0
3	¿Cree usted que el Municipio Puerto Cabello carece de lugares que potencialicen el turismo?	100	120	115	50	0
4	¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios necesarios para una buena movilidad peatonal y vehicular?	10	100	212	73	0

Continúa Cuadro N° 5

Sigue Cuadro N° 5

5	¿Cree usted que es importante la implementación de nuevos Centros de Estudios básicos, medios, diversificados e incluso Universitarios?	0	0	0	79	310
---	---	---	---	---	----	-----

6	¿Está de acuerdo con la implementación de sistemas de reciclaje y fuentes de energía alternativa, para actuar en pro con el medio ambiente?	0	0	0	139	256
7	¿Tiene conocimiento de algún Complejo Turístico Recreacional en el Municipio Puerto Cabello?	82	175	70	0	0
8	¿Considera que el turismo es un motor económico y fuente de empleo para el municipio?	0	0	10	180	215
9	¿Cree usted que hay suficientes Hoteles para turistas y empresarios?	50	152	186	7	0
10	¿El crecimiento del turismo puede generar nuevas fuentes de empleo a los habitantes de la zona?	0	0	64	142	189
11	¿Las vialidades se encuentran en buen estado y permiten el tránsito entre los centros poblados y las playas y montañas?	162	137	66	30	0
12	¿Los terrenos públicos cumplen con las condiciones urbanas para su aprovechamiento turístico?	136	163	55	41	0

Fuente: Guzmán M. (2016).

En esta primera versión se tomaron en cuenta las recomendaciones a las cuales hace alusión Rodríguez y Otros (1996): a) Orden de Dificultad: de lo más simple a lo más complejo, b) Preguntas concretas, evitar la ambigüedad, c) Fáciles de entender, d) Lenguaje claro y sencillo. En este sentido, se diseñó un cuestionario como instrumento principal del diagnóstico (ver Anexo 2), que permitió recolectar la información, a través de una serie de proposiciones, previamente ordenadas y relacionadas con las dimensiones que conforman la variable de estudio, de acuerdo a la escala de likert, con sus Cinco (5) alternativas de naturaleza policotómica, de acuerdo a la siguiente clasificación: Nada (1), Muy poco (2), Poco (3), Medianamente (4) y Completamente (5).

Por lo antes expuesto, se consideró la encuesta, como la técnica principal para la recopilación de información sobre una determinada materia, a fin de saber la opinión de un número determinado de personas que están relacionadas con el tema y de esta

manera obtener los resultados esperados en la investigación. En el Cuadro N° 6 se muestra el resumen de las técnicas e instrumentos a utilizar.

Cuadro N° 6. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información.

Fases	Técnica	Instrumento
Fase I: Diagnóstico del Problema	Análisis documental y de contenido	Revisión bibliográfica
Fase II: Análisis de Datos.	Observación directa Entrevistas	Lista de cotejo Guion de entrevistas
	Encuesta	Cuestionario
Fase III: Alternativas de reordenamiento urbano	Análisis de Datos	Matriz de datos
Fase IV: Planteamiento urbano	Análisis de Resultados	Levantamiento de urbano
Fase V: Propuesta de Edificación	Prototipos, planos, maquetas	Diseño Asistido por Computadora

Fuente: Guzmán M. (2016).

3.5 Técnicas de Análisis de Datos

De acuerdo con Arias (1999), las técnicas de procesamiento y análisis de datos, contienen “las distintas operaciones a lo que serán sometidos, los datos que se obtengan: clasificación, registro, tabulación y coordinación si fuere el caso”. (p.53). El análisis e interpretación de los datos recolectados se realizaron utilizando técnicas de análisis de datos cuantitativas y cualitativas. La técnica de análisis de datos en forma cuantitativa se realizó a través de la aplicación de la estadística descriptiva, la cual permitió que los datos sean agrupados y ordenados en tablas o cuadros, así como en forma gráfica. En este sentido, se realizó a través de gráficos que permitieran visualizar

los resultados registrados después de la utilización de las técnicas e instrumentos de datos.

3.6 Procesamiento y Análisis de Datos

Una vez aplicado el instrumento y recopilado los datos, se procedió a la presentación de los resultados a través de un análisis de los datos. Tal como lo expresa la UNA (1990) “consiste efectivamente en resumir las observaciones hechas” (p. 355). La información numérica que se recogió se transforma en cuadros y gráficos para realizar una interpretación pertinente de cada uno de los ítems recogidos en el cuestionario. En atención a ello, una vez que fueron analizados e interpretado los datos se obtienen los resultados de la aplicación del cuestionario, relacionando dicha información con los objetivos planteados en la investigación obteniendo respuestas a las incógnitas realizadas al principio del estudio, a objeto de establecer el plan de reordenamiento urbano de la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello.

Según Nicolas Saullo (2012), explica que “son un tipo de representación de datos, generalmente numéricos, mediante recursos gráficos para que se manifieste visualmente la relación matemática o correlación estadística que guardan entre sí” (p.23). Esto hace referencia a la interpretación de los resultados y el modo de cuantificarlo, para obtener una visual gráfica de los valores y así facilitar los valores obtenidos.

A continuación se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta, mostrando en Cuadros y Gráficos, la distribución porcentual obtenida para cada ítems contenido en el instrumento, de acuerdo al total de las frecuencias de repuestas emitidas por la muestra objeto de estudio, con respecto a la escala de alternativas establecida en la encuesta.

Ítem 1: ¿Está usted de acuerdo con reordenamiento y mejora en el aspecto urbano y arquitectónico de las Parroquias Borburata y Patanemo?

Cuadro N° 7: Distribución Porcentual del ítem 1

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	5	1%
MUY POCO	5	1%
POCO	11	3%
MEDIANAMENTE	127	33%
COMPLETAMENTE	247	62%
TOTAL	396	100%

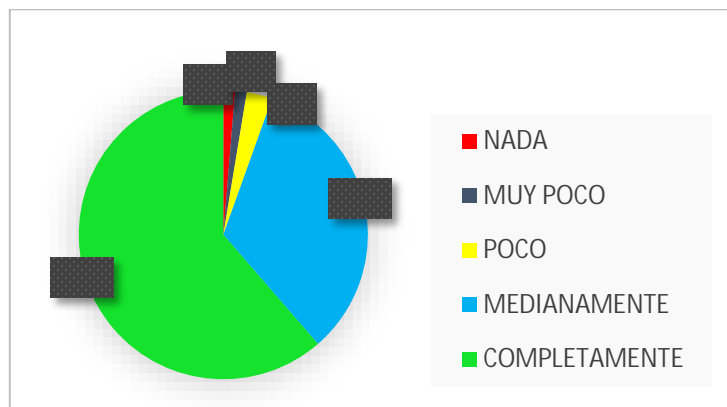


Gráfico 1: Representación Porcentual del ítem 1

Análisis: En referencia al ítem 1 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestado, afirmaron con medianamente 33% y completamente 62% que están de acuerdo con la aplicación de un plan de reordenamiento urbano y mejoras arquitectónicas. En cambio, solo total de un 5% señalaron que no sería de importancia en su comunidad.

Ítem 2: ¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios básicos (agua, luz, drenajes), necesarios para el bienestar humano?

Cuadro N° 8: Distribución Porcentual del ítem 2

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	90	20%
MUY POCO	192	50%
POCO	63	17%
MEDIANAMENTE	50	13%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

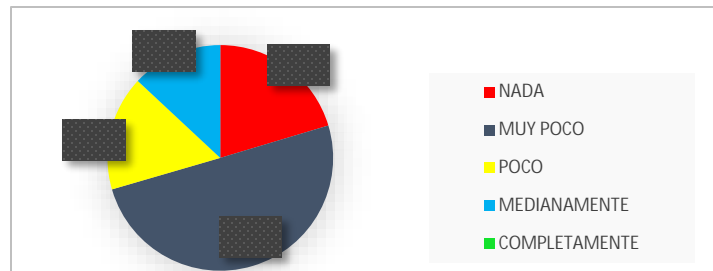


Gráfico 2: Representación Porcentual del ítem 2

Análisis: En referencia al ítem 2 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestado, manifestaron su inconformidad con los servicios básicos necesarios para el bienestar humano, mediante las alternativas Nada, 20% y Muy poco, 50% llegamos a entender que los servicios básicos no cumplen con la demanda.

Ítem 3: ¿Cree usted que el Municipio Puerto Cabello carece de lugares que potencialicen el turismo?

Cuadro N° 9: Distribución Porcentual del ítem 3

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	100	26%
MUY POCO	120	31%
POCO	115	30%
MEDIANAMENTE	50	13%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

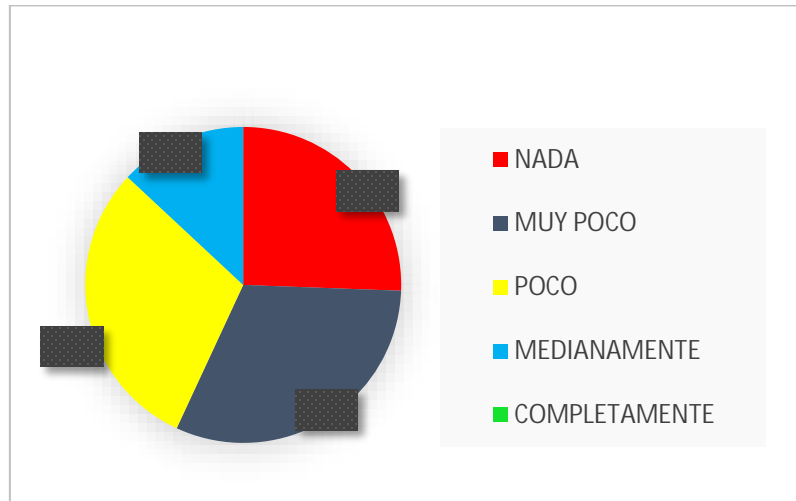


Gráfico 3: Representación Porcentual del ítem 3

Análisis: En referencia al ítem 3 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que la gran mayoría de los encuestados, dieron respuesta a las alternativas Nada, Muy poco y Poco, ya que opinan que Puerto Cabello carece de lugares que potencialicen el turismo, aparte de sus playas. Un 13% de la población opina que Medianamente el sistema es potencializado, y nadie selecciono la alternativa de Completamente.

Ítem 4: ¿Considera usted que el sector cuenta con los servicios necesarios para una buena movilidad peatonal y vehicular?

Cuadro N° 10: Distribución Porcentual del ítem 4

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	10	3%
MUY POCO	100	23%
POCO	212	55%
MEDIANAMENTE	73	19%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

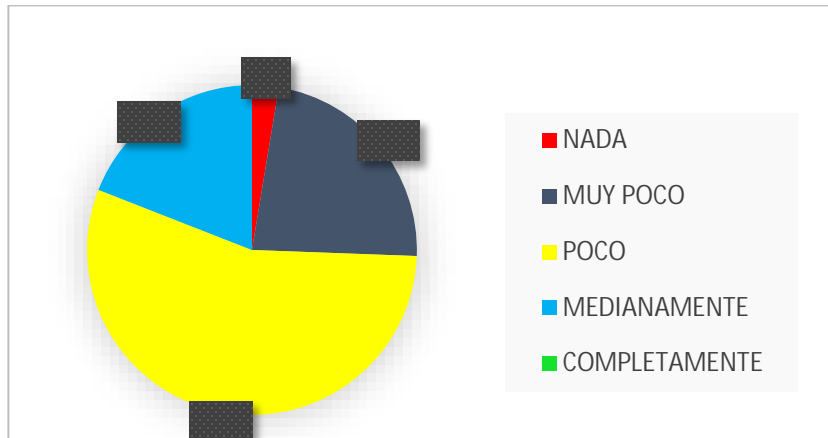


Gráfico 4: Representación Porcentual del ítem 4

Análisis: En referencia al ítem 4 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que la gran mayoría de los encuestados, dieron respuesta a la alternativa Poco con un 55% de población, ya que opinan que las parroquias Borburata y Patanemo presentan deficiencia en las vialidades y es casi imposible la movilidad peatonal. Un 19% de la población opina que Medianamente las vialidades cumplen con la demanda necesaria, y nadie selecciono la alternativa de Completamente.

Ítem 5: ¿Cree usted que es importante la implementación de nuevos Centros de Estudios básicos, medios, diversificados e incluso Universitarios?

Cuadro 11: Distribución Porcentual del ítem 5

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
MUY POCO	0	0%
POCO	0	0%
MEDIANAMENTE	79	18%
COMPLETAMENTE	310	82%
TOTAL	396	100%

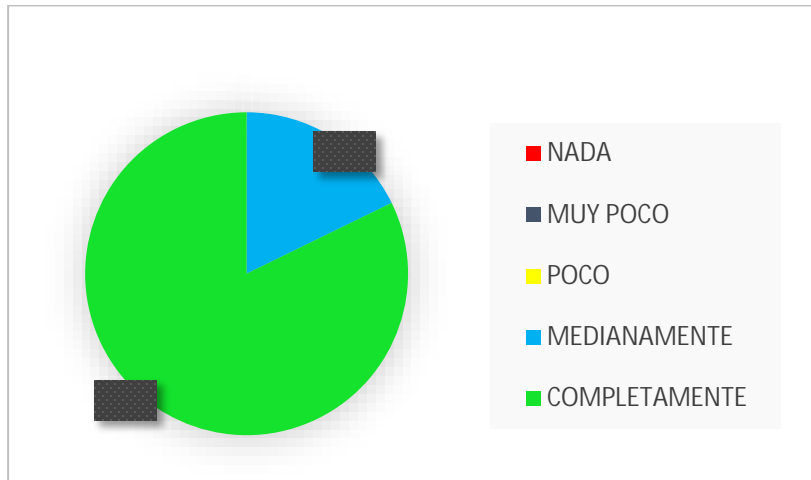


Gráfico 5: Representación Porcentual del ítem 5

Análisis: En referencia al ítem 5 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que una notable mayoría de los encuestados, dieron respuesta a la alternativa Completamente con un 82% de población, ya que opinan que las parroquias Borburata y Patanemo presentan carencias en centros de estudios básicos y diversificados, y están de acuerdo con la implementación de nuevas casas de estudio, incluso universitarios.

Ítem 6: ¿Está de acuerdo con la implementación de sistemas de reciclaje y fuentes de energía alternativa, para actuar en pro con el medio ambiente?

Cuadro 12: Distribución Porcentual del ítem 6

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
MUY POCO	0	0%
POCO	0	0%
MEDIANAMENTE	139	33%
COMPLETAMENTE	256	67%
TOTAL	396	100%

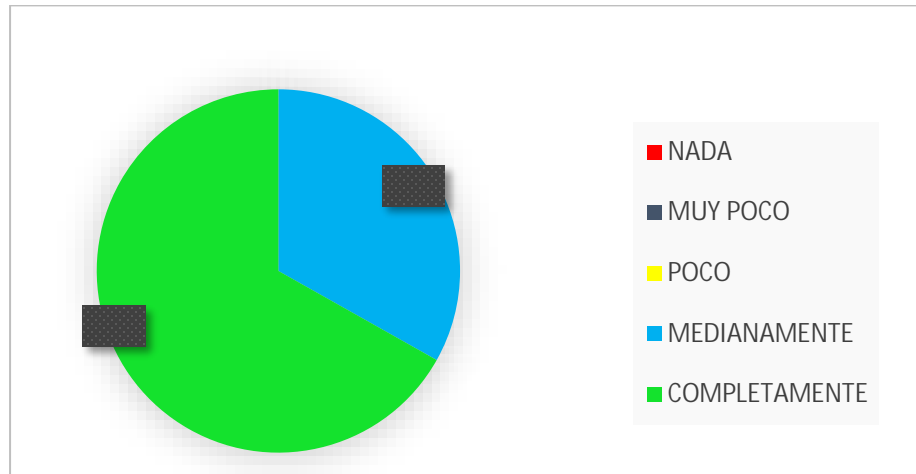


Gráfico 6: Representación Porcentual del ítem 6

Análisis: En referencia al ítem 6 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestado, afirmaron con medianamente 33% y completamente 67% que están de acuerdo con la implementación de sistemas de reciclaje y fuentes de energía alternativa, para actuar en pro con el medio ambiente. Se podría decir que la aplicación de estos sistemas, daría como resultado un impacto positivo a los habitantes de las parroquias Borburata y Patanemo, del Municipio Puerto Cabello.

Ítem 7: ¿Tiene conocimiento de algún Complejo Turístico Recreacional en el Municipio Puerto Cabello?

Cuadro 13: Distribución Porcentual del ítem 7

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	82	18%
MUY POCO	175	46%
POCO	138	36%
MEDIANAMENTE	0	0%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

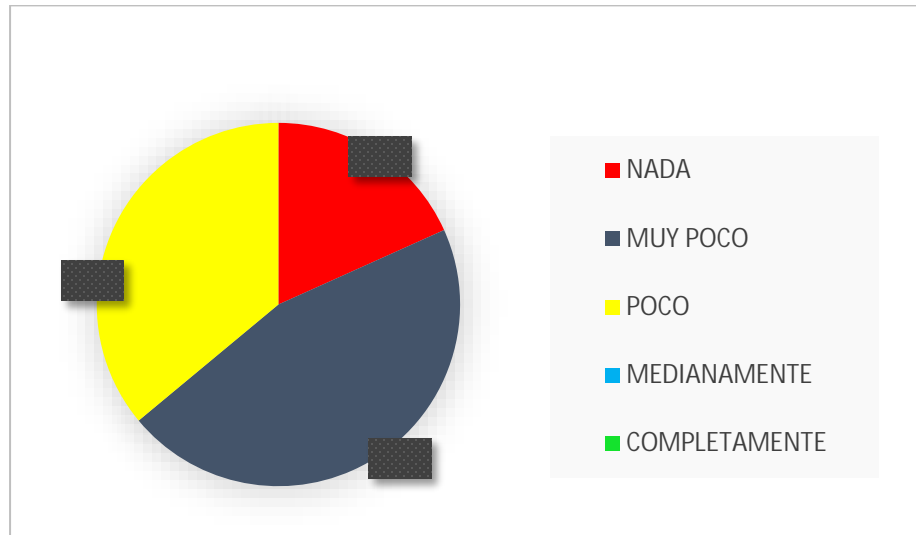


Gráfico 7: Representación Porcentual del ítem 7

Análisis: En referencia al ítem 7 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestados, negaron tener conocimiento sobre algún Complejo Turístico Recreacional en el Municipio Puerto Cabello, dando como respuestas mayormente: Nada 18%, Muy Poco 46% y Poco 36%.

Ítem 8: ¿Considera que el turismo es un motor económico y fuente de empleo para el municipio?

Cuadro 14: Distribución Porcentual del ítem 8

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
MUY POCO	0	0%
POCO	10	3%
MEDIANAMENTE	180	47%
COMPLETAMENTE	215	50%
TOTAL	396	100%

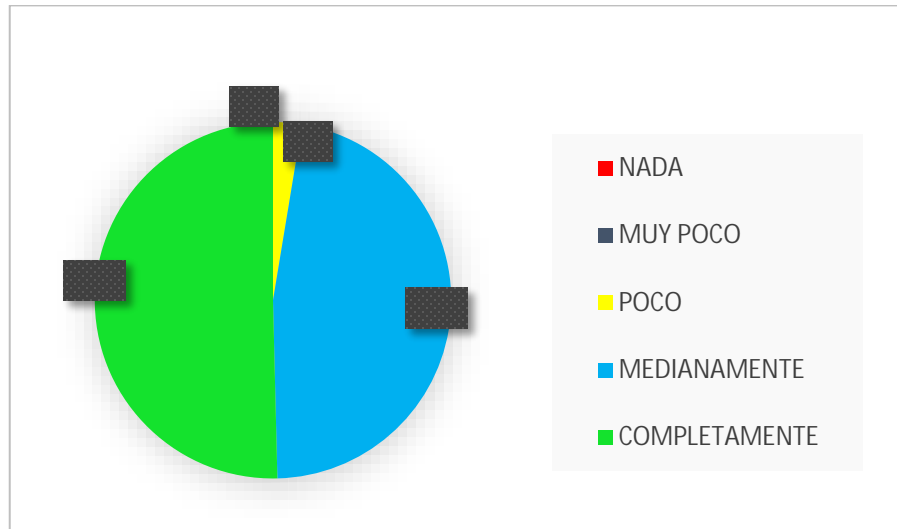


Gráfico 8: Representación Porcentual del ítem 8

Análisis: En referencia al ítem 8 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestado, afirmaron con medianamente 47% y completamente 50% que el turismo es un motor económico para impulsar económicamente las parroquias Borburata y Patanemo, y servir como fuente de empleo para sus habitantes. En cambio, solo un total de un 3% señalaron poco, no sería de importancia en su comunidad.

Ítem 9: ¿Cree usted que hay suficientes Hoteles para turistas y empresarios?

Cuadro 15: Distribución Porcentual del ítem 9

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	50	13%
MUY POCO	152	36%
POCO	186	49%
MEDIANAMENTE	7	2%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

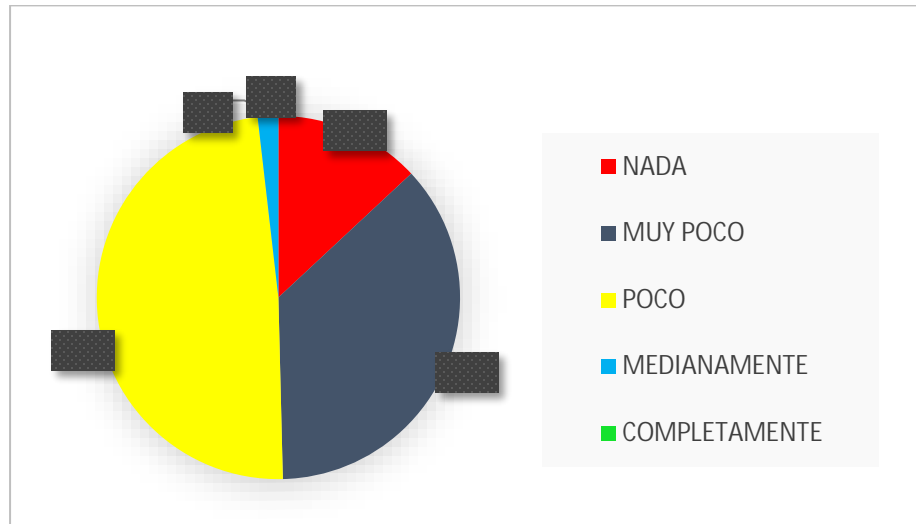


Gráfico 9: Representación Porcentual del ítem 9

Análisis: En referencia al ítem 9 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que al preguntarle a la población que si hay suficientes Hoteles que den alojamiento a los empresarios y turistas, las respuestas más predominantes fueron Poco 49%, y Muy Poco con 36%; algunos no tenían conocimiento de más de un lugar que ofreciera hospedaje en las parroquias Borburata y Patanemo del Municipio Puerto Cabello.

Ítem 10: ¿El crecimiento del turismo puede generar nuevas fuentes de empleo a los habitantes de la zona?

Cuadro 16: Distribución Porcentual del ítem 10

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
MUY POCO	0	0%
POCO	64	17%
MEDIANAMENTE	142	37%
COMPLETAMENTE	189	46%
TOTAL	396	100%

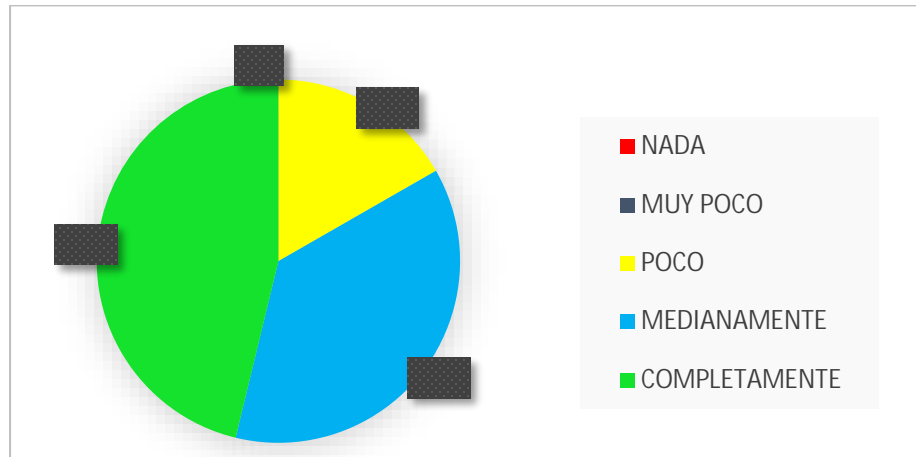


Gráfico 10: Representación Porcentual del ítem 10

Análisis: En referencia al ítem 10 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que un porcentaje significativo de los encuestado, afirmaron con medianamente 37% y completamente 46% que el turismo es un motor económico las parroquias Borburata y Patanemo, y puede servir como fuente de empleo para sus habitantes. Pero un total de 17% señalaron poco, y opinan que no afectaría sus actividades económicas y no sería de importancia en su comunidad.

Ítem 11: ¿Las vialidades se encuentran en buen estado y permiten el tránsito entre los centros poblados y las playas y montañas?

Cuadro 17: Distribución Porcentual del ítem 11

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	162	42%
MUY POCO	137	33%
POCO	66	17%
MEDIANAMENTE	30	8%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

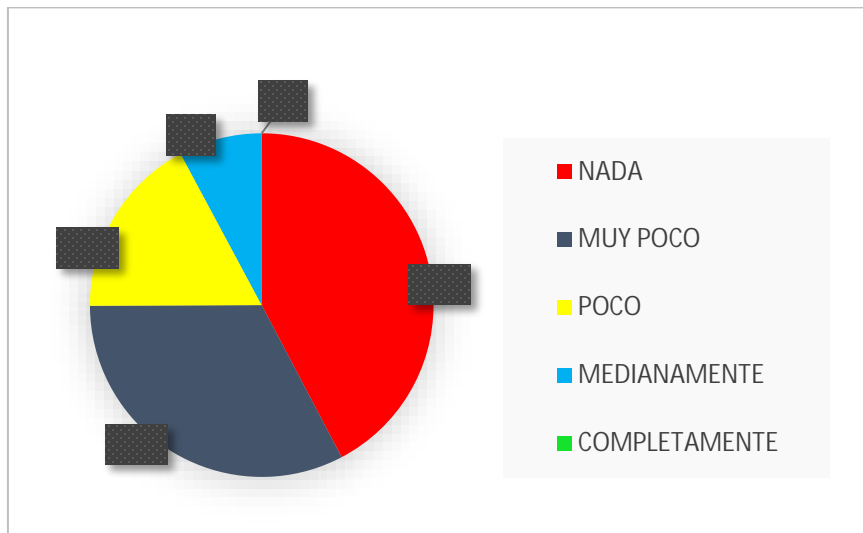


Gráfico 11: Representación Porcentual del ítem 11

Análisis: En referencia al ítem 11 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó un crecimiento de porcentaje desde la alternativa “Nada” 42% hasta “Medianamente” 8%, la opinión de los habitantes de la zona es que las vialidades no se encuentran en buen estado, y los turistas se limitan a ir a las playas ya que las vías no cumplen con las condiciones necesaria para su buen uso.

Ítem 12: ¿Los terrenos públicos cumplen con las condiciones urbanas para su aprovechamiento turístico?

Cuadro 18: Distribución Porcentual del ítem 12

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	136	32%
MUY POCO	163	43%
POCO	55	14%
MEDIANAMENTE	41	11%
COMPLETAMENTE	0	0%
TOTAL	396	100%

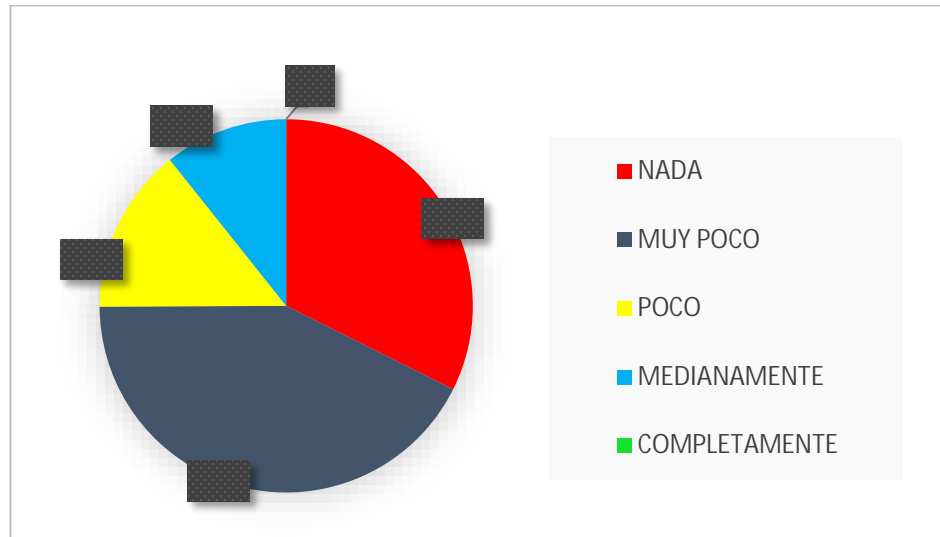


Gráfico 12: Representación Porcentual del ítem 12

Análisis: En referencia al ítem 12 al agrupar las respuestas en las categorías nada, muy poco, poco, medianamente y completamente se observó que la mayoría de las alternativas seleccionadas fueron “Nada” 32% y “Muy Poco” 43%, es decir que la gran mayoría de los habitantes encuestados opinan que los terrenos públicos no son aprovechados para el crecimiento del turismo en las Parroquias Borburata y Patanemo del Municipio Puerto Cabello.

Análisis de Resultados:

Una vez claros los datos obtenidos a través de la encuesta, se procedió a analizar los resultados. Dicha técnica según Hurtado, (2000) “El propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos.” (p.181). En este sentido, se realizaron gráficos que permitieron visualizar los resultados registrados, que por siguiente fueron interpretados mediante la descripción de las puntuaciones obtenidas y se establecieron relaciones con los referentes teóricos que soportan la presente investigación.

3.7 Fases de la Investigación

Las fases de la investigación permitieron desarrollar la investigación en estudio, ya que se aplicó un proceso secuencial, metódico, coherente, claro y preciso, tomando en cuenta las dos variables de estudio como lo fueron los mapas mentales y el pensamiento crítico de los estudiantes.

Fase I: Diagnostico de la Situación Actual

Esta fase comprendió la clarificación en la formulación del problema a través de la revisión documental y bibliográfica que sustentó el estudio para el logro de los objetivos de la investigación; se logró establecer criterios organizados de los datos que se necesitaron para la investigación y de esta manera se definió mediante el análisis documental, el objeto central del estudio, soportado en las teorías, leyes y Ordenanzas respectivas y relativas del Municipio Puerto Cabello del Estado Carabobo. De igual forma, se realizó una revisión bibliográfica, que permitió obtener la información necesaria acerca de las metodologías existentes y las acciones requeridas para el crecimiento urbano de las parroquias Borburata y Patanemo. En este sentido, se revisaron los documentos físicos y electrónicos relacionados con el objeto de estudio y todo tipo de información que fue relevante para dicha investigación, contenidos de libros, investigaciones, antecedentes, planos, normas, manuales, y modelos de gestión de auditoría de proyectos.

Fase II: Análisis de Datos

Esta fase empírica, trata sobre la obtención del diagnóstico de las condiciones actuales de las Parroquias Borburata y Patanemo, a través de las variables de estudio establecidos de acuerdo a la Fase I, que son variables normalizadas de acuerdo a los referentes teóricos, esto nos permitió agrupar los resultados y de esta manera inferir la

situación real de la cuestión. Para ello, se realizó en primer lugar la observación directa, entrevistas no estructuradas y la aplicación de los instrumentos tales como lista de cotejo y el cuestionario anteriormente descrito. La aplicación de estas técnicas e instrumentos permitieron medir el nivel del problema con profundidad y de esta manera se pudo buscar una solución factible. Este diagnóstico mostró los resultados a través de cuadros y gráficos para la caracterización de las variables a estudiar: Vegetación, Topografía, Transporte público, Vialidades, Aguas Blancas, Aguas Negras, Instalaciones Eléctricas, Drenajes, y Usos de suelo.

Fase III: Alternativas de Reordenamiento Urbano

Luego de realizadas las fases anteriores, se pasó a esta fase que consiste en el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico de las variables de estudio, con base al sistema teórico construido, en la relación de cada uno de los elementos que interactuaron entre los componentes, y realizando una contrastación entre los resultados empíricos y teóricos. Aquí surgió la discusión y las explicaciones que muestran las causas que provocan los problemas encontrados, en la medida que ocurren y sus posibles soluciones. Es entonces cuando se presentaron las posibles soluciones al problema planteado, y las diferentes alternativas para dar respuesta a los problemas diagnosticados en el urbanismo actual de las parroquias.

Fase IV: Planteamiento Urbano

Esta fase consiste en la elaboración del plan de reordenamiento urbano de la Parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello. La propuesta está orientada a minimizar o eliminar aquellos elementos que fueron identificados como deficientes o desviaciones, con la finalidad de obtener el diseño final del plan de reordenamiento urbano acorde a las ordenanzas y reglamentaciones, alineado con la mejora de la

calidad de vida de la comunidad. Además de contribuir a una gestión integral de calidad del Municipio.

Fase V: Propuesta Arquitectónica

Finalmente, para la propuesta arquitectónica, se comenzó primero por un bosquejo para lograr responder con todos los objetivos planteados en el presente proyecto, en consonancia con las normas vigentes que cumplan con la necesidad del sector. La propuesta arquitectónica contiene el diseño sujeto a los requerimientos anteriormente detectados y abarcó la necesidad del crecimiento turístico para impulsar la economía de la parroquia. En el diseño de la Propuesta de un Complejo Turístico Recreacional se incluyó un Hotel que cumple con toda la logística para abarcar todas las necesidades de los visitantes, a su vez, este incluye centros recreativos como: Salones de juegos, Bar, Salones de fiesta y baile, Restaurantes, Piscinas, gimnasio y Spa, así como también espacios abiertos para la realización de actividades deportivas. Además, el Complejo Turístico cuenta con cuatro piscinas de diferentes modalidades para satisfacer a cada tipo de usuario que la visite.

3.8. Recursos

Recursos humanos

Como Recursos Humanos resaltan quienes forman parte de la investigación mediante sus consejos y colaboraciones, entre ellos se encuentran, el tutor de metodología de la investigación Arq. Dick Moreno, los tutores académicos Arq. Ingrid Suarez y Arq. Josué Mendoza, las personas perteneciente a la Universidad José Antonio Páez, a los alumnos de la Escuela de Arquitectura que aportaron sus inquietudes y a los habitantes del Municipio Puerto Cabello que aportaron sus opiniones de necesidades a través de las encuestas realizadas.

Institucionales

En el aspecto de la recopilación de información y búsqueda de datos que fueron de gran utilidad para la realización de un diagnóstico de la situación actual del Patanemo del Municipio Puerto Cabello aquí se describe los sitios visitados para obtener el apoyo con relación a la investigación, como la Universidad José Antonio Páez y la Alcaldía de Puerto Cabello.

Materiales

Como Recursos Materiales se denotan los datos impresos que han servido de apoyo para el desarrollo de la investigación, entre ellos se encuentran materiales audiovisuales, digitales, planos, PDUL y normas que han reglamentado la investigación como tal, también se denotan los objetos como son hojas de papeles, laptop con programas como; Microsoft Word, Power Point, Autocad2016, Sketchup entre otros; libretas, bolígrafos, fotografías, libros, revista y folletos con información de la zona de estudio.

Tiempo

El cronograma de actividades se expone por medio de un Cuadro, en el cual se reflejan las actividades a realizar y a su misma vez indicando el tiempo que se requieren para cada una de ellas dentro de un lapso comprendido en treinta y dos semanas y así completar cada fase de la investigación. Para el logro de los objetivos planteados, se presenta el cronograma de actividades en el cuadro que tenemos a continuación:

Cuadro 19: Cronograma de Actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES											
ACTIVIDADES	TIEMPO										
	Oct 2016	Nov 2016	Dic 2016	Ene 2017	Feb 2017	Mar 2017	Abr 2017	May 2017	Jun 2017	Jul 2017	Total, en semanas
Fase I: Diagnóstico de la situación Actual											4
Fase II: Análisis de datos.											4
Fase III: Alternativas de reordenamiento urbano.											2
Fase IV: Planeamiento urbano.											6
Fase V: Propuesta Arquitectónica.											12
Redacción del informe final											3
Defensa											1
Total, Semanas:											32

CAPÍTULO IV

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

4.1. El Sitio Urbano

El desarrollo de la propuesta urbana se realizó en el Municipio Puerto Cabello, estado Carabobo, debido a las características importantes que ofrece la localidad, como lo es su situación estratégica para el desarrollo del turismo y su posible crecimiento como ciudad sustentable, y que de esta manera cumplen con el propósito del trabajo de grado, de esta manera fueron los criterios utilizados por el tutor académico para su selección. (Ver Figura 8).



Figura 8: **Ubicación del Estado Carabobo.** Fuente: <https://es.wikipedia.org/wiki/Carabobo> (2017).

Se emplaza en la región central de Venezuela, en las costas del Estado Carabobo, limitado por el norte con el Mar Caribe, al Sur con los Municipios: Naguanagua, San Diego y Guacara, al este con el Estado Aragua y al oeste con el Municipio Juan José Mora. Puerto Cabello esta privilegiado por grandes extensiones de costa, montaña y manglares y por tener parroquias no urbanas, tiene las condiciones ideales para la propuesta de un nuevo desarrollo urbano sustentable. Estas cualidades son bases importantes para los criterios de diseño urbano aplicados en la propuesta para lograr el objetivo que se planteó en los últimos años de convertirlo en un urbanismo sustentable.

Ubicación

Patanemo es una parroquia no urbana del Municipio Puerto Cabello en el Estado Carabobo, perteneciente a la región central de Venezuela. Se encuentra en el Norte del Estado Carabobo. Puerto Cabello es reconocido por su amplio desarrollo económico, al ser el puerto comercial más importante de Venezuela. (Ver Figura 9).



Figura 9: **Ubicación del Municipio Puerto Cabello, en el Estado Carabobo.** <https://es.wikipedia.org/wiki/Carabobo> (2017).

Localización

La zona seleccionada para la intervención urbana se encuentra al noreste del Municipio, haciendo énfasis en la parroquia no urbana, Patanemo que está delimitada por las costas del Mar Caribe por el Norte, el Parque Nacional San Esteban y parte del Municipio Guacara por el Sur, el Estado Aragua por el este y la parroquia Borburata y parte del parque Nacional San Esteban por el oeste. (Figura 10).

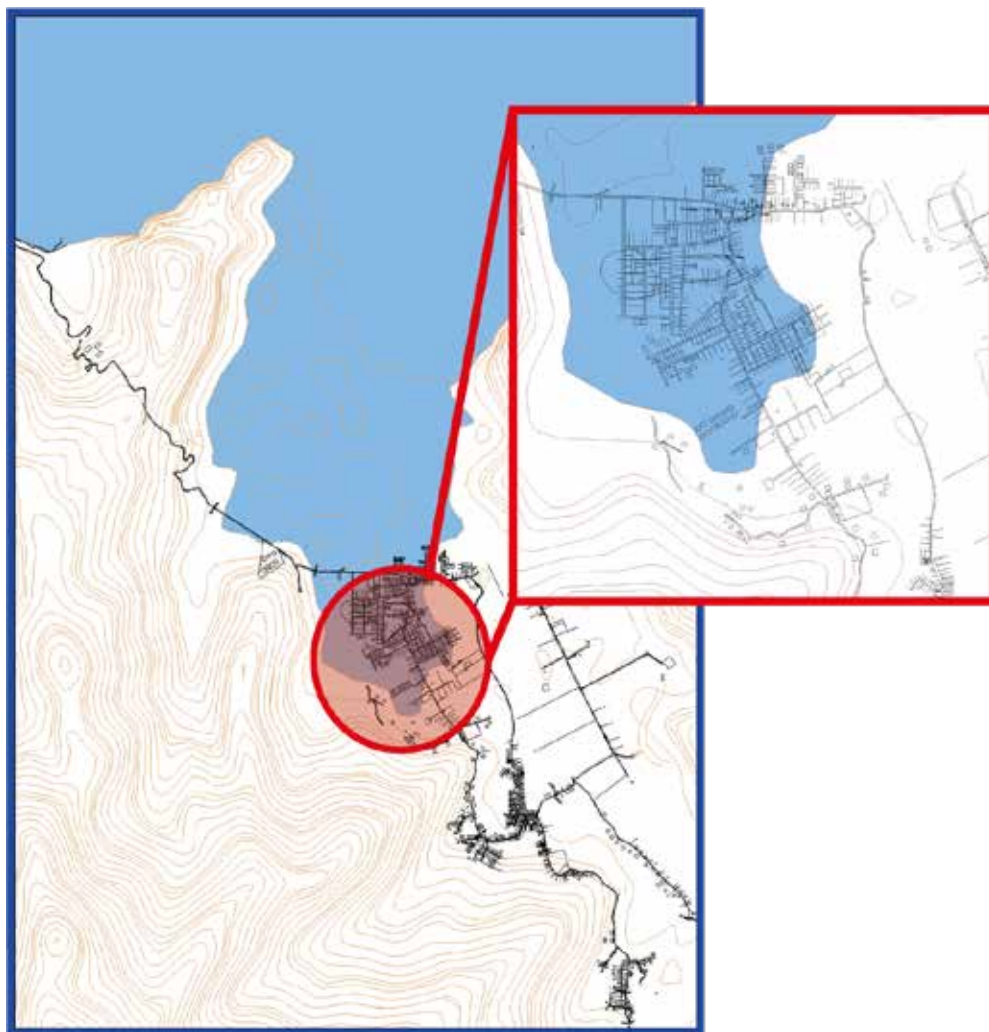


Figura 10: Localización de la Parroquia intervenida Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. Fuente: Propia (2017).

Población

La población aproximada del Municipio Puerto Cabello es de 182.493 habitantes para el censo realizado en el 2011, pero la población tomada para esta investigación la conformaron los habitantes de las Parroquias de Patanemo y los habitantes que están cercanos a dicha parroquia, como lo es Borburata. Por consiguiente, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), y su censo del 2011, la población objeto de estudio es igual a los 3.592 habitantes de Patanemo y 5.202 habitantes de Borburata, haciendo un total entre las dos Parroquias de 8.794 habitantes. Ahora bien, aplicando la tasa de crecimiento anual, que según el Instituto Nacional de Estadísticas, viene dado por el 1,5% de crecimiento de población anual obtendremos el resultado necesario de población para lograr un diseño útil a lo largo de los años. Se aplicó con una proyección al año 2050, la población objeto a estudio quedó de la siguiente manera: 19.420 habitantes de Borburata y 15.880 habitantes de Patanemo, haciendo un total entre las dos parroquias de 35.300 habitantes para el año 2050.

Clima

Debido a la poca altura de la ciudad sobre el nivel del mar, el clima es cálido y la temperatura oscila entre 23°C mínima media y los 30°C máximos. La temperatura media anual corresponde a 27°C, y en cuanto a las precipitaciones alcanzan los 1030 mm y se presentan aproximadamente entre los meses de abril y octubre. Los vientos oscilan entre los 11km/h aproximadamente.

Hidrología

Los ríos del Municipio Puerto Cabello dirigen sus aportaciones hídricas a la cuenca del Mar Caribe, a través de los diversos cursos de agua que fluyen en los flancos norteños de la cordillera de la Costa. Estos cursos de agua son: Goagoaza, Aguas

Calientes, San Esteban y Patanemo, todos ellos desembocan en el Mar Caribe. (Ver Figura 11).

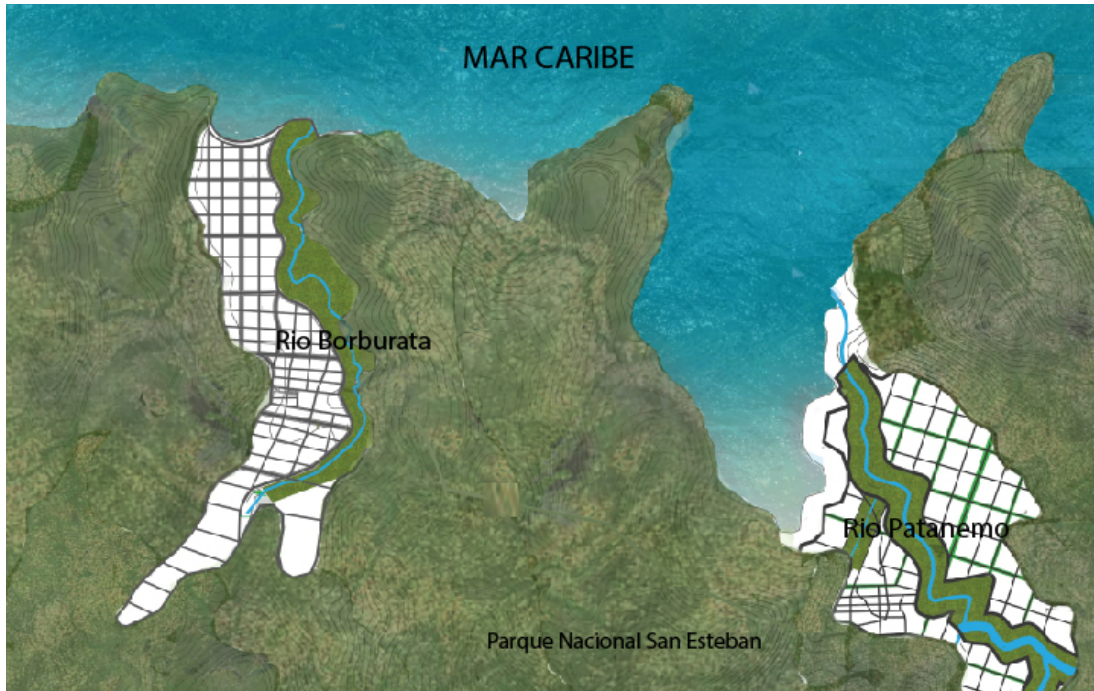


Figura 11: Ríos de las parroquias Patanemo y Borburata. Fuente: Propia 2017

Vegetación

La vegetación está caracterizada por bosques tropófilos basimontanos, y bosques ombrófilos semicaducifolios y subsiempreverdes. A su vez, posee grandes montañas con vegetación xerófila predominantes en el territorio del parque Nacional San Esteban y sus alrededores. Conformado por diferentes paisajes; selvas nubladas, costas e islas, presenta una vegetación rica y variada donde se pueden observar lugares xerófilos y sabanas, en las costas abundan los manglares y los cocoteros, hacia el sur se pueden apreciar cardones y espinares. (Ver Figura 12).



Figura 12: **Vista de los manglares y cocoteros de Patanemo.** Fuente: <http://www.tuplaya.com/noticias/puertocabello.htm> (2016).

Topografía

En las zonas montañosas predominan los entalles profundos, en el que se destaca una topografía accidentada con pendientes superiores al 80%, la cota más alta, ubicada en dichos sectores montañosos es de 460 metros sobre el nivel del mar. Por otro lado, los sectores que se encuentran en la depresión, poseen pendientes menores al 1% y aumentan sutilmente hasta el 5%. Uno de los puntos de mayor relevancia, es que hay zonas que se encuentran a 5 metros por debajo del nivel del mar, y efectuando la proyección de los 50 años, gran parte de la superficie quedara inundada, y por consiguiente cambiando la posición de la Bahía de Patanemo. (Ver Figura 13).



Figura 13: **Topografía de Borburata y Patanemo.** Fuente Propia (2017).

Vialidad

La vía más importante es la autopista que comunica con la ciudad de Valencia, que es la Autopista Regional del Centro, la carretera Panamericana que conecta a San Felipe y Barquisimeto y la Troncal 03 que hace conexión con Falcón y Zulia a través del municipio Juan José Mora. En las parroquias rurales existe una red secundaria en donde se destaca el Sub Ramal 02 que se inicia desde de la Troncal 03 y comunica a Patanemo con Puerto Cabello; así mismo el Sub Ramal 19 comunica a Borburata con la localidad Capital Puerto Cabello y la Local 01 con El Palito, El Cambur, Trincheras y Naguanagua, antigua salida hacia la ciudad de Valencia. En la Parroquia Patanemo existe una vialidad inconclusa en el Pueblo que comunica con la bahía, con un gran potencial de crecimiento en toda la parroquia.

Zonificación

El terreno del proyecto se emplazó en la Zona no urbana dentro del Plan de Ordenación Urbanístico del Área Metropolitana de Puerto Cabello. (Ver Figura 14).

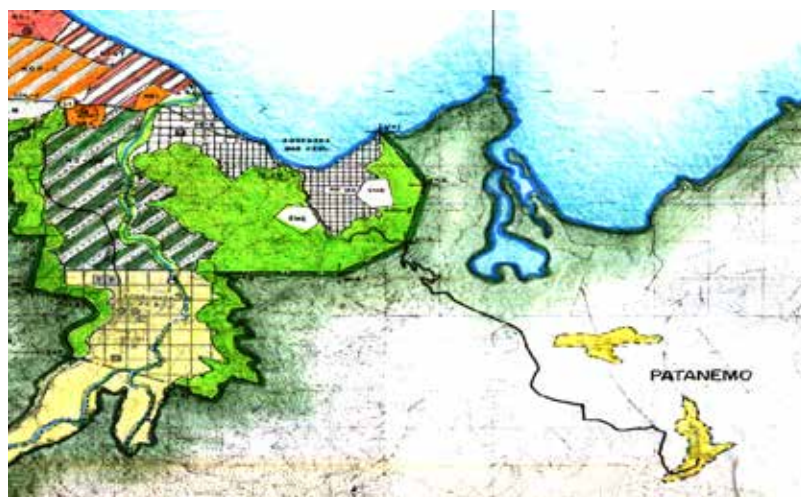


Figura 14: **Zonificación actual del Municipio Puerto Cabello.** Fuente: Alcaldía de Puerto Cabello (2016).

4.2 El Plan Urbano

En la propuesta urbana elaborada, se realizó un reordenamiento urbano en las parroquias Patanemo y Borburata del Municipio Puerto Cabello, donde se analizaron cada una de las edificaciones y espacios existentes para así resolver los problemas que se presentan globalmente. Por lo antes expuesto, se diseñó una propuesta de reordenamiento urbano en base a las normas y aspectos legales del Municipio Puerto Cabello, con el objetivo de reforzar los planes vigentes de la Alcaldía de Puerto Cabello y aportar soluciones a la situación actual que afectan a los habitantes del sector, haciendo énfasis en los servicios básicos, como lo son: el agua, la electricidad y la recolección de basura, así como también la ubicación de equipamientos más indispensables, educacionales y asistenciales. A su misma vez se reforzó el turismo y la recreación existente, mejorando las actividades económicas, sociales y culturales. (Ver Figura 15).



Figura 15: **Trama Urbana Propuesta.** Fuente: Propia (2017).

En cuanto a las vialidades y la influencia vehicular, fueron propuestas nuevas vías tanto arteriales como locales ya que las parroquias contaban con escasas vías, las cuales eran inconclusas y no aptas para el buen flujo vehicular y desplazamiento de los usuarios locales así como también de los turistas. En consecuencia, se propusieron vías arteriales que conectaron ambas parroquias, integrándolas entre sí, y a su misma vez,

se logró conectar el Municipio Puerto Cabello en sí, con Vigirima del Municipio Guacara y el Estado Aragua. En cuanto a las vías locales, se extendieron para cumplir con la demanda que el crecimiento y desplazamiento de población ha requerido. (Ver Figura 16).



Figura 16: **Zonificación y Vialidad propuesta.** Fuente: Propia (2017).

Las viviendas unifamiliares y multifamiliares fueron ubicadas de tal manera que se pueda integrar con el comercio y turismo de las parroquias, ya que solo existían viviendas en el casco histórico de cada parroquia, para ello se implementaron las Macromanzanas, que surgen como nuevos espacios urbanos concebidos para mejorar la calidad y disponibilidad de los espacios públicos para sus ciudadanos. Este modelo urbanístico sitúa en una posición de privilegio a los elementos vivos de la ciudad y está caracterizado por crear células de aproximadamente 0,20 km² en las que el tráfico de vehículos a motor queda reservado para residentes y vehículos públicos, quedando las vías perimetrales a las células como Vías Básicas en las que la circulación del tráfico se produce en un único sentido permitiendo una considerable mejora en su ordenación y movilidad. En tal sentido, las Macromanzanas convierten las calles en verdaderos espacios públicos en los que la superficie destinada al peatón no se limita a las aceras

sino que se extiende a la totalidad del vial y los árboles pasan a ocupar el eje vial en gran parte de las calles lo que permite crear vías verdes intercomunicando los distintos parques municipales. En cierta forma, la implantación de las Macromanzanas supone un impulso a la creación de espacios en los que convivir y desarrollar actividades de ocio en mucha mayor de proximidad a nuestras viviendas y/o centros de trabajo. (Ver Figura 17).



Figura 17: **Esquemmatización de Las Macromanzanas.** Fuente: Propia (2017).

En otro orden de ideas, la demanda de áreas comerciales, recreativas y de esparcimiento turístico, nos conduce a la necesidad de espacios dedicados al desarrollo de actividades recreativas y socioculturales, que cubra la población local y visitantes, reactivando la actividad turística y comercial que puede ofrecer el sector sobre todo en las áreas costeras, y en efecto incrementar nuevas inversiones. Por ello se generó la implementación de una franja turística, costera, ubicada en la costa de Patanemo, que empieza desde la salida de Borburata hasta la entrada del Estado Aragua, mediante la vialidad turística propuesta que conecta Puerto Cabello con el Estado Aragua. Este espacio nos ofrece un recorrido agradable y placentero, donde podemos realizar actividades turísticas recreativas, encontrar hospedaje y brindar el disfrute de una de las mejores playas de Puerto Cabello. (Ver Figura 18).

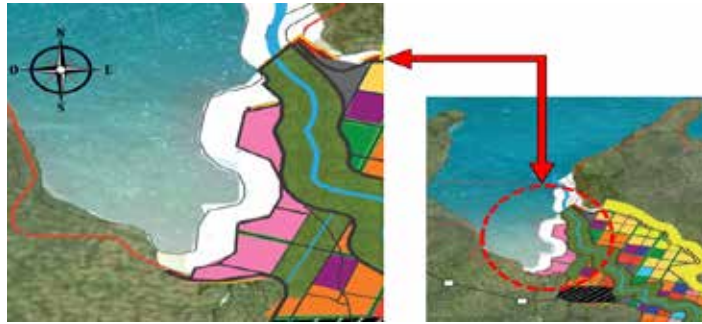


Figura 18: **Propuesta de la Franja Costera Turística.** Fuente: Propia (2017).

4.3. El Proyecto

Para el diseño del proyecto se dispuso de un espacio con atractivo turístico como lo es la franja costera turística, ubicada en las costas de Patanemo, la cual posee un norte con vista al mar y se encuentra enmarcado por montañas con pendientes desde 10% hasta un 40%. La franja se encuentra conformado por equipamientos de Hotelería y recreación turística en su gran mayoría, dándole lugar al Complejo Turístico recreacional. Dicho complejo está compuesto por una gran área recreacional, conformada por cuatro tipos de piscinas, bar, restaurant, salones de juegos y usos múltiples, así como también una edificación dispuesta a brindar hospedaje de alta calidad de servicio.

El Usuario

El usuario son aquellas personas que se integran y dan vida al funcionamiento de la edificación. Esta propuesta va dirigida a los visitantes, turistas, que desean desarrollar actividades recreativas, salir de su vida cotidiana, descansar y disfrutar de un ambiente diferente. Así como también va dirigido a aquellos usuarios trabajadores quienes mantienen en un óptimo funcionamiento el Complejo Turístico Recreacional y toda el área hotelera, brindándoles la atención necesaria a los huéspedes y visitantes.

El Trabajador

La creación de este proyecto ofrece múltiples empleos, tanto como en el área administrativa, coordinación de eventos culturales y comerciales, así como también en el área de servicios de atención al huésped o visitante, servicios de mantenimiento, reparación, limpieza, y por último, poder brindarle al usuario la seguridad requerida por el mismo.

El Sitio y su Contexto

Ubicación del Terreno

El proyecto se encuentra ubicado en las costas de la parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, estado Carabobo. En la franja propuesta turística – hotelera. (Ver Figura 19).

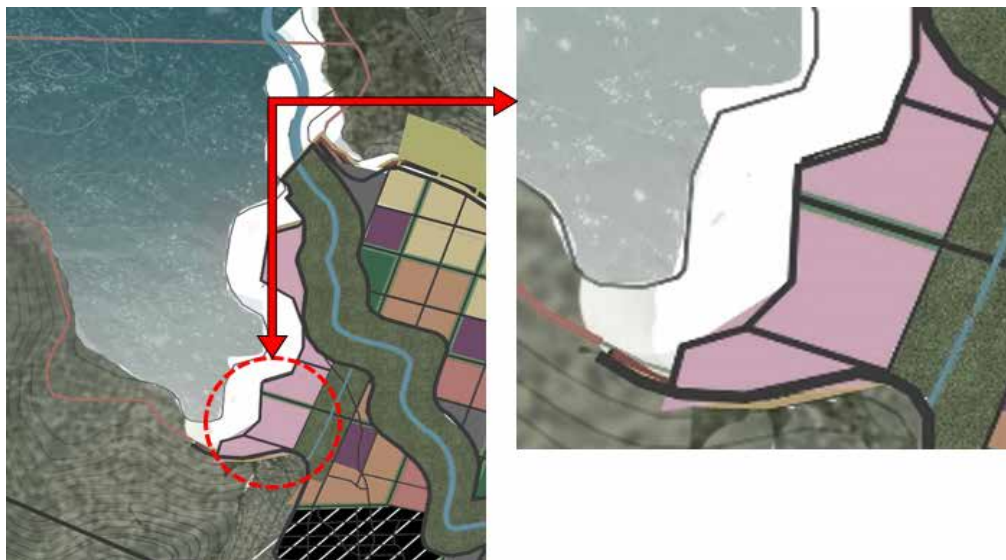


Figura 19: **Ubicación del Terreno en la Franja Costera Turística.** Fuente: Propia (2017).

Usos

Alusivo a las Ordenanzas del Plan de Desarrollo Urbano Local del Municipio Puerto Cabello, la parroquia Patanemo se plantea como área no urbana y no indica un tipo de uso específico, tampoco está planteada como una zona protegida. Por consiguiente, se proyectó el terreno y sus alrededores como un área de uso comercial, hotelero y de recreación, como parte de la propuesta de reordenamiento urbano.

Alturas

En cuanto al perfil urbano, hacia el este y sur, se presentan edificaciones con un máximo de planta baja, mezzanina, más diez pisos, en el norte se encuentra la bahía y el oeste una pequeña montaña. (Ver Figura 20).

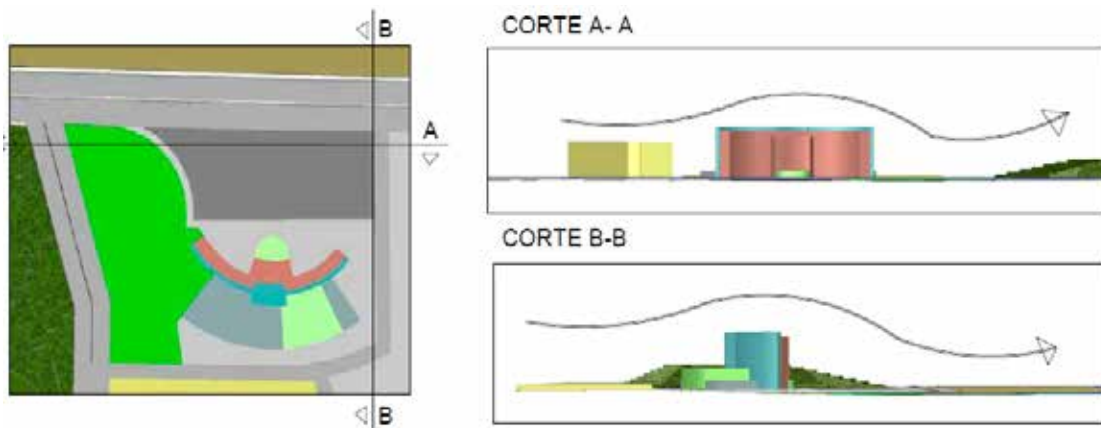


Figura 20: **Perfil Urbano.** Fuente: Propia (2017).

Topografía

La topografía encuentra una pendiente leve de del sureste al noreste, el cual está ubicado en la cota 26 referenciada sobre el nivel del mar. (Ver Figura 21).



Figura 21: **Sección Topográfica del Terreno.** Fuente: Propia (2017).

Vientos

Los vientos predominantes usualmente vienen en sentido Norte – Sur, al toparse con el cerro cambian de dirección y se presentan vientos suaves en los diferentes sentidos. (Ver Figura 22).

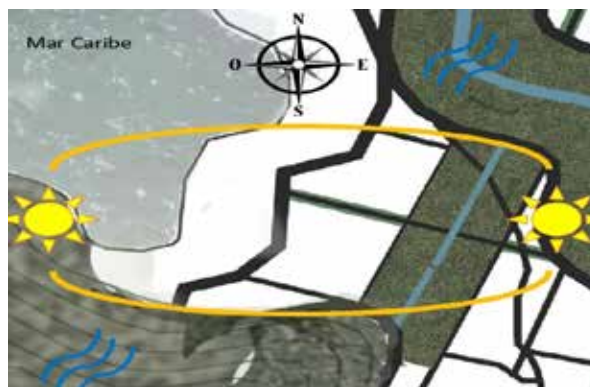


Figura 22: **Dirección de los Vientos.** Fuente: Propia (2017).

Vías de Acceso

Respecto a las vías de aproximación se encuentra el acceso al recinto por el Noroeste en la avenida principal de la franja costera turística, por el Sur, Este y Oeste las calles secundarias. (Ver Figura 23).

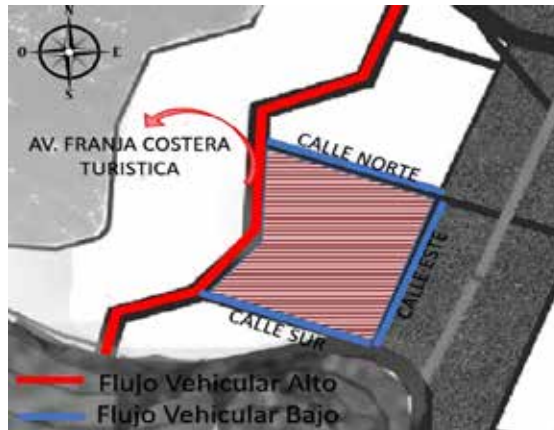



Figura 23: Vías de Acceso al Terreno. Fuente: Propia (2017).

Vegetación

Actualmente se encuentra vegetación de manglares y cocoteros, las cuales son consideradas en la propuesta arquitectónica del complejo. Además se incluirán áreas verdes para integrar el hotel con el área recreacional, y a su vez con la bahía de Patanemo. Las áreas verdes contarán en su mayoría con varias especies de Palmeras. Como lo son: Phoenix, Cocoteros, Butia y Chaguaramos. (Ver Cuadro 20).






Cuadro 20: Especies de Vegetación

NOMBRE	FOTO	ALTURA	COPA	FRUTO
Phoenix roebelenii o Phoenix enana		Hasta un máximo de 5 metros	Sus hojas son pinnatisectas, de hasta 140 cm de largo, con los segmentos cortos, flexibles, verde brillante.	Drupa globosa de hasta 1 cm de largo, comestible,
Cocotero o Cocos nucífera		Hasta 30 metros de altura.	Las hojas de esta planta son de gran tamaño de	Cocos

			hasta 3 metros de largo	
--	---	--	-------------------------	--

Sigue Cuadro 20

Continúa Cuadro 20

El chaguaramo (Roystonea oleracea)		Hasta 40 metros de altura	Hojas de 2 a 4 metros de largo, verde oscuro. Se agrupan en forma de corona.	Drupa, florece todo el año.
Butia o Palma de Jalea		De 4 a 5 metros máximo de altura	De 11 a 20 hojas pinadas, que miden de 80 a 170cm de largo.	El fruto maduro es amarillo, de forma oblonga; en su interior posee una fibra densa y pulposa
Arbusto manto rojo, Megaskepasma erythrochlamys		De 2 a 3 metros de altura	Arbusto frondoso. Hojas grandes (10-30 cm de largo por 3-15 cm de ancho), coloración verde oscura, y con forma elíptica.	Sin fruto. Posee flor llamativa con forma alargada que se encuentra durante todo el año.
Trinitarias o Bougainvillea		2 metros como arbusto	Arbusto o enredadera. Frondoso con hojas pequeñas de hasta 5cm máximo.	Sin fruto. Florecen todo el año.
Tabernaemontana		Arbustos desde 1 metro hasta 5 metros	Frondoso, con hojas de hasta 6cm de largo por 4 de ancho. Verde oscuro	Sin frutos, Las flores son olorosas, blancas de

				1-5 cm de diámetro
--	--	--	--	--------------------

Servicios Públicos

En la actualidad los servicios públicos no cumplen con la demanda de la zona, debido al incremento de la población que habita en el área. Sin embargo se encuentran las instalaciones eléctricas, aguas blancas, aguas negras y aguas de lluvia, las mismas han sido reforzadas implementando las nuevas tecnologías para la aplicación de energías renovables, como lo son: Planta desalinizadora de agua, Energía eólica y energía fotovoltaica. Por otro lado, la Parroquia Patanemo cuenta con servicio de recolección de basura, pero no con un vertedero del mismo, por consiguiente, en la propuesta urbana se implementó un vertedero de basura controlado que maneja todos los métodos de selección y reciclaje para darle uso en diferentes industrias de la zona.

Determinantes de Diseño

Estas son originadas por el producto que arrojan los análisis previos, la cual se observan en el terreno y su entorno físico y natural, tales como, la topografía, los perfiles urbanos, posibles accesos, flujo vehicular y peatonal, incidencia solar, dirección de los vientos, vegetación, hitos y entorno visual. Todas ellas conducen a la integración formal con los aspectos físicos de la zona, en consonancia con la funcionalidad, el cual es el principal criterio de la propuesta arquitectónica.

Orientación

El volumen arquitectónico está orientado hacia la fachada norte, ya que es el espacio receptor que ofrece la visual más relevante, como lo es el área de piscinas y la vista hacia la costa, de igual forma las áreas recreativas poseen una excelente visual en

dirección noroeste en el que se encuentra parte de la montaña y la costa, generando una vista continua de piscinas tras costa.

Programa de Áreas

En el programa de áreas se muestran los diferentes espacios con los que cuenta el edificio, así como también los metros cuadrados mínimos requeridos para el desarrollo del proyecto. (Ver cuadro 21).

Cuadro 21: Programa de Áreas.

Administración General	M2
Estar	30,00
Secretaria Administrativa	6,00
Gerente Turno	11,00
Central Telefónica	6,00
Caja de Seguridad	6,00
Secretaria de Eventos	15,00
Promoción Ventas	14,00
Compras	14,00
Banquetes y Eventos	14,00
Secretaria	17,00
Reservación	18,00
Relaciones Públicas	14,00
Archivo y Correspondencia	9,00
Área de Copiado	9,00
Jefe de Seguridad	16,00
Secretaria de Recursos Humanos	20,00
Recursos Humanos	20,00
Contabilidad	20,00
Secretaria de Administración	20,00
Administrador	22,00
Primeros Auxilios	27,00
Gerente	40,00
Sala de Conferencias	60,00
Baños de Damas y Caballeros	52,00
Sub Total:	480 m ²

Área Comercial	M2
Locales de Conveniencia	107,00
Spa	107,00
Gimnasio	240,00
Batería de Baños	52,00
Restaurante (cocina, zona de cocción, self service, despensa)	967,00
Area Recreativa (piscinas, salones usos multiples, Cafetin, restaurant, sala de juegos, Baños y vestidores y primeros auxilios)	19.700,00
Salon de Eventos	260,00
Salon de Conferencia	140,00
Auditorio (470 asientos)	1.350,00
Sub Total:	5.193 m²

Continúa Cuadro 21

Habitaciones	M2
Habitaciones sencillas (60)	51,00
Habitaciones Dobles (40)	40,00
Habitaciones Suite (15)	118,00
Sub Total:	4.990 m²
Area de Personal	M2
Control de Empleados	17,00
Estar de Empleados	85,00
Primeros Auxilios	19,00
Recursos Humanos	23,00
Monitore y Seguridad	20,00
Equipos de Bomberos	15,00
Secretaría de Ingeniería	35,00
Ingeniero Jefe	22,00
Sala de Control de Energía de Computación	25,00
Dormitorio de Empleados	80,00
Sanitarios de Damas y Caballeros	52,00
Duchas y Lockers de Dama y Caballeros	71,00
Sub Total:	467 m²
Estacionamiento	M2
Estacionamiento Usuario	290,00
Estacionamiento de Empleados	30,00
Sub Total:	4.000 m²

Área de Servicios Cocina	M2
Room Service	13,00
Lavavajillas	28,00
Depósito de Vajillas	16,00
Oficina del Chef	9,00
Cavas (carnes, Aves, Pescado, Mariscos)	56,00
Descongelación	14,00
Frutas y Verduras	14,00
Bebidas	14,00
Despensa Diaria	28,00
Almacén de Botellas	20,00
Almacen General	48,00
Preparación y Despostes	27,00
Control de Mercancía	12,00
Ecónomo	14,00

Continúa Cuadro 21

Cocina caliente	90,00
Cocina Fría	70,00
Preparación (Carnes, Pescados y Mariscos)	95,00
Servicio Comedor de Empleados	34,00
Comedor de empleados	90,00
Cuarto de Aseo	6,00
Sub Total:	692 m²

Lencería	M2
Recepción y Entrega	26,00
Depósito de Ropa sucia	15,00
Conteo y Separación	34,00
Depósito de Ropa sucia	8,00
Ama de Llaves	8,00
Planchado	44,00
Depósito de Lavandería	22,00
Umas	10,00
Cuarto de Tableros	10,00
Sub Total:	177 m²

Descarga	M2
Basura Habitaciones	22,00
Basura Hermética y Refrigerada	35,00
Depósito de Basura	35,00
Cuarto de Mantenimiento de Piscina	22,00
Patio de Maniobra	160,00
Sub Total:	274 m ²

Sala de Máquinas	M2
Jefe de Mantenimiento	13,00
Depósito General	30,00
Depósito de Mantenimiento	21,00
Depósito de Talleres	45,00
Cuarto de Bombas	30,00
Sala de Filtros de Agua	52,00
Depósito Varios	10,00
Taller de Electricidad	27,00
Taller de Reproducción y papelería	17,00
Taller Mecánico	20,00
Tapicería, Pintura y Carpintería	34,00
Sub Total:	299 m ²
TOTAL:	16.572 m ²

Esquema de Relaciones

Aquí se muestra de forma esquemática la distribución de las áreas generales, como también se puede observar las relaciones que tienen cada una de ellas. Es de mayor relevancia que en el acceso principal se genera una conexión directa con el hall y lobby del hotel, y a su misma vez esta zona se comunica con el área de información, recepción, bar y sanitarios públicos, el guarda maletas y botones y las áreas de esparcimiento, el lobby posee un eje central que facilita la circulación vertical para dar acceso a las habitaciones del hotel. (Ver Gráfico 13).

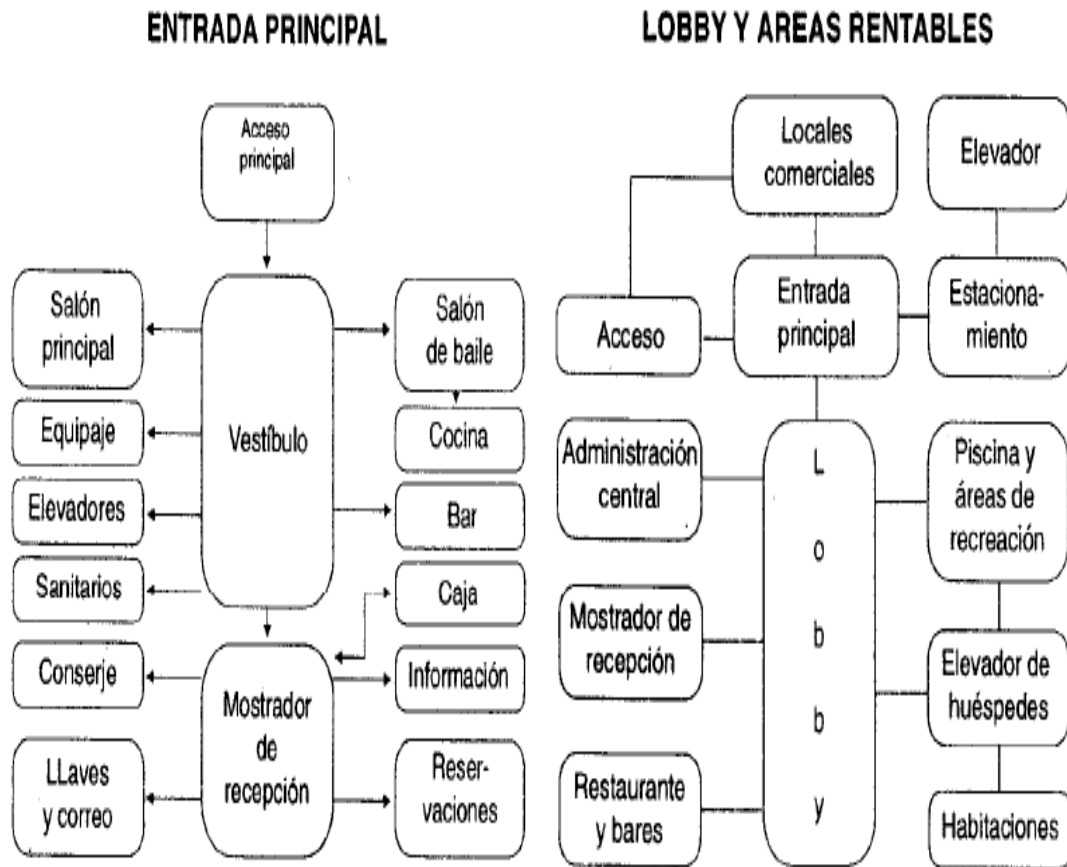


Gráfico 13: **Esquema de Relaciones.** Fuente Propia (2017).

Concepto Generador

El concepto generador surgió inicialmente de la idea de integrar la edificación con el entorno natural y físico que limita el terreno, y que de esta manera se pudieron generar visuales hacia la bahía de Patanemo y montaña. La idea principal fue la creación de espacios abiertos integrados al medio físico natural donde se realizan las actividades recreativas, y por otro lado un área privada que brinde confort y buenas visuales para el uso de los huéspedes. El paisajismo de los espacios abiertos y área recreativa da respuesta a la volumetría del Hotel, haciendo un recorrido agradable a los usuarios. (Ver Figura 24 y 25).

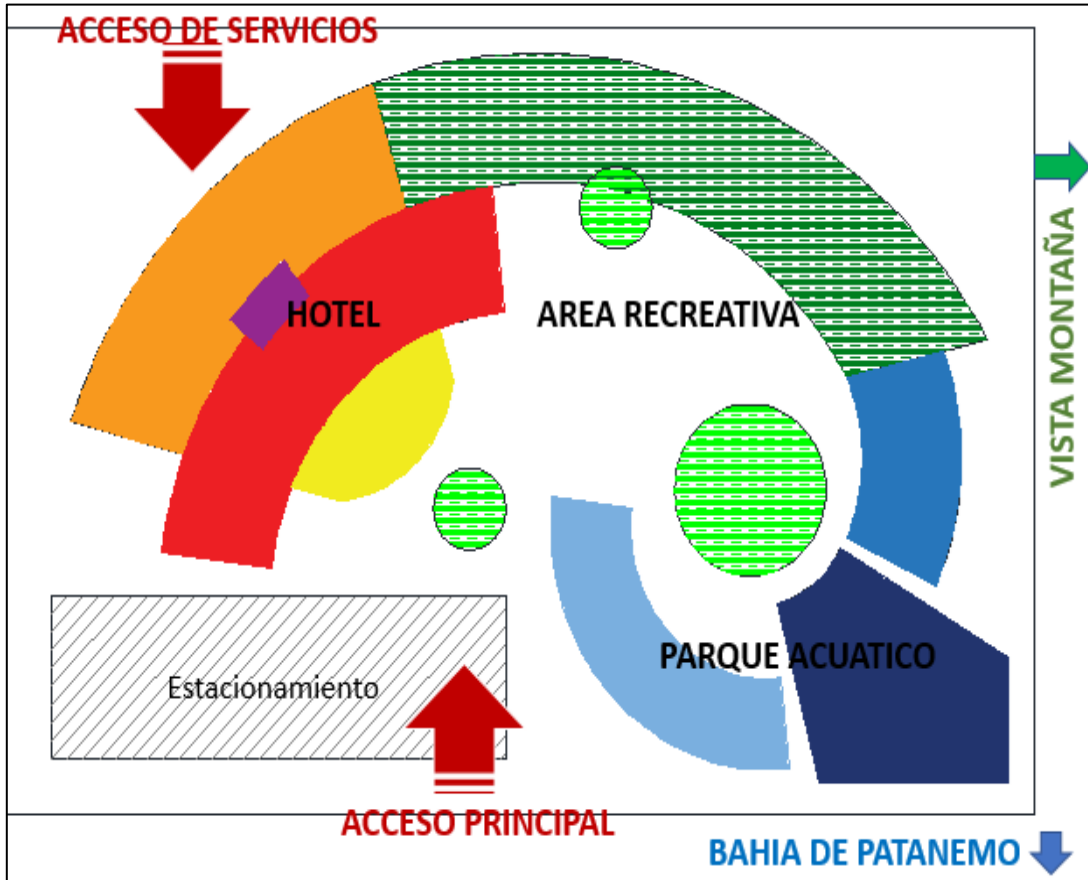


Figura 24: **Concepto Generador.** Fuente Propia (2017).

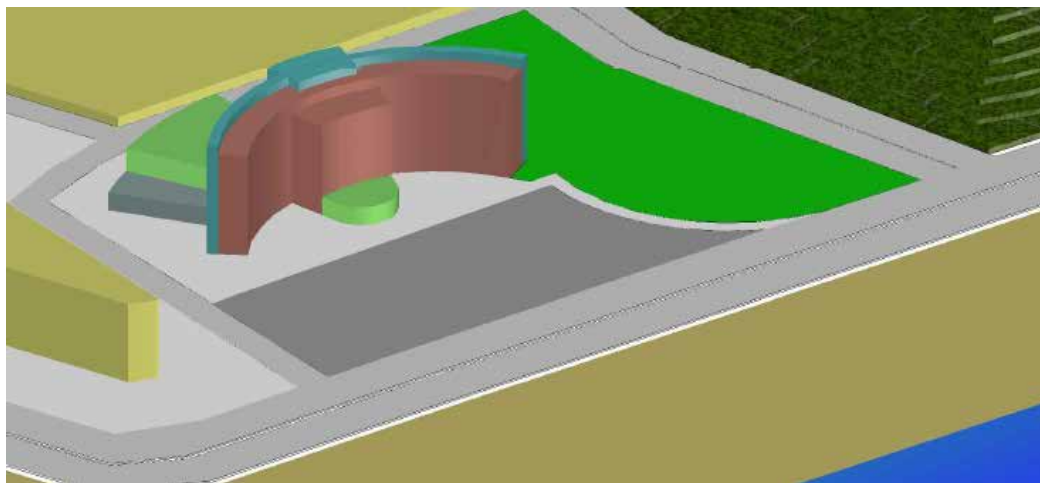


Figura 25: **Volumetría del Concepto Generador.** Fuente Propia (2017).

Memoria Descriptiva

Se proyecta una edificación de tipo Hotel-Turismo donde se realizarán diversos eventos, cuenta con un centro de convenciones con salas de exposiciones, reuniones y un auditorio que a su vez ofrece la oportunidad para ser sedes en las áreas de comercios, negocios y recreación, contará con áreas de restaurantes, spa, gimnasio y un área recreativa con diferentes tipos de piscinas rodeadas de diferentes espacios como snack/bar, restaurantes, salones de usos múltiples, recreativos y todos los servicios requeridos.

La propuesta arquitectónica se desarrolló en un terreno irregular, colindante a 150 metros de la playa de la bahía de Patanemo, en la Avenida Franja Costera Turística, con calle Norte, ambas calles son parte del plan de reordenamiento urbano junto con una red hotelera turística para la Parroquia Patanemo del Municipio Puerto Cabello, Estado Carabobo. El terreno cuenta con un área de 58.000 m², con retiros de 8 metros de frente, 6 de fondo y 4 de los laterales. Posee como determinante su ubicación estratégica: la cercanía a la playa y la autopista más concurrida por los turistas. Las alturas de las edificaciones adyacentes varían entre 12.00 a 45.00 metros de altura, en base a esto se definió la implantación del proyecto.

Proyecto de Arquitectura

Esta propuesta se basa en una arquitectura bioclimática con estilo minimalista donde el usuario pueda disfrutar y encontrar un espacio que se integre al paisaje exótico y tropical que ofrece la zona, dentro y fuera del volumen jerárquico brindara una calidez y elegancia y a su vez se incorporara entre las diferentes áreas de esparcimiento que hacen que la distracción sea el enfoque de este complejo, con la finalidad de no tener gran impacto con el entorno. Se jugará con la escala de colores marrón y azul. Vale destacar que en el complejo turístico recreativo se encuentra un pequeño escenario de la costa que tendrá continuación con el mar y así lograr la integración entre la playa

y el recinto, contando con áreas de esparcimiento y áreas de captación. (Ver Figura 26 y 27).



Figura 26: Referencia de área externa



Figura 27: Referencia de áreas internas, Lobby.

Esquema de Funcionamiento

Nivel Acceso +/- 0.00

En esta planta se encuentra el acceso peatonal y el acceso vehicular para el estacionamiento de huéspedes, la cual da entrada al hotel. Posteriormente el acceso vehicular para el área de servicio. En el área de hotel se encuentra el gran lobby que cuenta con 120 m² que da a lugar a: vestíbulo, lobby bar, recepción, administración, botones, cuarto de equipaje, batería de sanitarios, 4 locales comerciales, gimnasio, spa, salón de belleza, información turística, guardería y enfermería. Además se encuentra

el núcleo de circulación vertical que incluye 3 ascensores con capacidad de 1200 K (14 personas) cada uno, 2 escaleras principales y 4 de emergencia, para el uso del huésped, también cuenta con 2 ascensores de carga para el servicio, todo el núcleo conlleva a mezzanina y los pisos de habitaciones de los huéspedes.

En las áreas exteriores se encuentra una zona de diferentes tipos de albercas, tales como la piscina para adultos y dos para niños, con elementos de recreación infantil, una piscina de olas y la playa artificial ubicada estratégicamente para dar una visual directa hacia la playa de la bahía de Patanemo, todas estas áreas cuentan con una distribución de 2 baños con vestidores, 2 restaurantes, unidad de primeros auxilios, salones de eventos recreativos, una plazoleta central que funciona como elemento conector de todas las áreas recreativas. (Ver Plano 1).

Nivel Mezzanina + 4.30.

En este nivel se encuentra el restaurante principal con visual al área de piscina y al mar, el cual funciona tanto para el desayuno que incluye el servicio de hotel tipo self service, además del servicio a la carta, igualmente está ubicado la sala de conferencia, salón de eventos múltiples, auditorio y 4 locales comerciales, cada área cuenta con su respectiva área de baños. (Ver Plano 2)

Nivel Planta Tipo + 8.60 hasta 17.50.

En este nivel se ubican las habitaciones las cuales están distribuidas en 12 sencillas, 8 dobles y 3 suite por piso, todas ellas con visual a la vistosa bahía de patanemo. En el área de circulación horizontal se dispone de un vano que ofrece un área muy fresca que permite un recorrido agradable. El núcleo de servicio cuenta con sus respectivos bajantes de basura y lencería. (Ver Plano 3)

Materiales y Acabados

Revestimiento en Fachadas

Para el revestimiento de las fachadas se utilizaron diversidad de materiales. Todo el revestimiento de las edificaciones es de friso liso y pintura blanca. En la fachada principal que da acceso al lobby del Hotel, se observan cerramientos verticales con mallas metálicas arquitectónicas GKD de Hunter Douglas (Ver Figura 28), que funcionan como parasoles delante de los grandes ventanales de la edificación, al mismo tiempo le da movimiento y vida a la fachada principal. Para las fachadas laterales se utilizaron mosaicos y recubrimiento de Quadroclad para las escaleras de emergencia que se encuentran situadas a cada costado, dándole continuidad a la fachada principal. (Ver Figura 29).



Figura 28: Referencia de Fachada con Malla Metálica GDK.



Figura 29: Referencia de Recubrimiento de Quadroclad.

Revestimiento en Paredes

Para las paredes de uso interno se utilizó en su gran mayoría friso liso y pintura, y para dar sentido al diseño de interior, se añadieron revestimientos en ciertas áreas con paneles de texturas que crean un punto de estímulo y ayuda a resaltar el mobiliario y los accesorios (Ver Figura 30 y 31). Las paredes del auditorio y salones de usos múltiples tienen un revestimiento con cualidades de aislante acústico, y todos los sanitarios cuentan con recubrimiento de porcelanato. (Ver Figura 32).



Figura 30: Referencia de Paneles con texturas onduladas.



Figura 31: Referencia de Paneles de Revestimiento Piramid.



Figura 32: Referencia de Revestimiento en los baños.

Para los revestimientos de las paredes exteriores se han usado el Corcho Proyectado de Decoproyc que es una mezcla de varios materiales ecológicos y de esta manera es respetuoso con el medio ambiente, ideal para ser usado en las paredes exteriores de toda el área recreativa, para brindar visuales que se acoplen con el medio natural y la vegetación, y a su misma brinda la resistencia y durabilidad necesaria para dicha área.

Acabados de Pisos

En el exterior se observa un diseño de adoquines de concreto que marcan la dirección hacia el acceso principal en tonos claros, y en las áreas de mayor flujo peatonal se implementó un texturizado de concreto para alto tránsito, al igual que en las áreas de tránsito del área recreativa, a su vez, a los alrededores de las piscinas se utilizó piedra natural caliza, ya que por sus propiedades anti resbalantes es ideal para dicha área.

Para los acabados internos de piso se utilizó el granito para áreas públicas y de servicio, así como también para grandes áreas comerciales como gimnasio, Spa, auditorio, salas de conferencia y restaurantes. Por otro lado, para las áreas privadas de habitaciones fue utilizado el porcelanato, y para los baños tanto públicos como privados los pisos son recubiertos con cerámica. (Ver Cuadro 22).

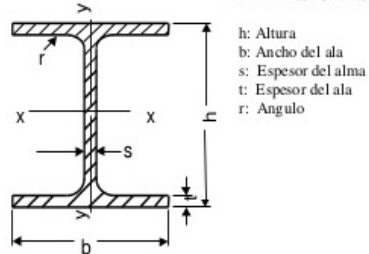
Cuadro 22. Acabados de Pisos

Nombre	Foto	Descripción
<p>ADOQUINES DE CONCRETO</p>		<p>Concreto de alta resistencia, uso vehicular y peatonal. Variedad de Colores en la gama de grises claros y oscuros, así como también colores rojizos y marrones.</p>
<p>PIEDRA NATURAL CALIZA</p>		<p>Para uso de áreas de piscinas, anti-resbalantes y atérmicas, ya que no aumentan de temperatura con la exposición directa del sol. Colores varían entre beige y marrones claros.</p>
<p>GRANITO</p>		<p>Para usos interiores en áreas comunes y comerciales del hotel. Alta resistencia y durabilidad. Colores Blanco, gris y Negros.</p>
<p>PORCELANATO</p>		<p>Para recubrimiento de pisos de las habitaciones del hotel. Resistencia y fácil mantenimiento. Colores Gris y Blanco.</p>
<p>CERÁMICA</p>		<p>Para recubrimiento de pisos de los baños, tanto de habitaciones como baños públicos. Colores Blanco, Gris y Negro.</p>

Estructura

La estructura planteada para la edificación es metálica, las columnas están compuestas por perfiles HEB 360, y las vigas con perfiles HEB 300, en las luces de menor dimensión (Ver Figura 33). Sin embargo, en las áreas con luces de mayor dimensión, se usaron cerchas de 2.00 mts de altura, las uniones de dicha estructura se hicieron a través de pernos y soldaduras. Se optó por la losa maciza con un espesor de 30cm en todos los espacios, con fundaciones directas. Las losas de entrepiso son nervadas, con un espesor de 35cm.

VIGAS HEB



DIMENSIONES

h: Altura
b: Ancho del ala
s: Espesor del alma
t: Espesor del ala
r: Angulo

MOMENTO RESPECTO A LOS EJES

I = Momento de Inercia.
S = Momento de Resistencia
R = Radio de Inercia, siempre referido al eje
De reflexión correspondiente.

Longitud de 12 metros

Calidad ⇒ ASTM - A - 36.
⇒ ST - 37 - 2.

HEB (I) IPB	DIMENSIONES (mm)					ÁREA cm ²	PESO kg/m	MOMENTO RESPECTO A LOS EJES					
	h	b	s	t	r			EJE X - X			EJE Y - Y		
								Ix cm ⁴	Sx cm ³	Rx cm	Iy cm ⁴	Sy cm ³	Ry cm
240	240	240	10.0	17.0	21	106	83.2	11260	938	10.3	3920	327	6.08
260	260	260	10.0	17.5	24	118	93.0	14920	1150	11.2	5130	395	6.58
280	280	280	10.5	18.0	24	131	103	19270	1380	12.1	6590	471	7.09
300	300	300	11.0	19.0	27	149	117	25170	1680	13.0	8560	571	7.58
320	320	300	11.5	20.5	27	161	127	30820	1930	13.8	9240	616	7.57
340	340	300	12.0	21.5	27	171	134	36660	2160	14.6	9690	646	7.53
360	360	300	12.5	22.5	27	181	142	43190	2400	15.5	10140	676	7.40
400	400	300	13.5	24.0	27	198	155	57680	2880	17.1	10820	721	7.39
450	450	300	13.5	26.0	27	218	171	79890	3550	19.1	11720	781	7.33
500	500	300	14.5	28.0	27	239	187	107200	4290	21.2	12620	842	7.27

Figura 33: Tabla de dimensiones de Vigas HEB

Instalaciones Sanitarias

Se utilizó la norma de la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 4.044 Norma Sanitaria, septiembre 1988, aún vigente. Para las aguas blancas se utilizó tubería de PVC de 2" y estas pasan por un ducto de 40x60cm, para las aguas negras se utilizaron tuberías de 6", también de PVC, dichas aguas desembocan a la tanquilla principal de aguas servidas y luego pasan a las cloacas. Para las aguas pluviales se realiza el drenaje mediante ductores que desembocan en un tanque de agua reciclada para ser usada como riego de las áreas verdes del complejo.

Aguas Blancas

Para satisfacer el consumo de agua necesario de la edificación se utilizará los ramales de abastecimiento más cercanos, complementándose con la construcción de un estanque de almacenamiento cuya capacidad será proyectada para suplir la dotación diaria del edificio, se instalará un equipo hidroneumático y una red de distribución dentro del edificio. La capacidad del tanque incluye la necesaria para fines de control de incendios. Además, se propone un estanque subterráneo ubicado debajo del cuarto de hidroneumático. (Ver Figura 34).

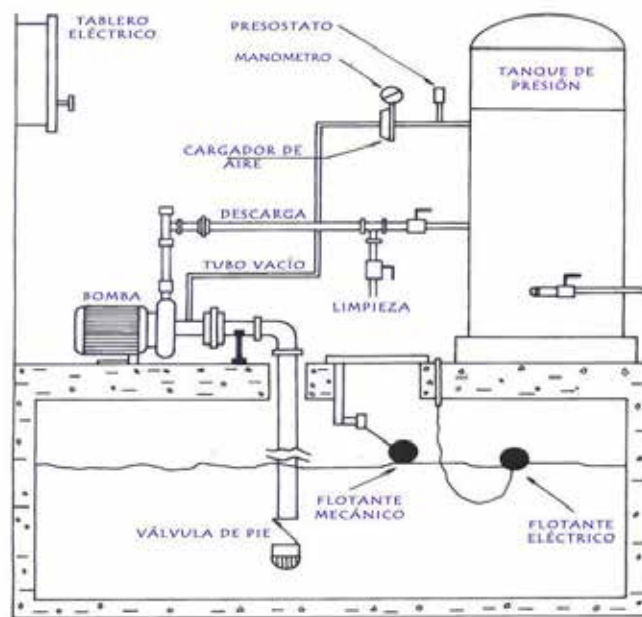


Figura 34: Sistema hidroneumático.

Aguas Negras

La red de aguas negras fue concebida como un sistema de descarga por gravedad. Las tuberías y conexiones son de PVC y son instaladas de acuerdo al recorrido y los diámetros necesarios. Las conexiones con los ramales principales cuentan con tapas de registro visibles a nivel de piso, las cuales permiten realizar las operaciones de limpieza en caso de obstrucciones del sistema principal. La descarga final se dirige hacia las tanquillas que están conectadas a la red de disposición final existente en el urbanismo,

que cuenta con un sistema de tratamiento para su depuración antes de su vertido. Ver Figura 35).

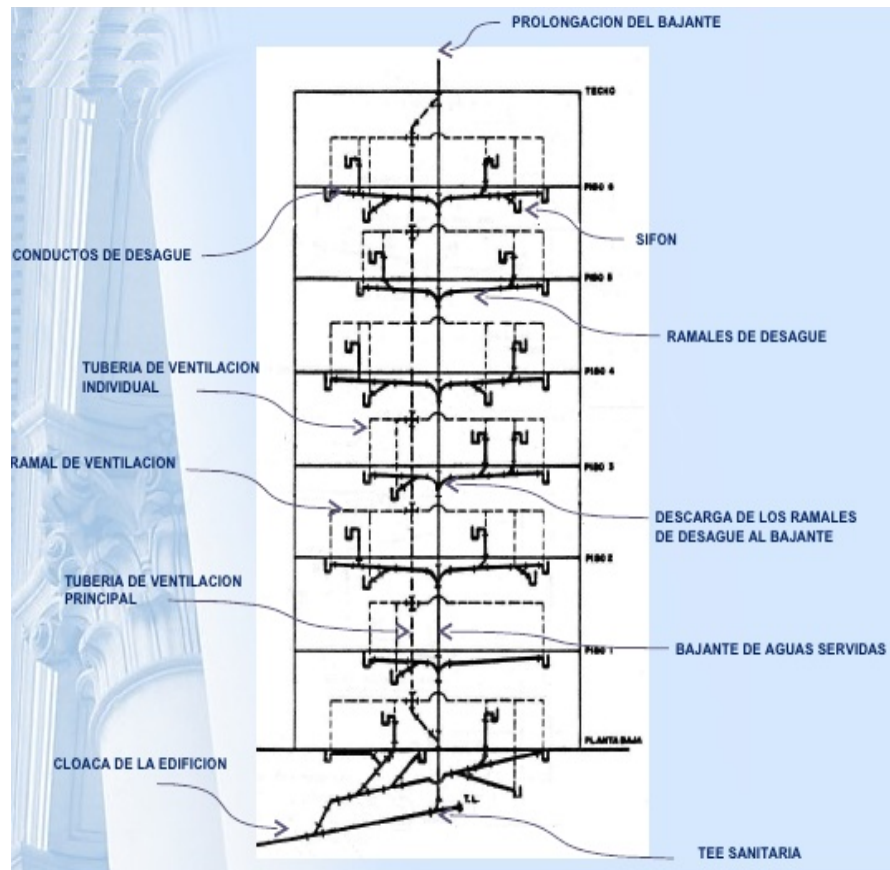


Figura 35: Perfil unifilar de Sistema de Aguas Negras.

Instalaciones Eléctricas

Se utilizó la norma venezolana del código eléctrico Nacional COVENIN N° 200 del año 1999, aún vigente. Se realizó el diseño de la electricidad y uso de las luces en cada nivel y espacio dependiendo de la actividad realizada en cada área. Se planteó una planta eléctrica para el edificio y el punto de la acometida se encuentra muy cercano al terreno, mas sin embargo el complejo turístico cuenta con un sistema de energía renovable, mediante paneles fotovoltaicos que están formados por numerosas celdas

que convierten la energía solar en electricidad. Estos paneles fotovoltaicos se encuentran ubicados estratégicamente en el techo de las áreas de servicio del hotel, donde recibirán luz solar la mayor parte del día para su mejor aprovechamiento. (Ver Figura 36).



Figura 36: Paneles Fotovoltaicos

Instalaciones Mecánicas

En el edificio que presta los servicios de Hotel, se plantearon dos ascensores para uso de los huéspedes y visitantes de los salones de eventos con capacidad hasta 12 personas o 2000 kg en cada uno. Por otro lado, también se plantearon 2 monta cargas que están ubicados en el área de servicio y circulan verticalmente hacia cada piso de habitaciones del hotel, para satisfacer todas las necesidades requeridas por los huéspedes de la manera más inmediata posible, cada monta cargas tiene capacidad de 3000 kg.

Por otro lado, se encuentran los acondicionadores de aire, para brindarle servicio y confort a las áreas internas del hotel, tanto a las habitaciones como a los salones de eventos, restaurantes y bar. El sistema está distribuido por ductos de ventilación ubicados de manera que no perjudiquen la arquitectura interior de la edificación, y las

unidades externas de los acondicionadores de aire se encuentran ubicados en pequeñas terrazas en la fachada posterior, de manera que no interrumpa con el movimiento de la fachada principal ni las visuales más prepotentes.

Sistemas Contra Incendios

Se utilizó la Norma COVENIN N° 823-2 del año 1997, aún vigente. Para el sistema contra incendios se procedió a diseñar una red de detención y alarmas automatizadas, que cubren todas las áreas de la edificación. Los sistemas de detección están compuestos por detectores térmicos de temperatura fija e incremento de temperatura y detectores de humo en los casos que lo requieran. Cuando una amenaza es detectada, el sistema emite una señal que va directo al cuarto de control, el cual debe contar con personal capacitado para enfrentar cualquier emergencia. A su vez, también se cuenta con un sistema de extinción, mediante rociadores y extintores portátiles de Bióxido de Carbono y Polvo Químico Seco, de acuerdo a la zona requerida.

CAPITULO V

PLANOS ARQUITECTONICOS

5.1 Listado de Planos

En el presente capítulo se presentan los planos arquitectónicos diseñados para la creación del Complejo Turístico Recreativo. Para incluirlos en este capítulo, fue necesario aplicarles una escala conveniente para el espacio disponible en este formato de trabajo. Por consiguiente, el listado de planos:

- Planta Conjunto, (A-1)
- Planta Techos, (A-2)
- Planta Baja Hotel, (A-3)
- Planta Mezzanina Hotel, (A-4)
- Planta Tipo Habitaciones, (A-5)
- Planta Restaurant, (A-6)
- Planta Café - Bar, (A-7)
- Planta Juegos y Usos Múltiples, (A-8)
- Cortes Hotel, (A-9)
- Fachadas Hotel, (A-10)

UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SANCRISTÓBAL - BOGOTÁ - COLOMBIA

TUTOR ACADÉMICO:
ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTORA:
MARIJUN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO Y TRABAJO DE GRADUACIÓN
DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURÍSTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARRQUIA
PATANEMO, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO ESTADO
CARABOBO



PLANTA CONJUNTO
PLANTA BAJA
NIVEL +0.00
ESCALA 1/500



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
AV. CARABOBO - VENEZUELA

TUTOR ACADÉMICO:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

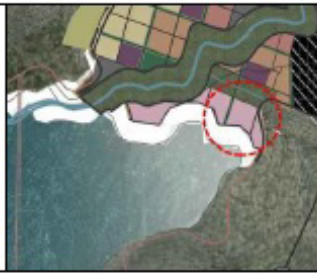
AUTORA:

MARILYN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO Y TRABAJO DE GRABALL

DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURÍSTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARROQUIA
PATATEMO, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACION URBANA



PLANTA CONJUNTO

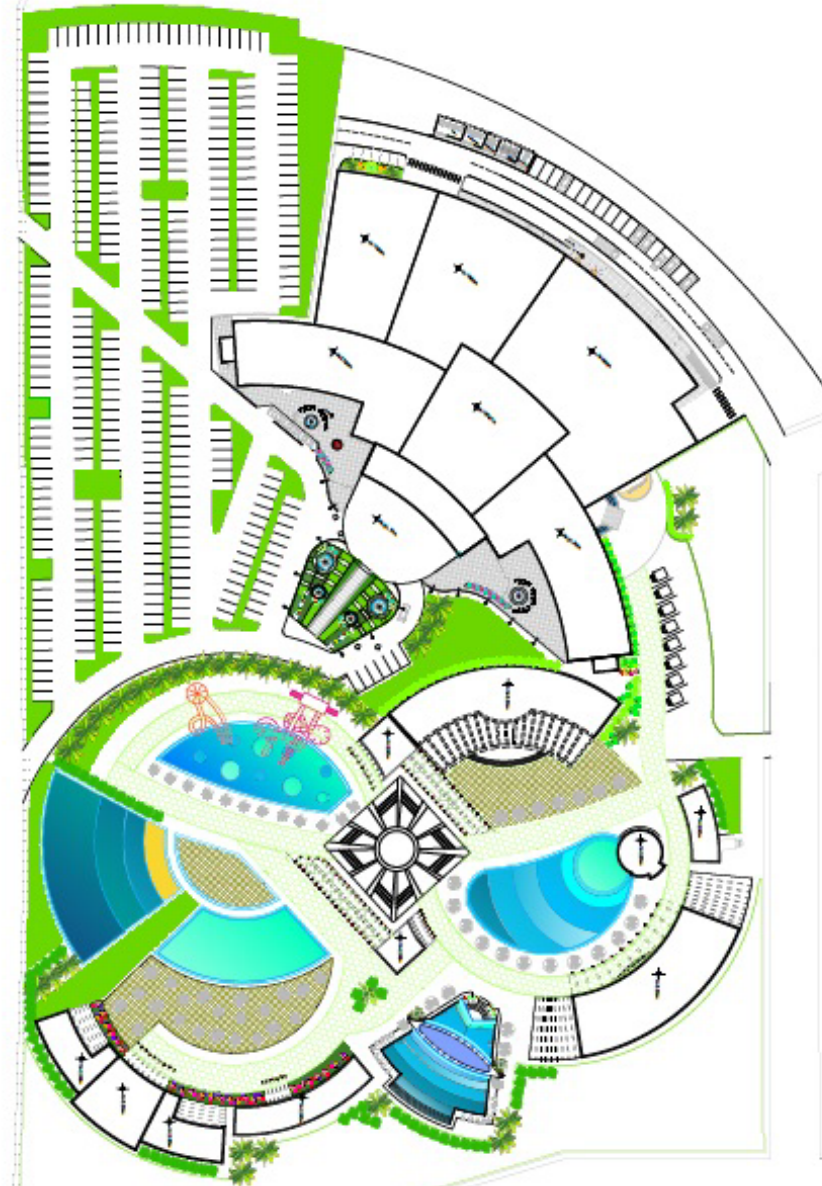
PLANTA TECHOS

NIVEL +28.10

ESCALA

1/500

2



UNIVERSIDAD JOSE
ANTONIO PAEZ
FACULTAD DE INGENIERIA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
INTEGRADO - BOGOTÁ - COLOMBIA

INTEGRACION

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTOMATIZADO

MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO X- TRABAJO DE GRADO II

DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURISTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARROQUIA
PATANEMO, MUNICIPIO
PUERTO CASABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACION URBANA



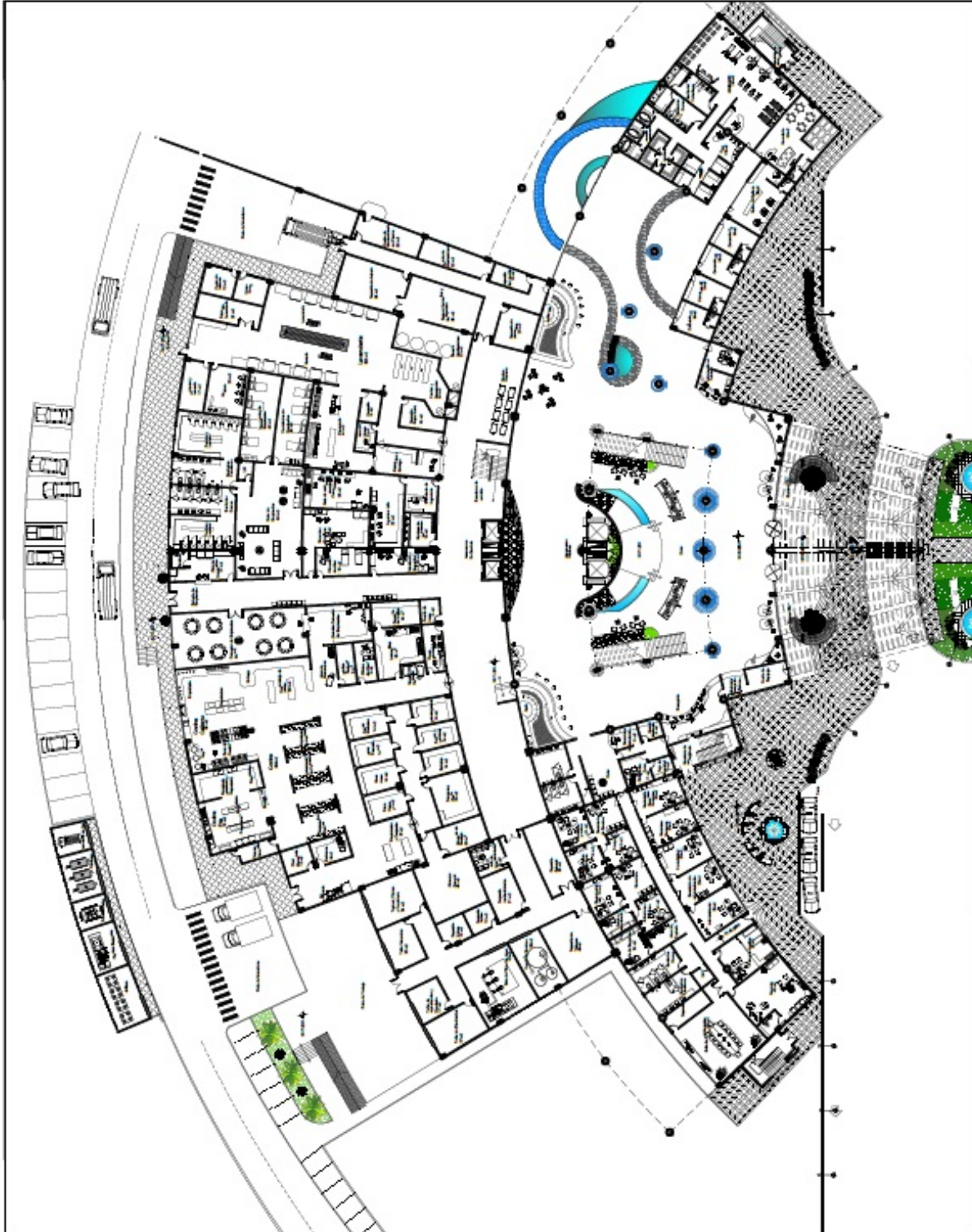
HOTEL
PLANTA BAJA

NIVEL +0.68

Escala: 1/200



3



UNIVERSIDAD JOSÉ ANTONIO PÁEZ
 FACULTAD DE INGENIERÍA
 ESCUELA DE ARQUITECTURA
 SAN DIEGO - RÍO CARRANZO - VENEZUELA

TUTOR ACADÉMICO:
 ARQ. INGRID SUAREZ
 ARQ. JOSUE MENDOZA

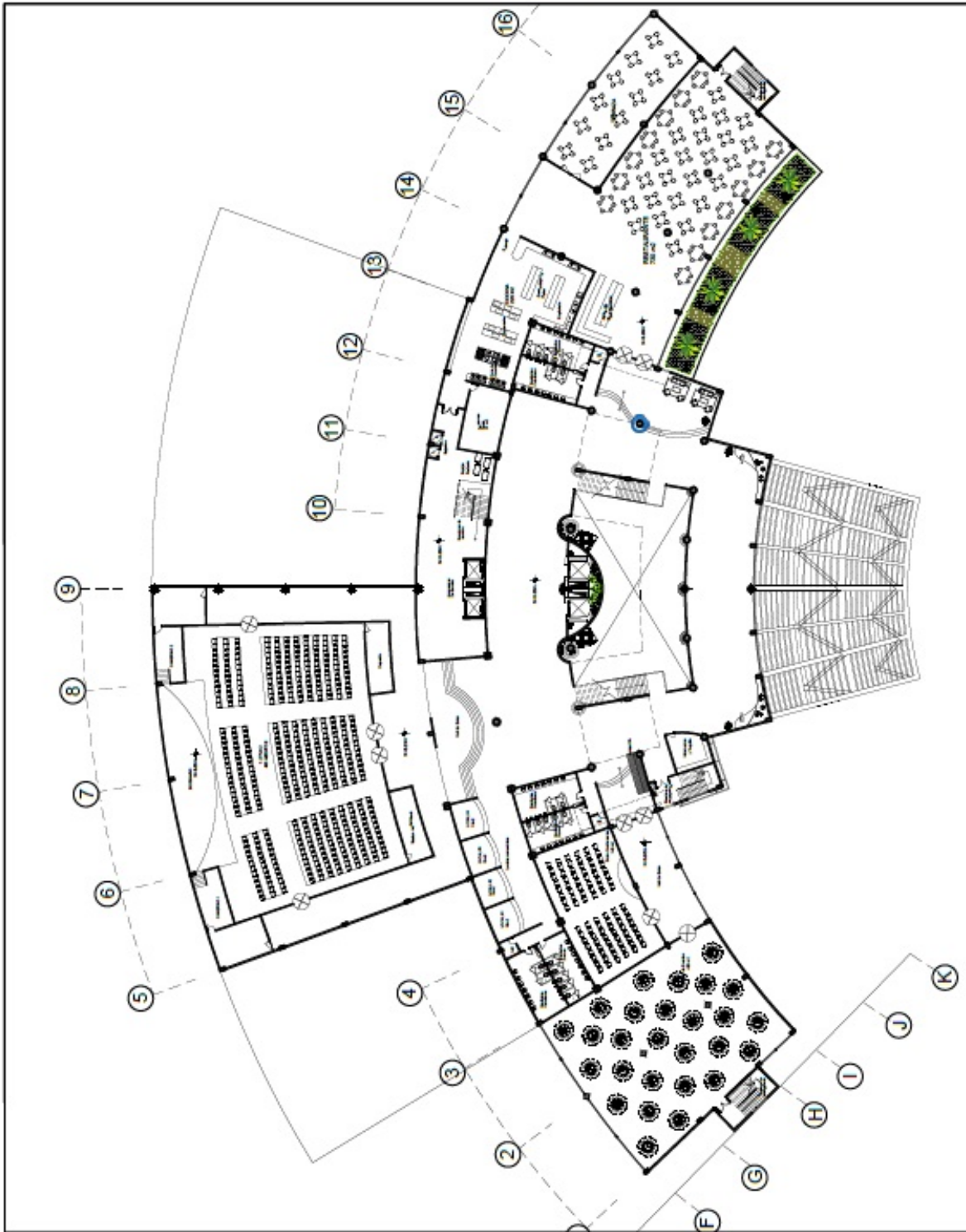
AUTOREAL:
 MARILIN GUZMAN
 V- 20.796.110

DISEÑO X - TRABAJO DE GRADO E
 DISEÑO DE UN COMPLEJO
 TURÍSTICO RECREATIVO
 DENTRO DE UN PLAN DE
 REORDENAMIENTO URBANO
 PARA LA PARRROQUIA
 PATANEMO, MUNICIPIO
 PUERTO CABELLO ESTADO
 CARABOBO



HOTEL
 PLANTA MEZZANINA
 NIVEL +4.30
 Escala: 1/200

4



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SANCTI-SPIRITUS - CARABOBO - VENEZUELA

TITULACIÓN ACADÉMICA:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

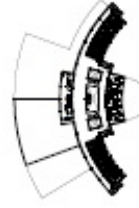
AUTORIA:

MARILYN GUZMAN
V- 20.796.1110

TÍTULO Y TRABAJO DE GRADUACIÓN:

DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURÍSTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARRROQUIA
PATATEMO, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACIÓN / CONTEXTO



HOTEL

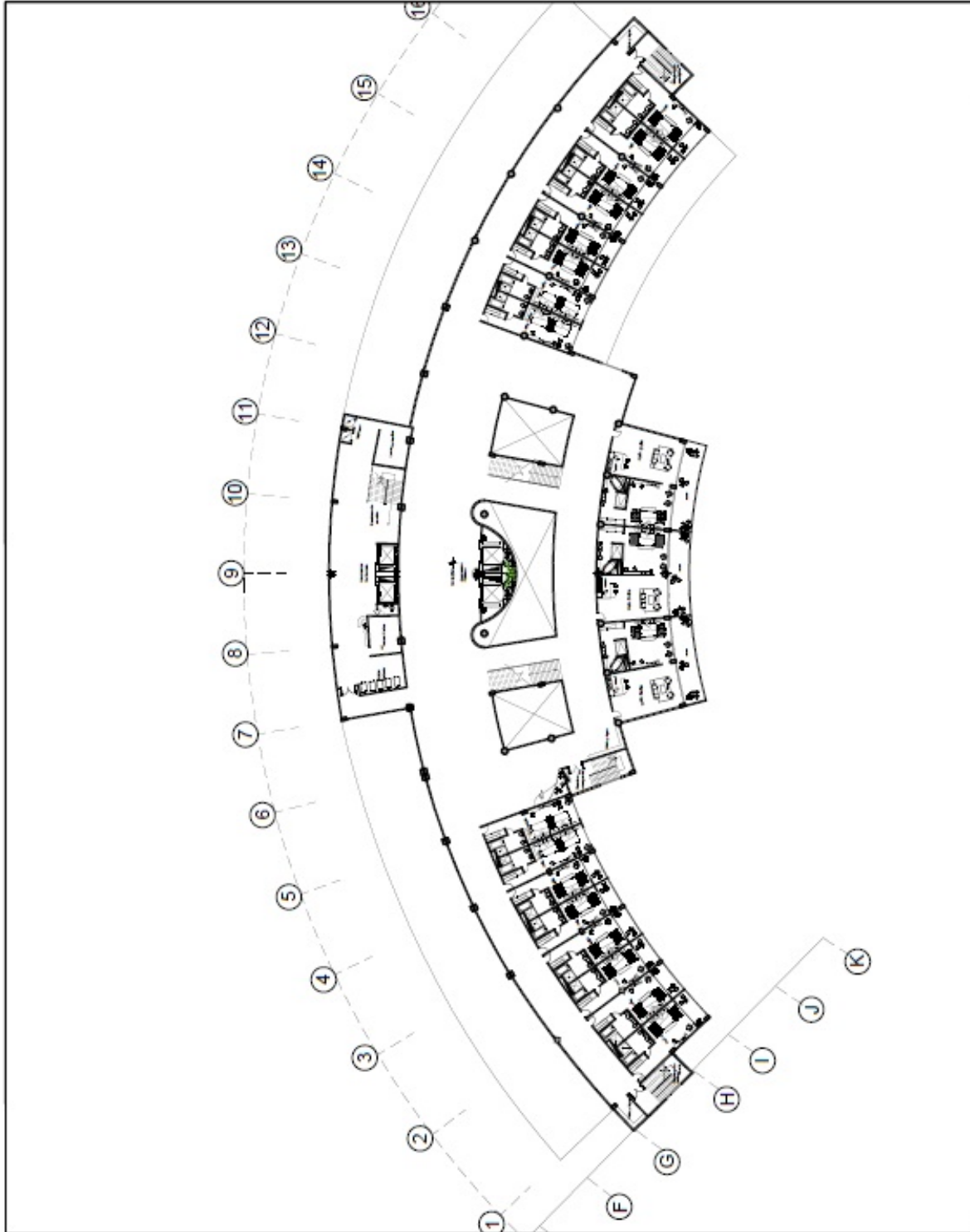
PLANTA TIPO - A1/A5

NIVEL +9.60/+24.80

Escala: 1/200



5



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SAN CARLOS - BO. CARABOBO - VENEZUELA

TÍTULO ACADÉMICO:
ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTORIA:
MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

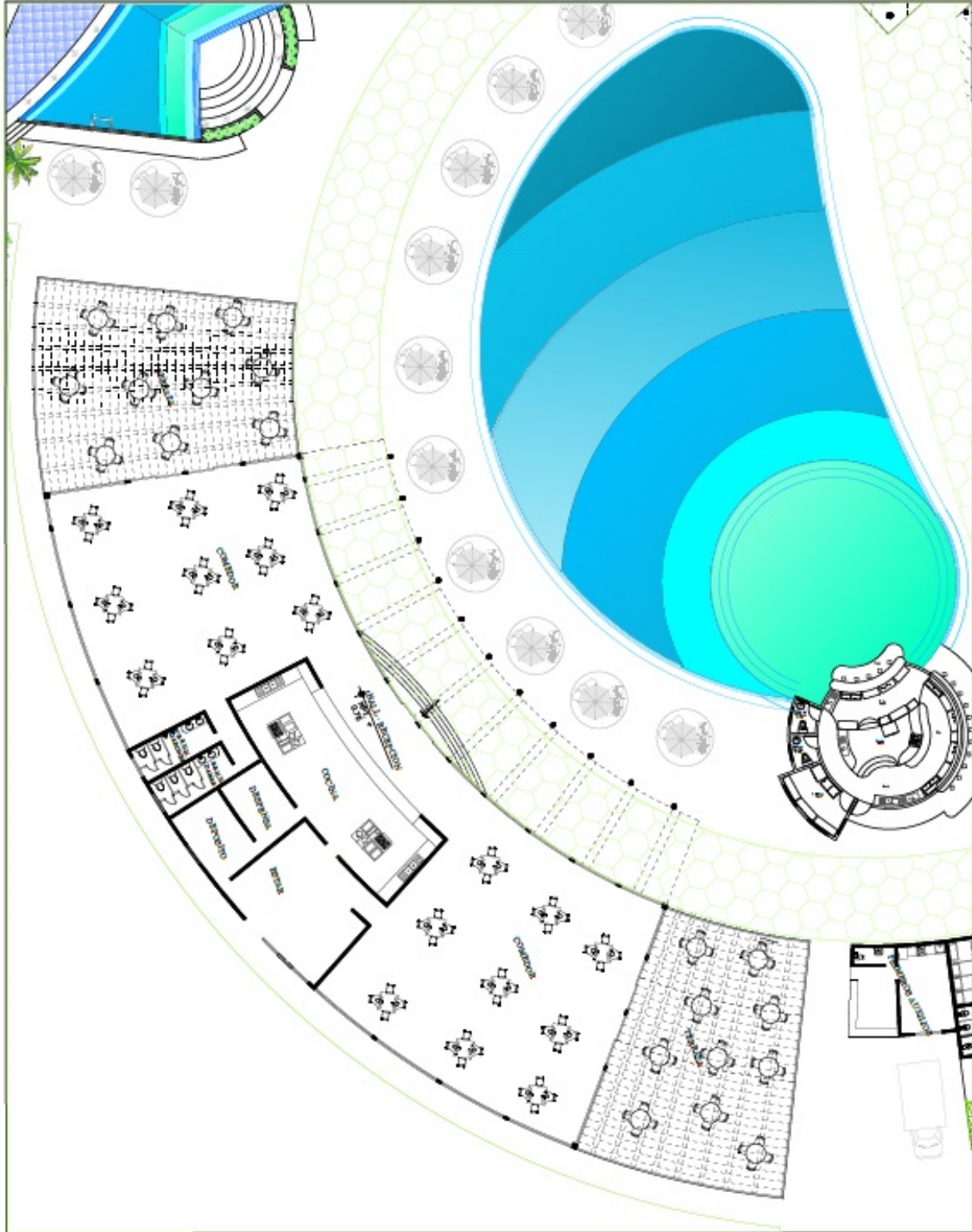
DISEÑO X- TRABAJO DE GRADUACIÓN
DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURÍSTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARROQUIA
PATANEMO, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO ESTADO
CARABOBO



PLANTA RESTAURANTE
PLANTA BAJA

NIVEL +0.00
ESCALA 1/100

6



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SAN CARLOS - BOGOTÁ - COLOMBIA - VENEZUELA

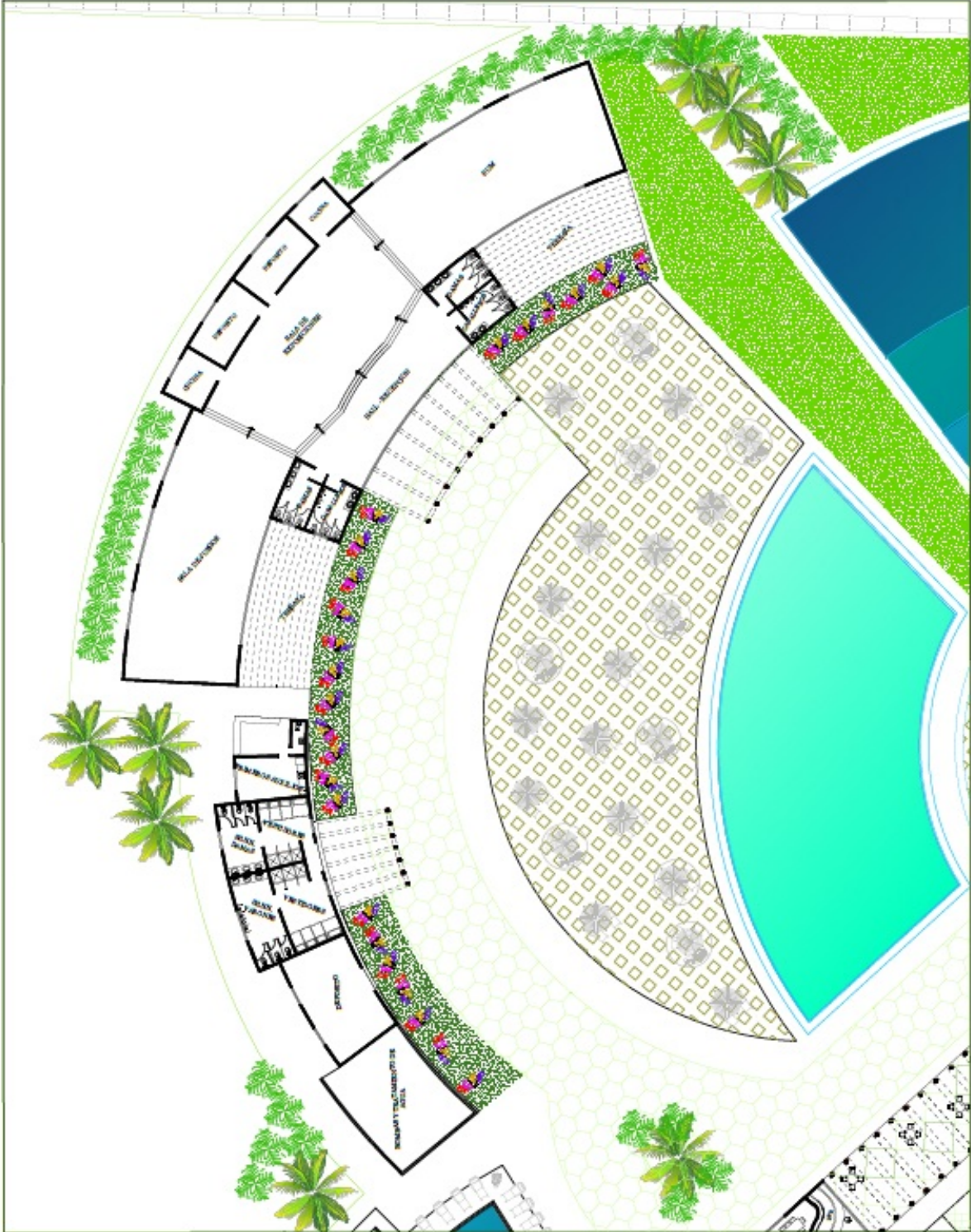
TUTOR ACADÉMICO:
ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTORA:
MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

LIBRO X - TRABAJO DE GRADO I
DISEÑO DE UN COMPLEJO
TURISTICO RECREATIVO
DENTRO DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO URBANO
PARA LA PARROQUIA
PATANEMO, MUNICIPIO
PUERTO CABELLO ESTADO
CARABOBO



PLANTA JUEGOS Y
USOS MULTIPLES
NIVEL +0.00
ESCALA 1/125



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SANTO DOMINGO, DOM. REPUBLICA

TUTOR ACADÉMICO:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUDICIAL:

MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO Y TRABAJO DE GRADO II:

DISEÑO DE UN
COMPLEJO TURISTICO
RECREATIVO DENTRO
DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO
URBANO PARA LA
PARROQUIA PATATEMO,
MUNICIPIO PUERTO
CABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACION EN EL COMPLEJO

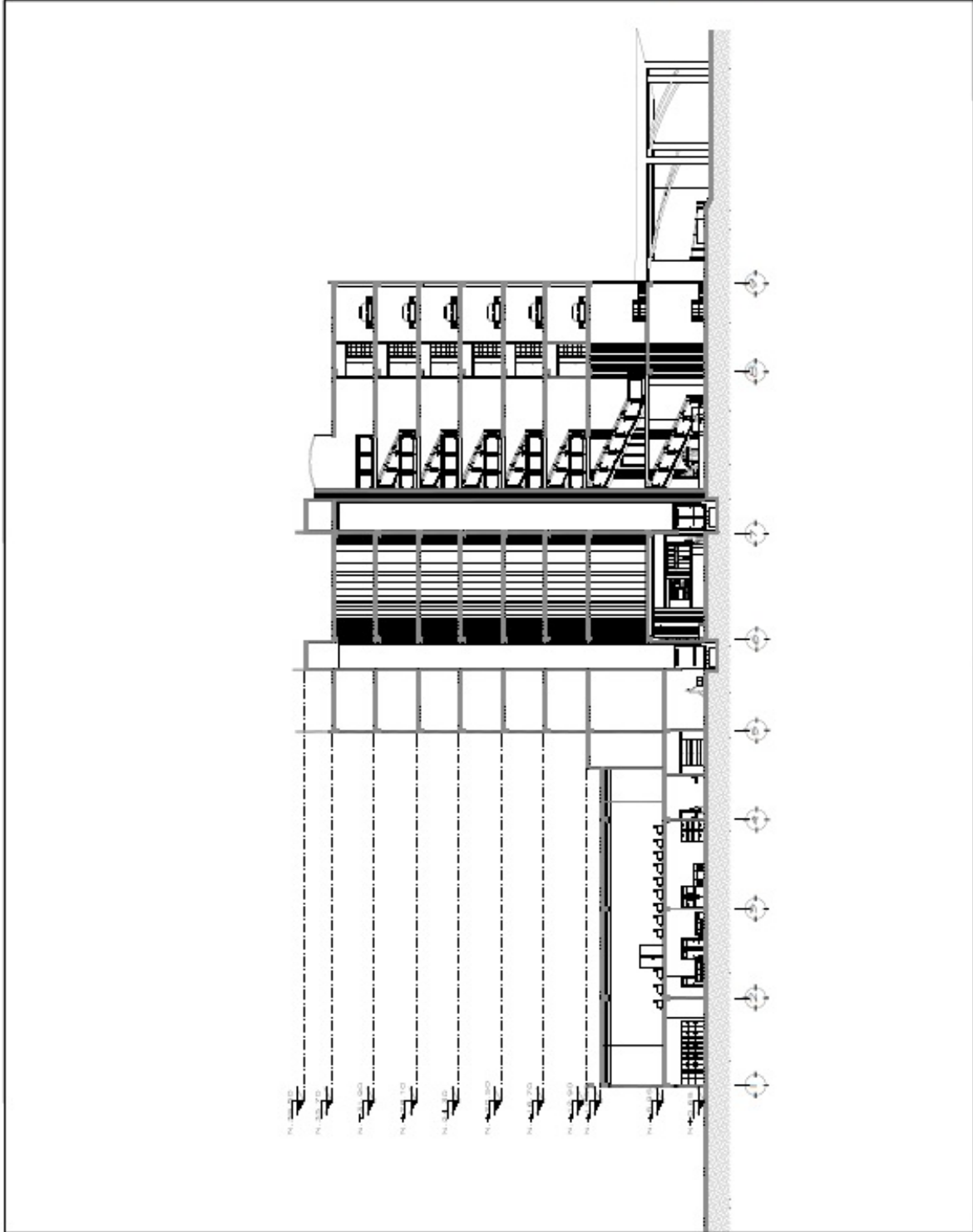


HOTEL

CORTE A-A"

Escala: 1/150

9



UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
SANTO DOMINGO, DOMINICANA

TUTOR ACADÉMICO:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTOREAL:

MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO X - TRABAJO DE GRADO II:

DISEÑO DE UN
COMPLEJO TURISTICO
RECREATIVO DENTRO
DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO
URBANO PARA LA
PARROQUIA PATANEMO,
MUNICIPIO PUERTO
CABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACION EN EL COMPLEJO

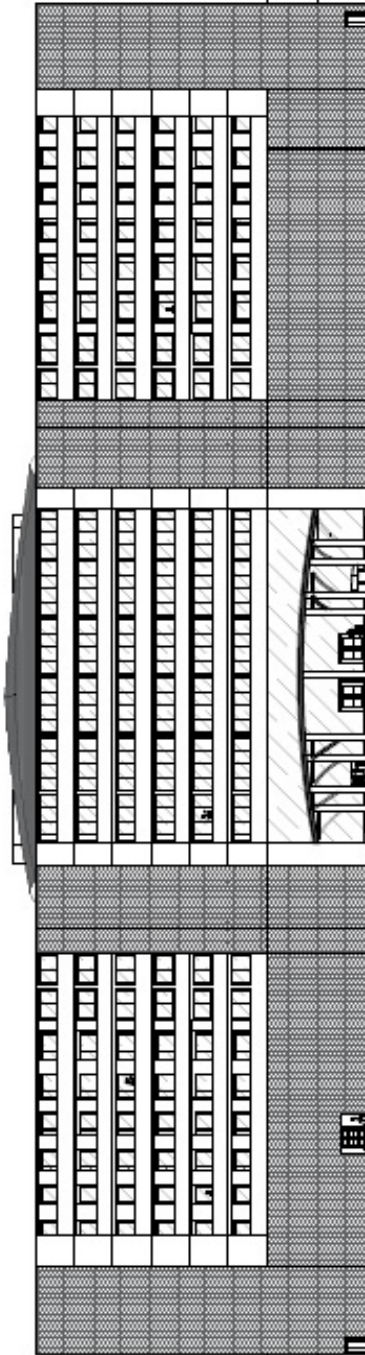


HOTEL

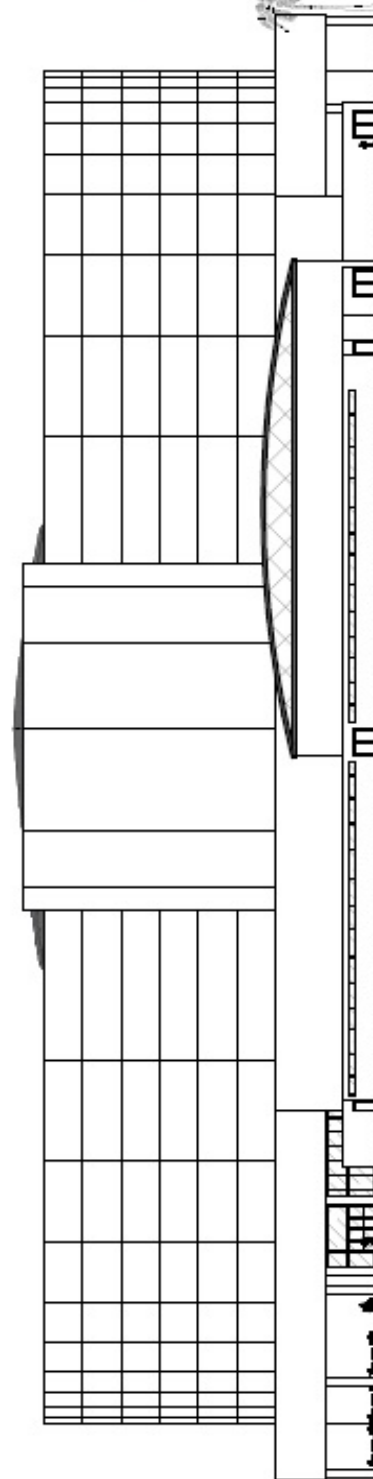
CORTE A-A"

Escala: 1/200

10



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR

UNIVERSIDAD JOSÉ
ANTONIO PÁEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA
ESCUELA DE ARQUITECTURA
AV. BR-100, CARABOBO - VENEZUELA

TUTOR ACADÉMICO:

ARQ. INGRID SUAREZ
ARQ. JOSUE MENDOZA

AUTOREAL:

MARILIN GUZMAN
V- 20.796.110

DISEÑO X.- TRABAJO DE GRADO II:

DISEÑO DE UN
COMPLEJO TURÍSTICO
RECREATIVO DENTRO
DE UN PLAN DE
REORDENAMIENTO
URBANO PARA LA
PARROQUIA PATANEMO,
MUNICIPIO PUERTO
CABELLO ESTADO
CARABOBO

UBICACION EN EL COMPLEJO

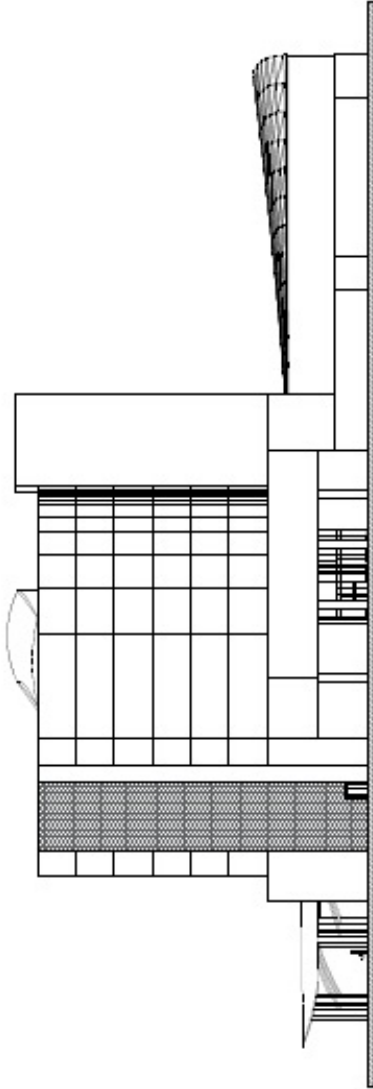


HOTEL

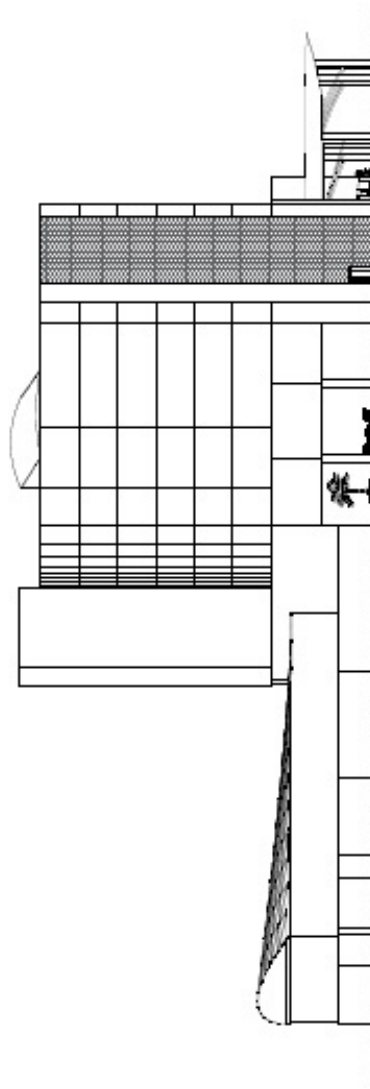
CORTE A-A"

Escala: 1/200

11



FACHADA LATERAL DERECHA



FACHADA LATERAL IZQUIERDA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS IMPRESAS:

Alvarez, Carmen y Tena Manuel (1999) **“Guía de Estudio Para Investigadores”**
Unidad de Investigación. UNESR. Núcleo Coro.

Arias, F. (1999). **El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica.** Tercera Edición, Caracas: Episteme.

Armas, Walesca (1992) **“Aspectos Normativos y Administrativos del Trabajo Especial de Grado”** UNESR. Caracas

Ary, Donald. Cheser, Lucy y Razavieh, Asghar (1985) **“Investigación Pedagógica”**
México: Nueva Editorial.

Balestrini (2006) **Como se elabora el proyecto de Investigación.** Octava Edición,
Caracas BL Consultores Asociados, Servicio Editorial

Busot, Aurelio (1991) **“Investigación Educativa”** Universidad del Zulia.
Maracaibo.

Clasificación de Empresas de Alojamiento y Turismo (1987). Norma Venezolana
COVENIN 2030-87

Chávez, Nilda (1994) **Introducción a la Investigación Educativa.** Maracaibo

Hernández Fernández y Baptista (2006). **Metodología de La Investigación**. Tercera Edición, Mc Graw Hill. México.

Hurtado, Jacqueline “**Metodología de la Investigación Holística**” Caracas: FUNDACITE-SYPAL.

Ledhesma, Miguel (2016). **Periodismo turístico: muchos principios y algunos finales**. Buenos Aires: Miguel Ledesma.

Ley Orgánica de Ordenación Urbanística (1987). En su Gaceta Oficial N° 33.868 de fecha 16 de diciembre de 1987.

Mijares, Héctor y García, Luis (2007). **Normas para la elaboración y presentación de los anteproyectos, proyectos y trabajos de grado**. Universidad José Antonio Páez. Valencia Venezuela.

Ordenanzas de Zonificación del Municipio Puerto Cabello Estado Carabobo (2006).

Tamayo y Tamayo (2003). **El Proceso de la Investigación Científica**. Cuarta Edición. México: Noriega

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (UPEL, 2006). **Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales**, Tercera impresión Caracas: FEDEUPEL

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS:

Arata Isozaki (2011). "**Centro nacional de Convenciones Qatar / Arata Isozaki**" 26 sep 2013. Plataforma Arquitectura. (Trad. Duque, Karina) Accedido el 2 Dic

2016. Disponible en: <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-295076/centro-nacional-de-convenciones-qatar-arata-isozaki>>

BID (2016). **Ciudades Emergentes Y Sostenibles**. Banco Interamericano de Desarrollo.

Disponible en línea: <http://www.iadb.org/es/temas/ciudades-emergentes-y-sostenibles/el-bid-y-la-alcaldia-de-cumana-presentan-el-plan-de-accion-de-las-ices-para-convertirla-en-una-ciudad-sostenible,6751.html>

CONVIVEN, (2016). **Conviven, Málaga, España**. Disponible en línea: <http://www.espacioconviven.org/quienes-somos-y-que-hacemos.html>.

González, Felipe (2000). **“La Alameda El Porvenir / Felipe González Pacheco”** MGP Arquitectura Urbanismo. Accedido el 2 de Diciembre 2016. Disponible en: <<http://www.mgp.com.co/>>

N.M Arquitectos (2016). **Proyecto Parque recreacional de Puerto Cabello**. Disponible en <http://www.nmarquitectos.com.ve/proyecto-parque-recreacional-de-puerto-cabello/>

Reina, (2016) **Complejo Turístico Recreacional La Reina Caja Seca**. Disponible en línea: www.nexdu.com/ve/Complejo-Turistico-Recreacional-La-Reina-Caja-Seca.

Rodríguez R. (2013). **Urbanismo. Consejería de obras públicas de Andalucía**. Accedido el 2 de Diciembre 2016. Disponible en: <<http://auscultorurbano.blogspot.com/2013/01/conceptos-basicos-sobre-urbanismo-que.html>>

Selltiz, (1970) **Guía para la elaboración y presentación del proyecto de investigación.** Disponible en: [www.andromeda.unimet.edu.ve/anexos//
manual_trabajo_final.pdf](http://www.andromeda.unimet.edu.ve/anexos/manual_trabajo_final.pdf)

Sordo Madaleno (2015). "**Hotel Grand Hyatt Playa del Carmen / Sordo Madaleno Arquitectos**" 05 oct 2015. Plataforma Arquitectura. Accedido el 2 Dic 2016. Disponible en: <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/774796/hotel-grand-hyatt-playa-del-carmen-sordo-madaleno-arquitectos>>

SPARK (2011). " **Forte Nanshan / SPARK**" 04 de Febrero 2013. Plataforma Arquitectura. (Trad. Castro, Fernanda) Accedido el 17 de Enero 2017. Disponible en: <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-233270/forte-nanshan-spark>>

Times Resort (2016).**Complejo Turístico Recreacional Villa Caribe.** Disponible en Línea http://timeshare.com/sp/complejo_turistico_recreacional_villa_caribe.html

Tuugo (2016). **Complejo Turístico Campestre Villa Paraíso.** Disponible en línea: <http://www.tuugo.com.ve/Companies/villa-paraiso-club-campestre-complejo-turistico-con-piscinas-parrilleras-y-canchas-deportivas/12200043269>.

Valencia24 (2016). **Atracciones Turísticas en Valencia.** Disponible en línea: <http://www.valencia24.net/es-atracciones-turisticas.htm>.

Vegasol (2016) **Complejo Recreacional Vegasol.** Disponible en Línea: <http://www.vegasol.com/el-complejo/>

Walter Hunziker - Kurt Krapf, (1942). **Fundamentos de la Teoría General del Turismo.** Disponible en línea: www.eumed.net/rev/ea/07/fme.html

WiKipedia (2016). **Ciudad Planificada.** Disponible en línea: https://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_planificada

WiKipedia (2016). **Cancún.** Disponible en línea: <https://es.wikipedia.org/wiki/Canc%C3%BAn>

WMR (2014). "**Hotel Punta Sirena / WMR Arquitectos**" 17 may 2016. Plataforma Arquitectura. Accedido el 2 Dic 2016. Disponible en: <<http://www.plataformaarquitectura.cl/cl/786782/hotel-punta-sirena-wmr-arquitectos>>